

# COMO VAMOS 2022



## PLAN DE ACCIÓN III TRIMESTRE DE 2022

**Aerocivil**

**Oficina Asesora de Planeación**

Grupo de Programación y Seguimiento a Proyectos  
de Inversión y Funcionamiento

**PLAN ESTRATÉGICO** | 20  
**AERONÁUTICO** | 30

## INTRODUCCIÓN

Continuando con la Política de realizarle seguimiento a los objetivos y compromisos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022, se presenta en esta oportunidad el resultado del tercer trimestre del Plan de Acción 2022, en el cual se evidencia la secuencia de estos, definiendo metas y actividades específicas que ayudarán a lograr los primeros.

Esta versión de Plan de Acción 2022 permite visualizar el compromiso de la Alta Dirección representada por Subdirección general, Oficina asesora de planeación, Oficina asesora jurídica, Oficina asesora de comunicaciones y relacionamiento institucional, Oficina de control interno, Oficina de gestión de proyectos, Oficina de analítica, Oficina de control interno disciplinario, Secretaría de autoridad aeronáutica, Secretaría de servicios a la navegación aérea, Secretaría de servicios aeroportuarios, Secretaría centro de estudios aeronáuticos -CEA-, Secretaría de tecnologías de la información -TI-, Secretaría general y Dirección de transporte aéreo y asuntos aerocomerciales.

Compromiso que permite mostrar una imagen más amplia hacia la comunidad, enfocada en las obligaciones de cada área, sus valores agregados, logros, esfuerzos y riesgos durante su ejecución, lo que los hace más dinámicos y de fácil adaptabilidad a los cambios que se susciten a su alrededor.

De los momentos difíciles se obtiene muchas veces los mejores esfuerzos.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

## ÍNDICE GENERAL

<b>1</b>	<b>Plan de Acción Institucional 2022 .....</b>	<b>1</b>
1.1	Comportamiento ejecución presupuestal: .....	1
<b>2</b>	<b>Metas estratégicas, Objetivos y Compromisos Institucionales: .....</b>	<b>1</b>
2.1	Institucionalidad .....	4
2.2	Conectividad .....	13
2.3	Competitividad .....	18
2.4	Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental .....	24
2.5	Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro .....	32
2.6	Desarrollo del Talento Humano en el Sector.....	38
2.7	Seguridad Operacional y de la Aviación Civil.....	54
2.8	Transformación Institucional a la Modernidad.....	70
<b>3</b>	<b>Comportamiento Ejecución Presupuestal.....</b>	<b>89</b>
3.1	Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión .....	89
3.1.1	<i>Situación Presupuestal 2022.....</i>	89
3.1.2	<i>Ejecución Presupuestal.....</i>	89
3.1.3	<i>Metas Presupuestales Vs. Ejecución presupuestal.....</i>	90
3.1.4	<i>Gastos de Inversión.....</i>	92
3.2	Reserva Presupuestal 2021 (en ejecución 2022) .....	97
<b>4</b>	<b>Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”.....</b>	<b>99</b>
<b>5</b>	<b>Resultados.....</b>	<b>99</b>
<b>6</b>	<b>Observaciones y Recomendaciones.....</b>	<b>100</b>

## ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022 .....	3
Gráfico 2 - Avances de las actividades del plan de acción 2022 en el tercer trimestre .....	4
Gráfico 3 - Avance III trimestre del 2022 – INSTITUCIONALIDAD.....	4
Gráfico 4 - Avance III trimestre del 2022 – CONECTIVIDAD.....	14
Gráfico 5 - Avance III trimestre del 2022 – COMPETITIVIDAD .....	18
Gráfico 6 - Avance III trimestre del 2022 - INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL .....	24
Gráfico 7 - Avance III trimestre del 2022 - INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO.....	33
Gráfico 8 - Avance III trimestre del 2022 – DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR.....	38
Gráfico 9 - Avance III trimestre del 2022 - SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL .....	55
Gráfico 10 - Avance III trimestre del 2022 - TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD .....	70

Gráfico 11 - Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal – III trimestre .....	90
Gráfico 12 - Esquema de la inversión asociada a los objetivos institucionales del Plan de Acción .....	92

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 - Matriz de responsabilidades del Plan de Acción 2022 .....	2
Tabla 2 – Responsables objetivo INSTITUCIONALIDAD .....	5
Tabla 3 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INSTITUCIONALIDAD .....	5
Tabla 4 – Responsables objetivo CONECTIVIDAD .....	14
Tabla 5 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD .....	14
Tabla 6 – Responsables objetivo COMPETITIVIDAD .....	18
Tabla 7 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo COMPETITIVIDAD .....	19
Tabla 8 – Responsables objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL .....	25
Tabla 9 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL .....	25
Tabla 10 – Responsables objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO .....	33
Tabla 11 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO .....	34
Tabla 12 – Responsables objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR .....	38
Tabla 13 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR .....	39
Tabla 14 – Responsables objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL .....	55
Tabla 15 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL .....	55
Tabla 16 – Responsables objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD .....	71
Tabla 17 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD .....	71
Tabla 18 – Situación Presupuestal .....	89
Tabla 19 – Ejecución Presupuestal .....	89
Tabla 20 – Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal .....	90
Tabla 21 – Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento .....	90
Tabla 22 - Distribución recursos en los Programas de Inversión .....	92
Tabla 23 - Ejecución mensual del cumplimiento de las metas de ejecución presupuestal .....	93
Tabla 24 - Ejecución presupuestal Programa 2403 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO .....	93
Tabla 25 - Ejecución presupuestal Programa 2409 – SEGURIDAD DE TRANSPORTE .....	95

Tabla 26 - Ejecución presupuestal Programa 2499 - FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE.....	95
Tabla 27 – Ejecución Presupuestal Reservas Presupuestales (Por área).....	97
Tabla 28 – Indicadores SINERGIA.....	99
Tabla 29 – Resultados de Plan de Acción .....	100

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



## 1 Plan de Acción Institucional 2022

Este Plan, conformado por componentes que miden las gestiones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de su misión y visión al 2030: Metas estratégicas - Compromisos - Objetivos institucionales, Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y el comportamiento de la ejecución presupuestal en general.

*Metas estratégicas – Objetivos y Compromisos Institucionales:* Su seguimiento refleja el avance al cumplimiento de los compromisos y objetivos institucionales trazados en el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, las cuales con las actividades fueron establecidas por las áreas, conservando el lineamiento hacia la visión 2030.

### 1.1 Comportamiento ejecución presupuestal:

**Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio a la Deuda Pública e Inversión 2022:** Corresponde a la ejecución de los compromisos y obligaciones presupuestales con corte a 30 de septiembre de 2022.

**Reserva Presupuestal 2021 (en ejecución 2022):** Ejecución de la reserva presupuestal a nivel de obligaciones.

**Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”:** La fuente de la información suministrada en este componente, son los Gestores de Meta, y servirá como insumo para reportar los avances de los compromisos incluidos en el PND 2018-2022. (Sinergia DNP).

## 2 Metas estratégicas, Objetivos y Compromisos Institucionales:

Reflejan los compromisos, metas, indicadores y actividades definidos por la entidad para materializar el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y el elemento transformacional como motor de la visión 2030 que contiene nueve (9) elementos transversales: El talento humano que la conforma, su estructura, la gestión del conocimiento, los procesos, el control interno, las tecnologías de la información y las comunicaciones, la lucha contra la corrupción, el posicionamiento del quehacer jurídico y el fortalecimiento de las direcciones regionales aeronáuticas; para alcanzar el desarrollo del sector de transporte aéreo de manera ordenada, segura y sostenible.

La Alta Dirección de la Aerocivil, representada por la Dirección General, las Oficinas, Secretarías y Direcciones han asumido el liderazgo frente a los objetivos institucionales, así:



Tabla 1 - Matriz de responsabilidades del Plan de Acción 2022

ÁREA	Institucionalidad	Conectividad	Competitividad	Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental	Industria Aero náutica y Cadena de Suministro	Desarrollo del Talento en el sector	Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	Transformación a la Modernidad
Dirección General	X							
Subdirección General	X							X
Oficina Asesora de Planeación	X						X	X
Oficina Asesora Jurídica								X
Oficina Asesora de Comunicaciones y relacionamiento institucional	X							
Oficina de Control Interno								X
Oficina de Gestión de Proyectos								
Oficina de Analítica								X
Secretaría de Autoridad Aeronáutica	X	X	X		X	X	X	
Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea	X			X			X	
Secretaría de Servicios Aeroportuarios	X		X	X			X	
Secretaría Centro de Estudios Aeronáuticos -CEA-						X		
Secretaría de Tecnologías de la Información -TI-								X
Secretaría General				X		X	X	X
Dirección Técnica de Investigación de Accidentes							X	
Dirección de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales	X	X	X	X				

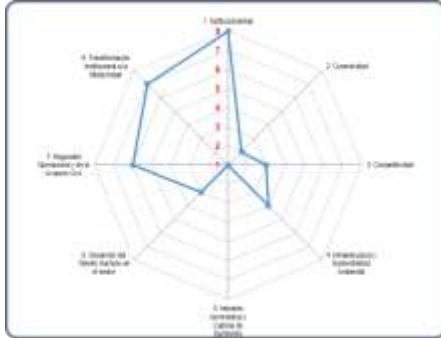
En términos globales, el Plan de Acción 2022 de la entidad se compone de ocho (8) Objetivos Institucionales, los cuales se desarrollan a través de 60 compromisos, 127 metas y 405 actividades de gestión. Es necesario indicar, para la correcta interpretación del Gráfico 1, que éste muestra la participación de las áreas estratégicas de la entidad en la gestión de los objetivos institucionales, y los resultados frente al cumplimiento de la programación de las actividades asociadas a cada meta y compromiso, de tal manera que solo se reflejan aquellas actividades que a 31 de septiembre de 2022 alcanzaron un valor igual o superior a lo programado.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022

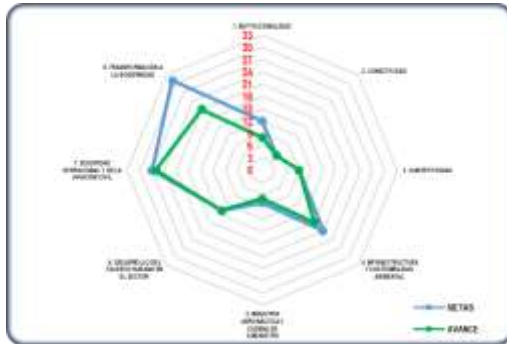
Participación de las áreas de la Alta Dirección en cada objetivo institucional



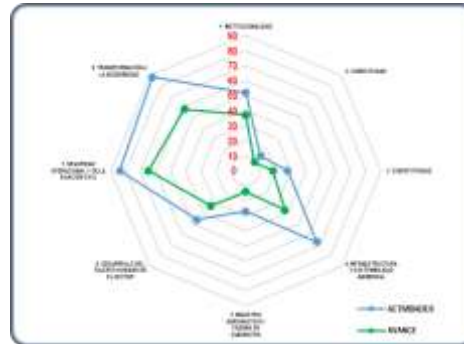
Cumplimiento de los compromisos programados en cada objetivo institucional



Cumplimiento de las metas programadas en cada objetivo institucional



Cumplimiento de las actividades programadas en cada objetivo institucional



Es importante evidenciar que el avance de las gestiones realizadas por la entidad en el tercer trimestre de 2022, se ven reflejadas principalmente en las actividades que impactan en los resultados de las metas y los compromisos de los objetivos institucionales. A continuación, en el Gráfico 2, se evidencia que el avance del tercer trimestre corresponde al **64,18%** ejecutado, frente al **66,53%** programado.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO





Gráfico 2 - Avances de las actividades del plan de acción 2022 en el tercer trimestre



A continuación, se presentan los avances en la gestión global de los objetivos institucionales que conforman el Plan de Acción 2022:

## 2.1 Institucionalidad

El objetivo institucional corresponde a consolidar los roles de autoridad, de prestación del servicio y de investigación de accidentes para dinamizar el crecimiento del transporte aéreo, contribuyendo así a la aviación civil colombiana.

En el Gráfico 3 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **41,46%** frente a lo programado del **62,33%**.

Gráfico 3 - Avance III trimestre del 2022 – INSTITUCIONALIDAD



Este objetivo se compone de 5 compromisos, 12 metas y 51 actividades, las cuales tienen como líderes: Director general, Subdirector (A) General, Secretario de Autoridad Aeronáutica, Secretaria de Servicios Aeroportuarios: Director de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias, Oficina Asesora de Planeación, Director de Transporte Aéreo y Asuntos aerocomerciales, Jefe Oficina de Comunicaciones y Relacionamiento Institucional y Secretario de Servicios a la Navegación Aérea, así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

**Tabla 2 – Responsables objetivo INSTITUCIONALIDAD**

Responsable	Metas	Actividades
SECRETARIO DE AUTORIDAD AERONÁUTICA	3	14
SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS	2	12
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP	1	4
SUBDIRECCIÓN GENERAL	1	3
SECRETARIO DE AUTORIDAD AERONÁUTICA- SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS-SECRETARIO DE SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA	1	6
OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	3	10
DIRECCIÓN GENERAL	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>51</b>

A continuación, en la Tabla 3 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022 ).

**Tabla 3 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INSTITUCIONALIDAD**

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
1	Lograr que el Estado Colombiano reconozca el carácter estratégico de la aviación civil, fortaleciendo las competencias de la autoridad aeronáutica.	1	Actualizar el 80% (146 aeródromos) de los permisos de operación de los aeropuertos públicos que no fueron actualizados en los últimos 5 años	82,00 %	20,00 %
		2	Iniciar la construcción del edificio de la Secretaría de la Autoridad Aeronáutica	65,00%	50,00%
		3	Realizar un (1) Foro Aeronáutico alineado con el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.	9,00%	9,00%
		4	Estructurar la realización de la F-AIR COLOMBIA 2023	66,66%	11,33%
		5	Revisar y ajustar los procesos, procedimientos y manuales que exige el Plan de Fortalecimiento Institucional en el rol de autoridad	50,00%	40,00%
		6	Ejecutar la primera fase de la política de Comunicaciones con el fin de fortalecer la comunicación y el relacionamiento institucional de la entidad.	90,00%	45,00%
2	Ser una autoridad de aviación civil que la comunidad aeronáutica identifique por su capacidad de actuación y respuesta, dentro de un amplio espectro de facultades, que darán confianza a los usuarios del transporte aéreo y a la OACI.	7	Presentar a las Organizaciones Internacionales las necesidades de la entidad para materializar 2 Acuerdos de Cooperación	66,00%	66,00%
		8	Vigilar que las empresas prestadoras de servicios aéreos y demás usuarios involucrados en el proceso de inspección, vigilancia y control, cumplan de manera óptima la normatividad asociada a las actividades aéreas civiles	79,50%	76,00%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
3	Contar con un centro de investigación de accidentes aéreos, con tecnología y expertos que desarrollen autónomamente con oportunidad y calidad los procesos de investigación, para prevenir futuros accidentes e incidentes en la aviación civil. y consolidar las redes de apoyo a víctimas y familiares de accidentes aéreos.	9	Iniciar la construcción del Centro de Investigación de Accidentes Aéreos, CIAA.	65,00%	50,00%
4	Prestar los servicios de navegación aérea bajo una estructura orientada hacia el usuario y vinculada al Plan de Navegación Aérea, para el desarrollo del Sistema Nacional del Espacio Aéreo - SINEA.	10	Actualizar y revisar el Plan de Navegación Aérea - PNA COL orientándolo hacia el prestador de Servicios a la Navegación Aérea, los niveles de servicio, la estructura y el usuario.	59,25%	22,25%
5	Consolidar unidades integrales prestadoras de servicios aeroportuarios descentralizadas que soporten el crecimiento del transporte aéreo en Colombia.	11	Estructurar el nuevo Modelo de Gestión de las Regionales Aeronáuticas de acuerdo con la nueva estructura organizacional de la Entidad	57,50%	50,00%
		12	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	58,00%	58,00%
<b>TOTAL PROGRAMADO/ EJECUTADO EN EL OBJETIVO INSTITUCIONALIDAD</b>				<b>62,33 %</b>	<b>41,46 %</b>

- COMPROMISO 1

**META 1. Actualizar el 80% (146 aeródromos) de los permisos de operación de los aeropuertos públicos que no fueron actualizados en los últimos 5 años.**

**Actividad 1. Actualizar el plan de vigilancia del año 2022**

No hay soportes. En consecuencia, se mantiene el 70% de la valuación del trimestre anterior.

**Actividad 2. Notificar a los entes territoriales (Gobernaciones y alcaldías) sobre la visita de inspección para la actualización del permiso de operación.**

Se presenta la relación de evaluación de seguridad operacional de aeródromos que tienen permiso de operación y que deba ser actualizado, capturas de pantalla de 26 aeródromos actualizados durante el tercer trimestre de 2022, una notificación sobre la suspensión del permiso de operación del aeródromo de Caruru y tres notificaciones de inspección al alcalde municipal de la Uribe Meta, San José del Guaviare y La Nubia de Manizales. Para la evaluación se tienen en cuenta las evidencias que corresponden a las notificaciones de acuerdo con lo señalado en la actividad y se evalúa con el 2% que resulta de dividir 3 aeródromos en 146 que es el compromiso.

**Actividad 3.** Realizar la Evaluación de la Seguridad Operacional de los aeropuertos objeto de actualización de permiso de operación

Se realizó evaluación de la seguridad operacional a 7 aeródromos: San José del Guaviare, El Embrujo de Providencia, La Nubia, La Uribe, Meta, San Martín, Caruru, Aracuarara, Lo programado en esta actividad es del 70% que corresponde a 102 aeropuertos, lo que equivale al 7% para el trimestre y a un acumulado del 14% en el año.

**Actividad 4.** Emitir la resolución de actualización (renovación o suspensión) del permiso de operación

No se colocaron soportes. En consecuencia, se evalúa con 0 el avance de esta actividad.

**META 2. Iniciar la construcción del edificio de la Secretaría de la Autoridad Aeronáutica.**

**Actividad 2. Estructurar los borradores del proceso precontractual de Construcción e Interventoría del proyecto de la Secretaría de la Autoridad Aeronáutica.**

Se presentan los borradores del proceso precontractual para la construcción e interventoría del edificio de la autoridad, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 100%

**Actividad 3. Tramitar la autorización de Vigencias Futuras requeridas para el proyecto de la Secretaría de la Autoridad Aeronáutica, para los años 2023 y 2024.**

La Oficina Asesora de Planeación tramitó ante el Ministerio de Transporte la solicitud de 54 vigencias futuras para Aerocivil, entre las cuales se encontraba la solicitud de Vigencia futura para el proyecto de construcción e interventoría del edificio de la autoridad. En correo del 6 de septiembre enviado al jefe de la OAP se manifiesta que el Ministerio de Transporte ha aprobado 29 de las 54 solicitudes de vigencias futuras recibidas en la OAP, entre las cuales no se encuentra la del presente proyecto.

Adicionalmente al revisar el proyecto de inversión de la autoridad se observó que no contempla un producto de construcción, razón por la cual, fue necesario reformular la ficha BPIN del proyecto de inversión actual, incorporando en la ficha otros productos más puntuales. En la reformulación del proyecto de inversión se deben abordar varios aspectos iniciando con la revisión de la ficha BPIN que debe ser avalada por el MT y el DNP.

Por lo anterior, dado que el trámite de la solicitud de la vigencia futura se realizó ante la instancia pertinente, se considera que en esta Actividad se cumple con lo programado para el tercer trimestre en el 100%.

**Actividad 4. Tramitar el proceso contractual de Construcción e Interventoría de la Secretaría de la Autoridad Aeronáutica: apertura del proceso de licitación, emisión de la resolución de apertura del proceso de licitación pública.**

Debido a la situación presentada en la actividad anterior no se presentan soportes; en consecuencia la actividad se evalúa en el 0%

**META 3. Realizar Un (1) Foro Aeronáutico alineado con el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.**

**Actividad 1. Elaboración Contenido de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección general**

Se presenta la propuesta de hoja de ruta cuyo objetivo es Revisar el Plan Estratégico Aeronáutico 2030, con visión social, orientado al desarrollo armónico de las regiones en cada uno de los objetivos que lo conforman, alineado con la visión del nuevo plan de gobierno.

Adicionalmente el plan de trabajo para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, para el transporte aéreo, cumpliendo con lo señalado en la actividad del 50%.

**Actividad 2. Avance Preparación Foro de acuerdo con Cronograma**



Se presenta la propuesta de hoja de ruta ajustada cuyo objetivo es Revisar el Plan Estratégico Aeronáutico 2030, con visión social, orientado al desarrollo armónico de las regiones en los objetivos que lo conforman, alineado con la visión del nuevo plan de gobierno.

Adicionalmente se desarrolla la hoja de ruta con el Programa del foro planteados para su realización durante dos días, complementado con el cronograma a seguir desde el inicio de la organización hasta su realización en el mes de noviembre. Se evalúa con el 20% programado para esta actividad.

#### **META 4. Estructurar la realización de la F-AIR COLOMBIA 2023**

##### **Actividad 1. Realización semestral de una conferencia virtual para promocionar F-AIR COLOMBIA 2023.**

Se presenta actas de reuniones para revisar propuestas de la agenda académica de la F-Air y otros soportes. Se evidencia que No se ha cumplido con lo programado en la actividad. En consecuencia, se evalúa con el 0% el avance en el III trimestre de 2022.

##### **Actividad 2. Comercialización de la F-AIR COLOMBIA 2023 con el fin de garantizar los recursos para su realización**

Se presentan actas de socialización y comercialización de la feria: Acta de reunión con AirPlan con el objeto de Presentar los avances en la planeación de F-AIR COLOMBIA 2023 y la solicitud de las áreas del Aeropuerto Jose Maria Córdova para la XI versión.

Adicionalmente actas para la definición del croquis del recinto ferial y acta de revisión de temáticas para la agenda Académica de la F-Air 2023, cumpliendo con lo programado en la actividad del 66,66%

#### **META 5. Revisar y ajustar los procesos, procedimientos y manuales que exige el Plan de Fortalecimiento Institucional en el rol de autoridad.**

##### **Actividad 1. Revisar y Actualizar las caracterizaciones de los procesos de Autoridad del Sistema de Gestión, de acuerdo con el cronograma de Fortalecimiento Institucional.**

Se presentan borradores de la caracterización de los procesos de otorgamiento de licencias, certificaciones, autorizaciones y aprobaciones; grupo de Inspección Vigilancia y control, regulación y reglamentación y Gestión planificación estratégica de la autoridad, pero actualmente se está preparando una solicitud de modificación de los procesos, analizando 5 alternativas. Hay 3 caracterizaciones que se mantienen: Franjas horarias, políticas aerocomerciales y planeación de la autoridad. Se acepta autoevaluación del 40% frente al 50% programado para el trimestre en la actividad.

##### **Actividad 2. Revisar y actualizar la Información Documentada de los procesos de Autoridad del Sistema de Gestión, de acuerdo con el cronograma de Fortalecimiento Institucional.**

Se presenta borrador de la documentación modificada en el tercer trimestre y revisiones de documentos que se habían actualizado en el trimestre anterior. Se acepta autoevaluación del 40% frente al 50% programado para el trimestre en la actividad.



**Actividad 3. Definir los indicadores de los procesos de Autoridad del Sistema de Gestión, de acuerdo con el cronograma de Fortalecimiento Institucional.**

Se presenta correo que anuncia la actualización de la ficha del indicador, pero no presenta el indicador y un resumen de las mesas de trabajo realizadas desde el mes de junio a septiembre de 2022 en las que se plantean varios interrogantes, entre otros, los relacionados con el tema de indicadores. Se acepta autoevaluación del 40% frente al 50% programado para el trimestre en la actividad.

**META 6. Ejecutar una estrategia de comunicación de la información institucional encaminada a fortalecer el carácter estratégico de la Aviación Civil generando en la comunidad una cultura de confianza y credibilidad.****Actividad 1. Actualización de la documentación de la política de comunicaciones (plan institucional de comunicaciones, y demás planes asociados).**

Se colocó avance de la política de comunicaciones presentada en el trimestre anterior. En consecuencia, se mantiene el 50% del trimestre anterior.

**Actividad 2. Socialización de la política de comunicaciones a los grupos de interés.**

No se ha realizado socialización de la política porque se encuentra pendiente de la aprobación de la Alta Dirección. En consecuencia, se evalúa con 0%.

**Actividad 3. Ejecución de la política de comunicación de acuerdo con el plan de trabajo****3.1. Realización de comunicados e informativos escritos.**

Se realizaron 30 comunicados cumpliendo con lo programado de 12 por trimestre, cumpliendo con lo programado en la actividad del 50%.

Se presentan 19 comunicados, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 75%

**3.2. Realización de informativos y videos con el fin de dar a conocer la gestión de las dependencias de la Entidad.**

Se presentan 12 informativos cumpliendo con lo programado en la actividad, en el 50%.

**3.3. Realización del diseño de piezas informativas internas y externas para divulgación para la Gestión y administración.**

Se realizaron 94 piezas informativas de 90 programadas para el trimestre cumpliendo con lo programado en la actividad del 75%.

- COMPROMISO 2

**META 7. Presentar a las Organizaciones Internacionales las necesidades de la entidad para materializar 2 Acuerdos de Cooperación****Actividad 1. Socialización con las áreas técnicas de la entidad de 2 acuerdos de cooperación técnica para ser materializados.**

Se presentan 3 correos de envío del Memorando y Anexo - MoU Reino Unido y 1 correo socializando el Acuerdo SAR firmado- Colombia, Perú. Se adjuntan los documentos correspondientes, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 66%.

**Actividad 2. Establecer las actividades a ser realizadas como parte de la materialización de acuerdos con las Organizaciones internacionales.**

Se presenta actualización de los puntos de contacto de las diferentes áreas y un correo enviado por el coordinador de SMS-SeMS, con asunto Agenda SMS ANSP EU-LAC APP Fase II, dando alcance al compromiso de relacionar las actividades requeridas por parte del EU-LAC APP (2022 – 2023) en Colombia, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 66%

**Actividad 3. Definir necesidades de la Entidad y anexos de trabajo para la materialización de los Acuerdos**

Se presenta acta de reunión con el consulado de Holanda con el propósito de instalar mesa de trabajo con el consulado general de Colombia en Ámsterdam – Holanda con el fin de explorar posibilidades de cooperación académica con instituciones de los países bajos. Se cumple con lo programado en el 66 %

**META 8. Vigilar que las empresas prestadoras de servicios aéreos y demás usuarios involucrados en el proceso de inspección, vigilancia y control, cumplan de manera óptima la normatividad asociada a las actividades aéreas civiles.**

**Indicador 1. Actuaciones administrativas de carácter sancionatorio.**

**Actividad 1. Analizar las quejas recibidas.**

Se presenta una tabla que relaciona 25 quejas las cuales 16 presentan fecha de radicación septiembre 30 de 2022; se acepta, cumpliendo con el 75% programado.

**Actividad 2. Sustanciar el auto no mérito, traslado por competencia, pliego de cargos y periodos probatorios según corresponda.**

Se anexa cuadro control “VGA – Meta 1 TERCER TRIMESTRE 2022 ACT “. Se observa en el soporte la gestión realizada de la actividad de sustanciación, auto no merito, traslado por competencia, pliegos de cargos, y periodos probatorios según corresponda:

- 73 autos no mérito.
- 26 requerimientos de información.
- 2 traslados por competencia.

Se cumple con el 75% programado en la actividad.

**Actividad 3. Elaborar fallos de fondo.**

Se presentan Resoluciones que profieren 43 fallos de fondo con fecha julio de 2022. Por lo anterior se mantiene la evaluación con el 75%.

**Indicador 2. Inspecciones administrativas aerocomerciales y financieras (180 inspecciones)**



**Actividad 2. Realizar las inspecciones a las empresas del sector aéreo, con el fin de verificar el cumplimiento administrativo, financiero y aerocomercial según cronograma establecido**

Durante el tercer trimestre de 2022 se realizaron 42 inspecciones administrativas y financieras para un total en lo corrido del año 2022 de 112 visitas de inspección, con lo que se da un cumplimiento total del 62% sobre el 80% que se tenía programado.

**Actividad 3. Identificar posible vulneración a los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia**

En lo corrido del tercer trimestre de 2022 no se identificaron empresas con posibles vulneraciones a los RAC. Se cumple con lo programado del 80 % en esta actividad.

**Actividad 4. Remitir a investigación administrativa aquellas empresas que presuntamente incumplan lo establecido en los RAC.**

Como en lo corrido del tercer trimestre de 2022 no se identificaron empresas con posibles vulneraciones a los RAC, no se remitieron casos al Grupo de Investigación y Sanción de la Secretaría de Aeronáutica para la apertura de procesos administrativos sancionatorios. Se cumple con lo programado del 80% en esta actividad

- COMPROMISO 3

**META 9. Iniciar la construcción del Centro de Investigación de Accidentes Aéreos, CIAA.****Actividad 1. Revisar y analizar los Estudios y Diseños entregados por la firma Consultora, como insumo de la estructuración del proyecto CIAA.**

Se presenta Requerimiento de Solicitud Viabilidades Emitidas por Empresas de Servicios Públicos (EPS) Requisito para proceder al Acta de Liquidación de Contratos -Proyecto Edificio "CIAA" (Centro de Investigación de Accidentes Aéreos) solicitud de viabilidad a la ESP para los servicios públicos y otras comunicaciones, cumpliendo con lo programado en la actividad se califica con el 100%

**Actividad 2. Estructurar los borradores del proceso precontractual de Construcción e Interventoría del proyecto CIAA.**

Se presentan borradores de los documentos del proceso precontractual de la construcción; Anexo 1 Técnico de la construcción versión del 30 de septiembre de 2022 y de la interventoría; Matriz de Riesgos y formato 8. Especificaciones técnicas tanto de la construcción como de la interventoría versión del 30 de septiembre de 2022, cumpliendo con lo programado en esta actividad del 100%.

**Actividad 3. Tramitar la autorización de Vigencias Futuras requeridas para el proyecto CIAA, para los años 2023 y 2024.**

Se presenta el anexo técnico Vigencias Futuras CIAA en el nuevo formato; estudio del sector, matriz de riesgos, presupuesto detallado de construcción e interventoría; el cronograma del proyecto y la matriz de riesgo, y presupuesto Oficial, proyección de valores 2023 y 2024, entre otros cumpliendo con lo programado en la meta del 100%.

**Actividad 4. Tramitar el proceso contractual de Construcción e Interventoría CIAA: apertura del proceso de licitación, emisión de la resolución de apertura del proceso de licitación pública.**

No se presentan soportes. En consecuencia, se evalúa con el 0%.





- COMPROMISO 4

**Meta 10. Actualizar y revisar el Plan de Navegación Aérea - PNA COL orientándolo hacia el prestador de Servicios a la Navegación Aérea, los niveles de servicio, la estructura y el usuario.**

**Actividad 1. Conformar los equipos de trabajo a nivel: Ejecutivo, Soporte y Operativo.**

Se presenta acta de reunión con el objeto de Nombrar un Punto Focal para el Plan Regional de Navegación Aérea y una presentación de los avances del grupo de planificación, documentos que no están relacionados con lo solicitado en la actividad. Por tanto, se mantiene el 60% del trimestre anterior.

**Actividad 2.** Supervisar el Banco de análisis de datos de los SMSs.  
No hay soportes. Se evalúa con 0%.

**Actividad 3. Implementar un sistema de comunicación y medición de la eficiencia de los servicios prestados en relación al tránsito aéreo**  
No hay soportes 0%. Se evalúa con 0%

**Actividad 4.** Revisar y aplicar los indicadores KPI  
Se presenta informe trimestral INFORME OPERACIONAL ATFCM TRIMESTRAL cumpliendo con los indicadores de ese trimestre. Se evalúa con 75%

**Actividad 5** Identificación de soluciones óptimas.  
No hay soportes. Se evalúa con el 0%

**Actividad 6**

Se presenta un correo del SSNA dirigido a la SPS solicitando un delegado para la actualización del volumen III. Monitoreo al desempeño del SNA. También correos en los que se señala como punto focal para el tema Ferney Ancizar Galindo  
También se presenta avance análisis y evaluación matriz técnico - operacional (parte técnica-actualización PNA NAV 2023-2030) Se evalúa con el 20% acumulado al III trimestre.

**Meta 11.** Estructurar el nuevo modelo de gestión del Modelo de Gestión de las Regionales Aeronáuticas de acuerdo con la nueva estructura organizacional de la Entidad.

**Actividad 1. Revisión y Actualización de la Información Documentada de los Procesos con Impacto en las regionales, de acuerdo con el cronograma del Plan de Fortalecimiento Institucional**

Se presentan actas de reuniones del grupo de regionales aeronáuticas DRA: un borrador del manual de Direcciones Regionales, cuadro de mando matriz que lidera el grupo de fortalecimiento institucional de la subdirección general el cual a través de mesas de trabajo permite articular las regionales con el nivel central.



Una ppt de socialización del Sistema de Gestión liderado por el grupo de Innovación de la OAP relacionadas con el sistema de gestión o de innovación a la regional centro sur. Se acepta el 60% propuesto en la autoevaluación.

### **Actividad 2. Revisión y actualización de los indicadores de los procesos del Sistema de Gestión con impacto en las regionales de acuerdo con el cronograma del Plan de Fortalecimiento Institucional**

Se adjunta una presentación en ppt que contiene una captura de pantalla con la asignación de permisos al líder del regional centro sur para realizar la medición de los indicadores.

Se informa en esta presentación que: se continua con la medición y actualización de los indicadores de los procesos en las regionales de acuerdo con el plan de trabajo del grupo de Innovación Institucional –OAP y que Se anexa el informe de la medición del III trimestre elaborado por la OAP, pero no se adjuntan las evidencias en la carpeta de Teams. Por lo anterior se mantiene la evaluación del trimestre anterior en el 30%.

### **Actividad 3. Revisión y actualización de los Riesgos de los procesos del Sistema de Gestión con impacto en las regionales, de acuerdo con el cronograma del Plan de Fortalecimiento Institucional**

Se presenta informe de monitoreo de riesgos y presentación con el avance. Se cumple con lo programado en la actividad en el 50%.

## **META 12. Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026.**

### **Actividad 1. Revisar cumplimiento Metas INSTITUCIONALIDAD 2018-2022.**

Se ha revisado el cumplimiento de cada una de las metas al II trimestre del 2022 evidenciando que se ha cumplido el 23,51% frente a lo programado en el mismo período. Es importante mencionar que el cumplimiento de este objetivo durante el cuatrienio 2019-2022 es el siguiente:

Año 2019: 86,17%

Año 2020: 81,76%

Año 2021: 86,99%

Se evalúa con el 70% de acuerdo con lo programado

### **Actividad 2. Estructuración Metas INSTITUCIONALIDAD 2022-2026**

Se presenta inducción y presentación de la metodología para la estructuración del PND 2022-2026 y evidencia de algunas reuniones con apoyos del nivel central.

De la misma manera, se presentan listas de asistencia y memorias de reuniones relacionadas con las mesas de diálogo para la construcción del modelo aeronáutico y su impacto social

Se evalúa con el 50% de acuerdo con lo programado.

## **2.2 Conectividad**

El objetivo institucional de Conectividad corresponde a construir una red de servicios de transporte aéreo eficiente que una las regiones del país con los principales centros de producción y de consumo nacionales y del mundo, aprovechando su capacidad integradora.



En el Gráfico 2 se puede visualizar el grado de avance del objetivo Conectividad, por cada meta y actividades asociadas a este objetivo, que se evalúan de acuerdo con la ponderación establecida con corte al tercer trimestre de 2022, septiembre 30 de 2022, y que da como resultado un avance del **48,20%** frente a lo programado del **56,70%**.

**Gráfico 4 - Avance III trimestre del 2022 – CONECTIVIDAD**



Para la vigencia 2022, el objetivo CONECTIVIDAD se compone de 2 compromisos 5 metas y 14 actividades, de las cuales el líder y responsable es la Secretaría de Autoridad Aeronáutica.

**Tabla 4 – Responsables objetivo CONECTIVIDAD**

RESPONSABLE	COMPROMISOS	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA	6	13	2
		14	3
		15	3
	7	16	4
		17	2
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>14</b>

A continuación, en la Tabla 3 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD a partir de las evidencias aportadas por el área responsable (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades el Plan de Acción 2022).

**Tabla 5 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD**

No. COM P	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO	EJECUTADO
				III TRIM	III TRIM
6	Facilitar el acceso a los mercados nacionales mediante la eliminación de trámites y barreras, que incentiven la industria a innovar y operar una red de servicios creciente.	13	Adoptar y/o modificar las normas RAC conforme variaciones en los estándares internacionales o regionales	80,00%	98,00%
		14	Revisar la conectividad aérea de la mano de la reactivación, recuperación y resiliencia del sector, considerando el efecto COVID 19, enmarcado en el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.	18,00%	18,00%
		15	Promover y coordinar espacios de participación con las autoridades civiles locales y regionales, las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros, operadores turísticos, cámaras de comercio, con el fin de facilitar escenarios donde las empresas puedan ofrecer sus servicios sin limitaciones en mercados no servidos por las empresas regulares.	47,50%	70,00%
7	Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos	16	Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.	80,00%	55,00%
		17	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	58,00%	0,00%
<b>TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO CONECTIVIDAD</b>				<b>56,70%</b>	<b>48,20%</b>

## COMPROMISO 6

Facilitar el acceso a los mercados nacionales mediante la eliminación de trámites y barreras, que incentiven la industria a innovar y operar una red de servicios creciente.

**META 13:** Adoptar y/o modificar las normas RAC conforme variaciones en los estándares internacionales o regionales

Actividad 1. Revisión, adopción, campaña de divulgación RAC 60

Actividad 2. Revisión, modificación y divulgación de 4 normas RAC

Para dar cumplimiento a esta meta se realizaron las siguientes acciones:

La Actividad 1. Se cumplió 100% en el Segundo Trimestre de 2022 con la expedición de la Resolución 01363 del 28 de julio de 2022, Por la cual se incorpora la Norma RAC 60 Dispositivos de Instrucción para simulación de buenos a los Reglamentos Aeronáuticos Colombianos.

Actividad 2. Las cuatro normas propuestas para revisar en 2022 son:

- RAC 6 – Actividades de aeronáutica civil diferentes de los servicios aéreos comerciales y Manual de Trámites
- RAC 11 – Reglas para el Desarrollo, Aprobación y enmiendas
- RAC 14 – Aeródromos Aeropuertos y Helipuertos
- RAC 114 – Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación

Para dar cumplimiento a la Actividad 2, se realizaron las siguientes acciones:

- RAC 6 -Actividades de aeronáutica civil diferentes de los servicios aéreos comerciales y Manual de Tramites. Socializaciones -avance 90%
- RAC 11 -Reglas para el Desarrollo, Aprobación y enmiendas. Res.02122 del 28092022. - avance 100%
- RAC 14 -Aeródromos Aeropuertos y Helipuertos. Res.00881 del 29042022 –avance 100%
- RAC 114 -Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación. Resolución Res.00696 del 05042022 -avance 100%
- Se obtuvo un avance en los 4 proyectos, así:
- RACs 114, 14 y 11. Resoluciones publicadas en DO, página web y enmendadas en los respectivos RAC; cumplimiento 100%
- RAC 6 -Actividades de aeronáutica civil diferentes de los servicios aéreos comerciales
- Manual de Tramites, para las actividades de Aeronáutica Civil diferentes de los servicios aéreos comerciales; cumplimiento 90%
- Se obtuvo un avance del 97,5%, respecto a: 75% para el 3er Trimestre.
- Cumplimiento Total de la Meta para este 3er Trimestre es de 99% con respecto al 100% para vigencia 2022.En el primer trimestre de 2022 se avanzó en la revisión del RAC 11, 14 y 114. Se propuso un avance de 25% y se alcanzó el 30%.

Para el Trimestre III de 2022 de esta actividad era 75%. Con los avances descritos se alcanzó 97.5%

Para la Meta 13 se proyecto 80% y se ejecutó 98%

#### **META 14:**

Revisar la conectividad aérea de la mano de la reactivación, recuperación y resiliencia del sector, considerando el efecto COVID 19, enmarcado en el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.

Las actividades propuestas para el logro de la meta son:

Actividad 1. Participar en la elaboración del Contenido del Foro, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección general

Actividad 2. Realizar las actividades acordadas en el cronograma asociadas a la conectividad

Actividad 3. Participar en la elaboración de las conclusiones y Recomendaciones del Foro

Para el Trimestre III de 2022, se tenía una programación de 18%, logrando la misma ejecución.

En los soportes anexos se evidencia los avances en cuanto al Plan para la realización del Foro. Por lo tanto, las actividades 1 y 2, alcanzan lo proyectado.

#### **META 15:**

Promover y coordinar espacios de participación con las autoridades civiles locales y regionales, las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros,



operadores turísticos, cámaras de comercio, con el fin de facilitar escenarios donde las empresas puedan ofrecer sus servicios sin limitaciones en mercados no servidos por las empresas regulares.

Para alcanzar la Meta 15 se tiene planteadas 3 actividades:

Actividad 1. Realizar cuatro eventos regionales con los operadores no regulares tendientes a identificar los potenciales mercados para aplicar las disposiciones normativas contenidas en el RAC 5

Actividad 2. Análisis y evaluación de los resultados obtenidos en los eventos regionales realizados con el fin de presentar recomendaciones de política

Actividad 3. Socialización del documento de recomendaciones de política de conectividad regional orientado a la facilitación del acceso a los mercados.

Con corte al Tercer trimestre de 2022, septiembre 30, se habían realizado los cuatro eventos regionales mediante la realización de Mesas de Conectividad Regional, de carácter semipresencial, en la Gobernación del Tolima 29 de marzo, Manizales 4 de mayo, Neiva 31 de mayo y Ocaña 13 de julio. Las evidencias anexas son el listado de asistencia y el acta de la reunión. Con lo cual se alcanza el cumplimiento del 100%.

La Actividad 2, tenía programado alcanzar 25% en el trimestre 3 de 2022, no obstante, alcanzó el 100%, como se evidencia en el Documento Anexo “Informe Final de Evaluación de las Mesas de Conectividad Regional de 2022.

Con corte al Trimestre 3 de 2022 se tenía proyectado 47,5% y alcanzó 70%

## **COMPROMISO 7**

Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.

### **META 16:**

Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.

Para el logro de la Meta, se plantearon las siguientes actividades:

Actividad 1. Desarrollar mesas de trabajo con diferentes actores involucrados en las operaciones de helicópteros.

Actividad 2. Presentar los resultados obtenidos, en las actividades propuestas en las mesas trabajo a las áreas técnicas de la Aerocivil concernientes con las actividades que promuevan la operación de helicópteros en Colombia.

Actividad 3. Revisar de las especificaciones técnicas contenidas en estándares internacionales y verificar su aplicabilidad en los helipuertos del país.



Actividad 4. Emisión y divulgar a través de la página web de la entidad la normatividad colombiana y los documentos de soporte relacionados con la operación nocturna de helicópteros en Colombia

Para el Tercer Trimestre de 2022, julio, agosto y septiembre, se programó alcanzar el 80% en cada una de las cuatro actividades, no obstante, no hay evidencias que soporten que se alcanzó. En consecuencia, se dejan los avances del segundo trimestre de 2022. Lo proyectado era 80% y lo ejecutado fue 55%.

### 2.3 Competitividad

Desarrollar políticas públicas y estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil en Colombia.

Este objetivo institucional busca para el sector aéreo entre otros simplificar el esquema de costos, contar con mecanismos regulatorios y fórmulas de incentivos al factor de productividad, propiciar alternativas en la distribución del combustible, lograr un mercado competitivo de prestadores de servicios, contar con mecanismos efectivos de protección del usuario y promover la aviación general.

En el Gráfico 5, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **66,61 %** frente a lo programado del **64,89%**, para el tercer trimestre de 2022.

Gráfico 5 - Avance III trimestre del 2022 – COMPETITIVIDAD



Este objetivo se compone de 6 compromisos, 9 metas y 28 actividades, las cuales se encuentran en responsabilidad de la Secretaría de Autoridad Aeronáutica - Dirección de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales, Secretaría de Servicios Aeroportuarios - Dirección de Concesiones, Secretaría de Servicios Aeroportuarios – Grupo de Planificación Aeroportuaria y Secretaría de Autoridad Aeronáutica.

Tabla 6 – Responsables objetivo COMPETITIVIDAD

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA - Dirección de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales	4	13
SECRETARÍA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS - Dirección de Concesiones	3	9
SECRETARÍA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS – Grupo de planificación aeroportuaria	1	4
SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>28</b>

A continuación, en la Tabla 7, se presentan los avances de la gestión por meta, asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción).

**Tabla 7 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo COMPETITIVIDAD**

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
8	Simplificar y racionalizar el esquema de costos del transporte aéreo asociado a la carga tributaria, parafiscales y de sobretasas, a través del desarrollo de políticas públicas.	18	Implementar lo dispuesto en la Ley 2052 del 25 de agosto de 2020 Automatización y digitalización de Trámites	70,00 %	20,00 %
		19	Propuesta preliminar de Plan Estratégico de Logística de carga	82,00 %	82,00 %
9	Contar con mecanismos regulatorios y fórmulas de incentivos al factor de productividad del sector, para facilitar la racionalización de costos frente a cobros por servicios aeroportuarios, en las futuras concesiones aeroportuarias	20	Implementar el Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización.	75,00 %	75,00 %
10	Lograr un mercado competitivo de prestadores de servicio, a través de la simplificación de regulaciones, la eliminación de barreras al crecimiento y la promoción del ingreso de nuevas inversiones en las actividades de la aviación civil.	21	Realizar Monitoreo de aeropuertos Nivel III	84,00 %	74,00 %
11	Propiciar alternativas para la distribución de combustible en los aeropuertos, que permitan la toma de decisiones comerciales por parte de los operadores del transporte aéreo, y evitar distorsiones en los precios del combustible de aviación por su carga tributaria y otros factores	22	Poner en marcha el 100% de los acuerdos alcanzados en las mesas de concertación con el DNP, Ministerio de Transporte, Ministerio de Minas y Energía	80,00 %	90,00 %
12	Contar con mecanismos efectivos para la protección de los derechos de los usuarios, frente a los servicios ofrecidos en el transporte aéreo, para mejorar la calidad y satisfacción de éstos.	23	Capacitar y acompañar a los operadores aéreos y a los funcionarios del grupo de atención al usuario en los diferentes aeropuertos del País.	32,00 %	90,00 %
13	Balancear, en el total de ingresos del sector aeroportuario, la participación de los ingresos no regulados, para racionalizar los cobros asociados a las tarifas reguladas para el transporte de pasajeros, equilibrado frente a las necesidades de carga.	24	Implementar en 2 aeropuertos el Sistema de Información Comercial.	75,00 %	82,50 %
14	Promover la aviación general como un segmento complementario de la actividad aérea, facilitando el acceso a las	25	Estructurar el Plan Estratégico de Aviación General	28,00 %	28,00 %



No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
	infraestructuras especiales, para potencializar éste tipo de servicio.				
		26	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	58,00 %	58,00 %
<b>TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO COMPETITIVIDAD</b>				<b>64,89 %</b>	<b>66,61 %</b>

Análisis de la gestión realizada en cada meta y sus actividades de acuerdo con las evidencias entregadas así:

- COMPROMISO 8

### **META 18: Implementar lo dispuesto en la Ley 2052 del 25 de agosto de 2020 Automatización y digitalización de Trámites.**

#### **Actividad 1. Realizar Mesas de trabajo con la Dirección de informática.**

No hay soportes. Se informa que se solicitó mediante comunicación 4102.2022025686 del 27 de septiembre la Dirección de Transporte Aéreo solicitó replantar la meta toda vez que en reunión de revisión del 27 de julio con la Dirección de informática se evidenció que la ley hace referencia a la automatización de trámites creados a partir de la entrada en vigor de dicha ley.

La OAP reitera que la meta viene siendo aplazada desde el año 2021 por razones diferentes al tema de la norma y se refiere a la política general del nuevo gobierno sobre la automatización de trámites. Se aclara que esta meta es compartida entre la Dirección de Transporte Aéreo y la Dirección de informática, siendo esta última la que no ha cumplido lo que le corresponde.

Se acuerda continuar avanzando en el tema y trabajar en la meta del año 2023. Por lo anterior, se mantiene la evaluación del trimestre anterior del 25%.

#### **Actividad 2. Informe final de proyecto de automatización de la OTA.**

No se presentan soportes. Por tanto, se evalúa en el 0%.

### **META 19: Propuesta preliminar de Plan Estratégico de Logística de carga**

#### **Actividad 3. Desarrollo contenido del Plan de acuerdo con el cronograma**

Se presentan actas de mesas de trabajo sobre el desarrollo del contenido y el plan estratégico de logística de carga aérea cumpliendo con lo programado en la actividad en el 70%.

#### **Actividad 4. Consolidación Versión Preliminar del Plan Estratégico de logística de carga**

Se presentan actas de mesas de trabajo y Plan Estratégico de logística de carga aérea en versión preliminar, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 70%.

- COMPROMISO 9

**META 20: Implementar el Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización.**

**Actividad 1. Analizar las alternativas comerciales en los aeropuertos focalizados, como insumo para las mesas de trabajo.**

Se presenta el documento “Arriendo de zonas para sistemas de generación de energía fotovoltaica”, que presenta generalidades sobre el impacto que tiene esta industria en el mundo de la aeronáutica en general y en el aeroportuario en particular y describe experiencias internacionales y nacionales en el tema en el aeropuerto Olaya Herrera y las propuestas de investigadores para otros aeropuertos (Bucaramanga y Araracuara donde está realizando un estudio),

En el documento también se presenta el objetivo general del proyecto, objetivos específicos, la identificación de aeropuertos susceptibles de implementar el proyecto, situación actual y un esquema inicial de negocio. Cumple con lo programado en la actividad en el 75%

**Actividad 2. Desarrollar actividades de soporte comercial.**

Se presenta correo solicitando concepto sobre la viabilidad de instalación de celdas fotovoltaicas en los aeropuertos identificados, acta de reunión entre la Dirección de concesiones y el grupo de energía para tratar el proyecto de energía fotovoltaica y correo con solicitud de información sobre distancias de seguridad cumpliendo con la actividad en el 75% programado.

**Actividad 3. Entregar el diseño de alternativas comerciales a las mesas de trabajo y/o Comité Directivo.**

Se presenta una ppt del proyecto de energía fotovoltaica en aeropuertos como ingresos no regulados, se considera un avance del 40%.

- COMPROMISO 10

**META 21: Realizar Monitoreo de aeropuertos Nivel III.**

**Actividad 1. Realizar Mesa de trabajo Bimensual (subcomité de Slots)**

Se presentan actas con mesas de trabajo con aerolíneas del Caribe, autoridad aeronáutica de Costa Rica, DHL, Masair y Plus Ultra para la revisión y planificación de slots, cumpliendo con lo programado en la actividad. Adicionalmente Acta de Subcomité de ejecución de slots- Socialización de cronograma Winter 2022, cumpliendo con lo programado en la meta en el 80%.

**Actividad 2. Elaborar Reporte dirigido al Grupo de Vigilancia sobre incumplimiento en materia de Slots**

Se presentan informes técnicos de uso indebido de slots por parte de la empresa ULTRA AIR y VIVA AIR, cumpliendo con lo programado en la meta en el 80%.



**Actividad 3. Presentar Documento con análisis para uso interno**

Se presenta el mismo documento con análisis para uso interno presentado en el trimestre anterior; dado que no se registran avances se mantiene la evaluación en el 50%.

- COMPROMISO 11

**META 22. Poner en marcha el 100% de los acuerdos alcanzados en las mesas de concertación con el DNP, Ministerio de Transporte, Ministerio de Minas y Energía****Actividad 2. Preparar y desarrollar las mesas de trabajo.**

Se presentan actas de Mesa de trabajo sobre revisión de las distorsiones en los precios del combustible de aviación a causa del costo de abastecimiento y distribución del mismo en el país, cumpliendo con el 100%.

**Actividad 3. Elaborar y hacer entrega formal de documento con acuerdos establecidos.**

Se presenta correo solicitando a la OACI orientación sobre avances y análisis de combustibles alternativos que pudieran reemplazar este tipo de combustible, sin afectar económicamente a los operadores de aeronaves que utilicen este tipo de combustible.

Adicionalmente propuesta de contenido del documento desarrollando 4 capítulos así:

- JET 1 vs JET A1: Consultar con ALTA, qué impacto económico ha traído la nueva resolución del Ministerio de Minas.
- SAF: Consultar con ambiental sobre los avances para la puesta en marcha de este nuevo tipo de combustible y sus implicaciones para los aeropuertos y las aerolíneas.
- AV GAS 100/130: Consulta con OACI y posterior a ello, compartir con Ecopetrol los resultados.
- Distribución de combustible: Revisar los ajustes a la resolución de arrendamientos con respecto al canon variable y canon fijo para los distribuidores de combustible externos e internos (es decir los que pagan un arriendo a la Aerocivil por un espacio).

Por lo anterior se evalúa con el 75%, conforme a lo programado para el trimestre en esta actividad.

- COMPROMISO 12

**META 23: Capacitar y acompañar a los operadores aéreos y a los funcionarios del grupo de atención al usuario en los diferentes aeropuertos del País.****Actividad 4. Documento de conclusiones producto de las campañas realizadas (Informe que evidencie las intermediaciones realizadas en cada trimestre)**

Se hicieron 10 campañas y se presentan los respectivos soportes en las carpetas de las actividades. para la Actividad 4



Se presenta Informe de Ejecución para el Trimestre, producto de las campañas realizadas y la explicación de las evidencias. Se cumple con el 75%

- COMPROMISO 13

#### **META 24. Implementar en 2 aeropuertos el Sistema de Información Comercial.**

##### **Actividad 2. Participar desde la competencia en mesas de trabajo con las dependencias seleccionadas por Aerocivil.**

Se presenta acta de mesa de trabajo con el objetivo de Socializar el Plan de Marketing del Aeropuerto Alfredo Vásquez Cobo de la Ciudad de Leticia y la respectiva lista de asistencia, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 75%.

##### **Actividad 3. Entregar un documento con estrategias comerciales.**

Se presenta plan de estrategias comerciales para el aeropuerto de Leticia cumpliendo con lo programado en la actividad en el II trimestre del 75%, ya que en el trimestre anterior se había presentado Ibagué. Se presenta resolución de arrendamiento, como estrategia comercial del aeropuerto Perales de Ibagué

- COMPROMISO 14

#### **META 25. Ajustar con las Áreas competentes el Plan Estratégico de Aviación General a nivel interno de la entidad para su correspondiente análisis y ajuste necesario.**

##### **Actividad 1. Revisar y ajustar el Plan Estratégico de Aviación General para Colombia, por cada una de las áreas Técnicas involucradas de la entidad para su implementación y ejecución: Autoridad, Infraestructura, Secretaría de Autoridad Aeronáutica, Secretaria de servicios a la Navegación Aérea, Secretaria de Servicios Aeroportuarios entre otras Áreas.**

Se presenta correo con observaciones de la DSNA y Plan Estratégico de Aviación general con los comentarios realizados en control de cambios, cumpliendo con el cronograma de actividades sobre este tema cumpliendo con el 60% programado para esta actividad.

##### **Actividad 2. Ajuste y corrección del documento Plan Estratégico de Aviación General para Colombia de acuerdo con observaciones y conceptos de las áreas técnicas Aerocivil**

Se presenta documento con los ajustes resultantes de los comentarios enviados sobre el plan estratégico de aviación general, para llegar al 20% de cumplimiento de acuerdo con lo programado en la actividad

##### **Actividad 3. Socializar el Plan Estratégico de Aviación General para Colombia, con la comunidad Aeronáutica y con los diferentes Stakeholders.**

Se presenta socialización con la comunidad aeronáutica y diferentes Stakeholders, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 20%



- META TRANSVERSAL AL OBJETIVO COMPETITIVIDAD

**META 26. Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026.**

**Actividad 1. Revisar cumplimiento Metas COMPETITIVIDAD 2018-2022**

Se presenta evaluación del II Trimestre del 2022 con cumplimiento del 42,58. Se resaltan los cumplimientos de este objetivo en el cuatrienio 2019-2022 así:

Año 2019: 86%

Año 2020: 76,50%

Año 2021: 81,68%

**Actividad 2. Estructuración Metas COMPETITIVIDAD 2022-2026**

Se presenta inducción y presentación de la metodología para la estructuración del PND 2022-2026 y evidencia de algunas reuniones con apoyos del nivel central.

De la misma manera, se presentan listas de asistencia y memorias de reuniones relacionadas con las mesas de diálogo para la construcción del modelo aeronáutico y su impacto social

**2.4 Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental**

El objetivo institucional busca lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios, de navegación aérea y la intermodalidad, cuenten con la capacidad y la eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambientalmente sostenible.

En el Gráfico 6, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **68,11%** frente a lo programado del **59,12%**.

*Gráfico 6 - Avance III trimestre del 2022 - INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL*



El objetivo institucional Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental se compone de 10 compromisos, 20 metas y 65 actividades, las cuales se ejecutan bajo el liderazgo de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea y la Secretaría de Servicios Aeroportuarios, con la responsabilidad de las diferentes direcciones adscritas a estas secretarías, como se muestra a continuación:

**Tabla 8 – Responsables objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
<b>SECRETARIA DE SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AEREA</b>	<b>6</b>	<b>20</b>
DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y AYUDAS A LA NAVEGACIÓN AEREA	4	12
DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE NAVEGACIÓN AEREA	2	8
<b>SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS</b>	<b>14</b>	<b>45</b>
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	6	19
DIRECCION DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS	3	13
DIRECCIÓN DE CONCESIONES	4	9
GRUPO DE PLANIFICACIÓN AEROPORTUARIA	1	4
<b>TOTAL (SUMATORIA DOS SECRETARIAS + METAS COMPARTIDAS)</b>	<b>20</b>	<b>65</b>

A continuación, en la Tabla 9, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción ).

**Tabla 9 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

No. COMP	COMPROMISO	Nº META	META 2022	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
15	Empoderar el Plan de Navegación de Aérea (PNA COL) como el instrumento esencial de la planeación a corto, mediano y largo plazo, que guíe las inversiones necesarias para atender de manera eficiente la demanda creciente por los servicios a la navegación aérea y aeroportuarios, aplicando mecanismos de concertación y actualización con el sector.	27	Aumentar la capacidad, mejorar el desempeño de los sistemas CNS y la automatización para la prestación de los servicios a la Navegación Aérea.	60%	62,68%
		28	Mantener los sistemas CNS-MET bajo los parámetros requeridos de: disponibilidad, continuidad e integridad	75%	75%
16	Contar con un Sistema Nacional del Espacio Aéreo fortalecido, bajo un concepto operacional renovado, soportado en una infraestructura reconfigurada y basado en el Plan de Navegación Aérea (PNA-COL), para obtener eficiencias que incrementen su capacidad actual.	29	Fortalecer el concepto operacional para el Área terminal de Bogotá y Ciudad Región Bogotá	82,50%	65,5%
17	Alcanzar la capacidad de adaptación y flexibilidad de las operaciones aéreas en los aeropuertos y el Sistema Nacional del Espacio Aéreo, como elemento fundamental para responder a los efectos del cambio climático.	30	Adaptar los sistemas disponibles para mejorar la prestación del servicio de gestión de afluencia de tránsito aéreo y capacidad.	75%	75%
		31	Fortalecer el sistema de información meteorológica.	60%	81,30%
18	Contar con una infraestructura para el Aeropuerto Ciudad Región, en la Sabana de Bogotá, con una visión integradora y capacidad suficiente para continuar facilitando el desarrollo de la actividad del transporte aéreo sin restricciones al desarrollo	32	Optimizar la infraestructura y la operación de la Ciudad Región.	67,50%	87,50%
		33	Aumentar o mejorar la capacidad de la Ciudad Región	57%	74,75%

No. COMP	COMPROMISO	Nº META	META 2022	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
19	Desarrollar la infraestructura para centros de conexión (HUBs) complementarios para la aviación continental, que provean servicios punto a punto a los más importantes nodos internacionales.	34	Avanzar en la ejecución y desarrollo de la infraestructura planificada para el aeropuerto Jose María Córdova	30%	100%
		35	Mejorar la infraestructura del Aeropuerto troncal Alfonso Bonilla Aragón	70%	70%
		36	Realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil	75%	75%
20	Promover las inversiones en los aeropuertos troncales para desarrollar infraestructuras aeroportuarias que faciliten la operación a bajo costo, mejoren el acceso, el potencial turístico de las regiones y desarrollen su infraestructura para atender mínimo aeronaves clase C.	37	Mejorar 14 aeropuertos Troncales en su infraestructura lado aire y tierra	45%	60,93%
		38	Articular esfuerzos con la ANI para la entrega en concesión del Aeropuerto de San Andrés	25%	25%
		39	Monitorear y realizar seguimiento a las IP's presentados por ANI a la Aerocivil.	75%	75%
21	Desarrollar el Plan Estratégico Ambiental del sector, incorporando el CORSIA como elemento integrado de la política ambiental y un sistema de acreditación ambiental aeroportuaria o mecanismo similar, que orienten la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria en la mitigación del impacto ambiental.	40	Continuar con la recepción de emisiones de CO2 en el marco de implementación de CORSIA (2021-2022) e implementación del Plan de reducción de emisiones de CO2.	42,50%	70%
		41	Caracterización y diagnóstico social para 3 nuevos aeropuertos y la estructuración del Plan de Gestión social	55%	75%
		42	Implementación y formulación de los planes de gestión de riesgos multiamenaza	34%	56,50%
22	Contar con una infraestructura de aeropuertos regionales adecuadamente mantenida y mejorada, en donde los aeropuertos con vocación especial al turismo, al comercio, a la carga o a lazos culturales desarrollen su capacidad de atender la demanda del servicio.	43	Ejecutar las actividades de intervención de aeropuertos con vocación de turismo, comercio, carga y lazos culturales.	58%	52,20%
		44	Articular esfuerzos para la construcción del Aeropuerto del Café - etapa I.	75%	75%
23	Contribuir con la definición de mecanismos de acceso a fuentes de financiación de cooperación internacional, regalías, fondos de inversiones para la paz, recursos nación u otras fuentes, a fin de fomentar el desarrollo de la infraestructura de aeropuertos para los Servicios Aéreos Esenciales- ASAE.	45	Asegurar que en los contratos de asistencia técnica que se suscriban, se incluya la gestión de fuentes de financiación para los proyectos priorizados	72%	62,20%
24	Desarrollar plataformas logísticas especializadas aeronáuticas que faciliten y promuevan la intermodalidad del transporte aéreo, y las actividades de soporte a la aviación.	46	Establecer criterios técnicos para el desarrollo de una ILE de carácter aeronáutico, aeroportuario y aeroespacial para promover servicios de valor agregado a la carga.	50%	66%
		47	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	58%	46%
<b>TOTAL EJECUTADO/ PROGRAMADO EN EL OBJETIVO INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</b>				<b>59,12%</b>	<b>68,11%</b>

- COMPROMISO 15

**META 27:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. Se reportan avances en la ejecución contractual y en la estructuración de procesos en los sistemas de comunicaciones y vigilancia. La entidad se encuentra gestionando alternativas de solución para implementar en la vigencia 2023 los sistemas de navegación convencional previstos en esta vigencia. El proceso de gestión de la información aeronáutica no presentó avances desde la socialización realizada a las aerolíneas.

El avance consolidado de la meta “Aumentar la capacidad, mejorar el desempeño de los sistemas CNS y la automatización para la prestación de los servicios a la Navegación Aérea”, en el III trimestre es 62,68%, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

**META 28:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con seis (6) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. Se avanza en la gestión de la herramienta SIMOA, y se habilita la funcionalidad de los tableros de control y los indicadores de disponibilidad de equipos y servicios de los sistemas CNS-MET. Se estableció la Política y los procedimientos asociadas a la gestión de mantenimiento por medio del uso de la herramienta, con el propósito de socializar y promulgar la empleabilidad de la misma en los diferentes entornos relacionados con la gestión del mantenimiento de los activos. Se desarrollaron las mesas de trabajo Inter operativas programadas en el tercer trimestre.

El avance consolidado de la meta “Mantener los sistemas CNS-MET bajo los parámetros requeridos de disponibilidad, continuidad e integridad”, en el III trimestre fue del **75%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

- COMPROMISO 16

**META 29:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. La implementación del concepto operacional de IATA, llegó al 90%, se hace necesario indicar que la implementación es progresiva y la evaluación en este caso representa el avance en los procedimientos ajustados alcanzables de acuerdo con la configuración y el personal disponible. No se reportan avances para el tercer trimestre.

El avance consolidado de la meta “Fortalecer el concepto operacional para el Área terminal de Bogotá y Ciudad Región Bogotá”, en el III trimestre es del **65,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

- COMPROMISO 17

**META 30:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. Se establecieron los tiempos de referencia en TAXI IN y TAXI OUT para diferentes aeropuertos nacionales e internacionales del país, lo cual permite estandarizar parámetros de indicadores que optimizan la predictibilidad, consumo de combustible, los cálculos de tiempo para la toma de decisiones en colaboración, entre otros en los aeropuertos. Se continuó fortaleciendo las teleconferencias operacionales ATFM SAM (BRISA) con el objetivo de dar soporte al plan de operaciones ATFM para la región y con el cual se promueve un mejoramiento y fortalecimiento del ATFM. Se continúa participando en las mesas de trabajo para la integración de la futura herramienta de información que implementara el concesionario OPAIN con el sistema Metron Harmony de la entidad y se realizó la capacitación al personal de controladores que apoyaran la implementación FMP en barranquilla, lo cual permitirá una mayor coordinación entre esta FMP y la FMU Colombia (Bogotá).

El avance consolidado de la meta “Adaptar los sistemas disponibles para mejorar la prestación del servicio de gestión de afluencia de tránsito aéreo y capacidad”, en el III trimestre es del **75%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

**META 31:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el III trimestre. Se avanza en la gestión de implementaciones que





optimicen la disponibilidad y la información generada por los sistemas MET a nivel nacional. El área técnica se encuentra trabajando para habilitar los canales de comunicaciones que permitan integrar la información meteorológica de las nuevas implementaciones en el nivel central.

El avance consolidado de la meta “Fortalecer el sistema de información meteorológica.”, en el III trimestre es del **81,30%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

- COMPROMISO 18

**META 32:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, las cuales tienen programado avance en el III trimestre. Desde la Dirección de concesiones, se realiza el seguimiento y armonización de la gestión del concesionario por intermedio de la ANI en el comité operativo ANI – Aerocivil. La ANI y ODINSA presentaron ante el Director General un nuevo proyecto de IP denominado EDMAX, el cual se encuentra alineado al Plan Maestro Aeroportuario del El Dorado, es así que, se realizó la socialización del alcance de las intervenciones contempladas en la IP a las áreas técnicas de la Aerocivil.

El avance consolidado de la meta “El avance consolidado de la meta “Optimizar la infraestructura y la operación de la Ciudad Región”, en el III trimestre es del **87,5%**, **mostrando** que la **gestión se encuentra bien**.

**META 33:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, todas con avance programado para el III trimestre. Se encuentran en ejecución los contratos de obra y mantenimiento para Aeropuerto ElDorado; el avance físico y financiero de la obra para la construcción de la calle de rodaje Lima es del 68%, se estima que inicie operación en diciembre. El mantenimiento de la infraestructura en el Aeropuerto de Guaymaral avanza de acuerdo con lo programado, con un avance del 87%. Asimismo, se incluyó la parametrización de 4.364 activos en el sistema de información para el mantenimiento (SIMOA), de los cuales se ha logrado depurar 4.163 activos.

El avance consolidado de la meta “Aumentar o mejorar la capacidad de la Ciudad Región”, en el III trimestre es del **74,75%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

- COMPROMISO 19

**META 34:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el III trimestre. La Dirección de Telecomunicaciones realizó el seguimiento y la supervisión al contrato de consultoría, cuyos entregables ya fueron validados y aprobados por la interventoría y la supervisión del contrato, insumo que permitió establecer un cronograma tentativo de ejecución de las actividades o labores tendientes a realizar en el próximo cuatrienio para lograr la construcción del Centro de Gestión Aeronáutico de Antioquia en el Aeropuerto José María Córdova.

El avance consolidado de la meta “Avanzar en la ejecución y desarrollo de la infraestructura planificada para el aeropuerto José María Córdova”, en el III trimestre es del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.



**META 35:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el III trimestre. Actualmente se realiza el mantenimiento de las áreas no concesionadas del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón.

El avance consolidado de la meta “Mejorar la infraestructura del Aeropuerto troncal Alfonso Bonilla Aragón.”, en el III trimestre es del **70%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

**META 36:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. La Dirección de concesiones ha realizado el seguimiento y el Monitoreo a las decisiones de la ANI y monitorea el cronograma y la hoja de ruta de la IP Suroccidente que incluye los aeropuertos de Cali y Neiva; Se revisaron los pendientes con relación a la Iniciativa Privada Aeropuertos del Suroccidente Colombiano entre ellos el Acta de Condiciones de Entrega Previa de la Infraestructura, Plan de Manejo Ambiental de Neiva y la Resolución de Tarifas de la IP.

El avance consolidado de la meta “Realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil”, en el III trimestre es del **75%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

- COMPROMISO 20

**META 37:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con ocho (8) actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, presentó las evidencias de los avances y seguimientos que se adelantan en la ejecución de los proyectos de intervención e infraestructura en los catorce (14) Aeropuertos troncales: Armenia, Barrancabermeja, Bucaramanga, Buenaventura, Cúcuta, Ipiales, Leticia, Pasto, Popayán, Riohacha, San Andrés, Santa Marta, Valledupar y Yopal. Se realiza seguimiento minucioso a el contrato de estudios y diseños para Cúcuta, al contrato de ejecución de la Torre de Popayán y al contrato de construcción de torre de control de San Andrés, los cuales presentan atrasos frente a la ejecución programada. Se avanza en la ejecución del terminal de Popayán con un avance del 90%, para entrega en el último trimestre del año. El avance en las obras del Aeropuerto de Providencia avanza frente a la programación, este se ejecuta por medio del Convenio con FINDETER, con un avance del 40%. Así mismo, se avanzó en la parametrización de los activos de la infraestructura aeroportuaria de los aeropuertos troncales, en el SIMOA.

El avance consolidado de la meta “Mejorar 14 aeropuertos Troncales en su infraestructura lado aire y tierra”, en el III trimestre es del **60,93%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

**META 38:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales no tienen avance programado para el III trimestre. La dirección de Concesiones, ha adelantado las mesas de concertación con la Gobernación de San Andrés y la ANI, con el objeto de concertar y legalizar la titularidad de los predios objeto de intervención para las obras contempladas en el alcance de la concesión. La ANI informó que el proyecto d IP se encuentra en revisión por parte del nuevo gobierno, una vez retome su curso, se deberá iniciar el trámite de aprobación ante las entidades correspondientes.



El avance consolidado de la meta “Articular esfuerzos con la ANI para la entrega en concesión del Aeropuerto de San Andrés”, en el III trimestre es del **25%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**

**META 39:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. La Dirección de concesiones ha realizado el seguimiento y el Monitoreo a las decisiones de la ANI y monitorea el cronograma y la hoja de ruta de la IP para los Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés, Rafael Núñez de Cartagena y Bayunca de Cartagena. La IP Ciudadela Aeroportuaria de Cartagena - Bayunca se encuentra en proceso de ajuste por parte del Originador en su etapa de factibilidad, toda vez que el originador solicitó plazo de 18 meses para revisar la coexistencia entre la Ciudadela Bicentenario (Grupo Santodomingo) y la IP presentada.

El avance consolidado de la meta “Monitorear y realizar seguimiento a las IP’s presentados por ANI a la Aerocivil”, en el III trimestre es del **75%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

- COMPROMISO 21

**META 40:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cinco (5) actividades, todas con avance programado para el III trimestre. Se recibieron los reportes de emisiones de CO2 de las aerolíneas inscritas en el CORSIA. Se realizó el reporte en plataforma de seguimiento del CORSIA. Se adjudicó el proceso de contratación para la Certificación de huella de carbono (Norma ISO 14064) para los aeropuertos de Yopal, Ipiales, Villavicencio y Pasto. La reunión de seguimiento a la implementación del plan de reducción de emisiones se realizó en el último trimestre.

El avance consolidado de la meta “Continuar con la recepción de emisiones de CO2 en el marco de implementación de CORSIA (2021-2022) e implementación del Plan de reducción de emisiones de CO2”, en el III trimestre fue del **70,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

**META 41:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, se realizó la caracterización social del aeropuerto de Riohacha y se reporta un avance del 70% en la Implementación de acciones socio ambientales en los aeropuertos con caracterizaciones sociales definidas para cinco (5) aeropuertos en total.

El avance consolidado de la meta “Caracterización y diagnóstico social para 3 nuevos aeropuertos y la estructuración del Plan de Gestión social”, en el III trimestre es del **75,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

**META 42:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cinco (5) actividades, de las cuales, cuatro (4) tienen avance programado para el III trimestre. Para este trimestre se socializó con la Dirección de Infraestructura el plan de gestión de riesgos para 5 aeropuertos: Magangué, Cartagena, Otú Remedios, Pasto y San Andrés. Asimismo, se definió la matriz de riesgos para los aeropuertos mencionados con el fin de priorizar recursos para las intervenciones requeridas.



El avance consolidado de la meta “Implementación y formulación de los planes de gestión de riesgos multiamenaza”, en el III trimestre es del **56,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

- COMPROMISO 22

**META 43:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, todas con avance programado para el III trimestre. La Entidad, adelantó actividades relacionadas con la estructuración conjunta con el DNP, del documento CONPES para los aeropuertos de Tolú y de Leticia, documento que se encuentra disponible para los ajustes y/o la aprobación del nuevo gobierno, meta cumplida en el II trimestre. De igual forma se relaciona el avance de la entrega y puesta en operación del Aeropuerto Puerto Carreño el cual presenta atraso, cuyo avance se estima en un 64%. Las obras Tumaco avanzan acorde a lo estimado en el cronograma con un avance de 76%, sin embargo, Nuquí, presenta atrasos en la ejecución con un avance del 31%. Frente al aeropuerto de Hacaritama, se han realizado mesas de trabajo con el DNP, La Gobernación del Cesar y otras entidades, con el propósito de lograr obtener los recursos requeridos para la financiación de las obras.

El avance consolidado de la meta “Ejecutar las actividades de intervención de aeropuertos con vocación de turismo, comercio, carga y lazos culturales.”, en el III trimestre es del **52%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

**META 44:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el III trimestre. Se realiza el seguimiento a los comités fiduciario, operativo Isa-Inter Colombia del proyecto Construcción aeropuerto del Café Etapa I.

El avance consolidado de la meta “Articular esfuerzos para la construcción del Aeropuerto del Café - etapa I”, en el III trimestre es del **75%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**

- COMPROMISO 23

**META 45:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. Se legalizó el convenio interadministrativo para la ejecución de la obra en el Aeropuerto de Cartago. En cuanto al convenio interadministrativo que se había legalizado para Pereira, en el III trimestre se anuló, debido a que no es viable la ampliación de la pista de acuerdo con la normatividad vigente RAC14. Se realiza el seguimiento a la ejecución de la asistencia técnica a doce (12) aeródromos de entidades territoriales, el cual presenta un avance de 50%.

Se presentan atrasos en la ejecución del contrato de asistencia técnica, debido a situaciones de orden público en varios municipios donde se desarrolla la consultoría; esto conlleva a la modificación del cronograma de ejecución, generando un impacto en los tiempos de cumplimiento de los entregables por parte de los entes territoriales.

El avance consolidado de la meta “Asegurar que en los contratos de asistencia técnica que se suscriban, se incluya la gestión de fuentes de financiación para los proyectos priorizados”, en el III trimestre es del **62,20%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.



- COMPROMISO 24

**META 46:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cinco (5) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. Se avanzó en la estructuración de las especificaciones técnicas para la revisión del plan maestro para el Dorado II; Se avanzó en la estructuración de los estudios previos, para la actualización del Plan Maestro del Aeropuerto de Rionegro, el cual incluye estudios y diseños a fase 3 para la ampliación del aeropuerto, por lo pronto este estudio no incluye el alcance operacional. Se avanzó en la estructuración de las especificaciones técnicas para las actualizaciones del plan maestro para los aeropuertos de Yopal, Florencia, Popayán, Arauca y Armenia.

El Grupo de planificación aeroportuaria, realizó una mesa de trabajo conjunta con la socialización de análisis de localización y dimensionamiento de Plataforma Logística Aeroespacial.

El avance consolidado de la meta “Establecer criterios técnicos para el desarrollo de una ILE de carácter aeronáutico, aeroportuario y aeroespacial para promover servicios de valor agregado a la carga.”, en el III trimestre es del **66%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

- META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

**META 47:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, todas con avance programado para el III trimestre. Se avanza en la revisión del cumplimiento de las metas del objetivo 2018-2022 y en la estructuración de la estrategia y de actividades a ejecutar en los proyectos de inversión para el periodo 2023 - 2026

El avance consolidado de la meta “Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026.”, en el III trimestre es del **46,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

## **2.5 Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro**

El objetivo institucional corresponde a potenciar la industria aeronáutica como un importante proveedor de piezas, partes y componentes aeronáuticos certificados para la región y como punto focal en la producción de aeronaves livianas (ALS) y no tripuladas (RPAS), impulsando a su vez servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves.

En el



Gráfico 7, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **77,45 %** frente a lo programado del **74,91%**.



Gráfico 7 - Avance III trimestre del 2022 - INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO



Este objetivo se compone de 2 compromisos, 8 metas y 27 actividades, las cuales tienen como líder Secretaría de Autoridad Aeronáutica y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 10 – Responsables objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA – Dirección de Autoridad a los servicios Aéreos.	2	6
SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA – Grupo de Certificación de Productos Aeronáuticos	5	19
SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>27</b>

A continuación en la Tabla 11, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022 ).

**Tabla 11 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO**

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
25	Fortalecer los procesos de certificación de productos aeronáuticos, TAR, TARE, MRO's, entre otros, contribuyendo y soportando el crecimiento de la industria y del sector.	48	Participar en 2 procesos relacionados con organizaciones de mantenimiento aprobados (OMA'S) y con la respectiva coordinación del SRVSOP	75,00%	80,00%
		49	Certificar o actualizar 25 Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas bajo estándares del RAC 145	79,00%	81,60%
26	Contar con los mecanismos de reconocimiento de los productos aeronáuticos producidos en Colombia, por parte de las autoridades aeronáuticas líderes en el mundo, que promuevan la generación de valor agregado en la industria y sus exportaciones.	50	Crear y elaborar un (1) capítulo adicional en la guía del inspector del Grupo CPA (Certificación de Productos Aeronáuticos) para la aprobación de aeronaves fabricadas bajo RAC 21.855.	80,00%	80,00%
		51	Emitir mínimo una (1) aprobación de fabricación de partes de aeronaves, bajo un estándar técnico internacional según solicitudes radicadas.)	75,75%	95,00%
		52	Emitir dos (2) certificados de aeronavegabilidad especial categoría Aeronaves Livianas (ALS) en producción	80,50%	85,00%
		53	Finalizar el control y vigilancia a las empresas fabricantes de las tres aeronaves ALS certificadas durante el año 2019	80,00%	76,00%
		54	Actualizar la guía del inspector CPA al 100%	76,00%	64,00%
		55	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	58,00%	58,00%
<b>TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO</b>				<b>74,91 %</b>	<b>77,45%</b>

- COMPROMISO 25

**META 48. Participar en 2 procesos relacionados con organizaciones de mantenimiento aprobados (OMA'S) y con la respectiva coordinación del SRVSOP. Esta meta tiene programadas actividades a partir del II trimestre**

**Actividad 1. Asignación del (los) inspector (es) que participarán en los procesos relacionados con organizaciones de mantenimiento aprobados (OMA'S) y con la respectiva coordinación del SRVSOP**

No se colocaron soportes porque las asignaciones fueron realizadas desde el primer trimestre. Por lo anterior se cumple con el 100% el avance esta actividad.

**Actividad 2. Elaboración del/los documento(s) que soportan los procesos relacionados con organizaciones de mantenimiento aprobados (OMA'S) y con la respectiva coordinación del SRVSO**

Se adjuntan Planes de acciones correctivas de LATAM y SAE que son las organizaciones de mantenimiento multinacional y de las cuales se habían adjuntado los informes de inspección. En estos planes de acciones correctivas se resumen las actuaciones y compromisos emanados de las inspecciones y se señala las fechas de cumplimiento y de revisión que incluyen el tercer trimestre. En consecuencia, se cumple con lo programado en el tercer trimestre del 75%.

**Actividad 3. Emisión del/los documento(s) que soportan los procesos relacionados con organizaciones de mantenimiento aprobados (OMA'S) y con la respectiva coordinación del SRVSOP: a) certificado de OMAS, posterior a la participación en equipos de certificación o**



**recertificación multinacional de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA's), de acuerdo a las solicitudes presentadas por los usuarios y/o entes aeronáuticos ó; b) Informe de la participación en equipos de vigilancia de las Organizaciones multinacionales de Mantenimiento Aprobadas (OMA's) ó; c) Informe de la participación en los paneles multinacionales de expertos en aeronavegabilidad.**

Se adjuntan los Certificados de Funcionamientos -CDF- de las organizaciones CIAC y LATAM las cuales cuentan con fecha de 01 de junio y 21 de abril de 2022 (fechas del segundo trimestre), no obstante, es necesario recordar que esta fecha es el día en el cual se imprime el certificado como tal, y se inicia la solicitud de las respectivas firmas, para este caso la del Secretario y la del Director, procedimiento que puede tardar entre 2 semanas y varios meses, como sucedió durante el presente año. (Aclaración realizada en correo del 27 de octubre de 2022, enviado por Nelson Fernando Becerra Coordinador del Grupo Inspección de aeronavegabilidad de la Secretaría de Autoridad).

Por lo anterior, se evalúa con el 100% el avance de esta actividad, ya que las evidencias aquí descritas sean recibidas en este momento, pues las mismas no se encontraban finalizadas y disponibles en el segundo trimestre.

**META 49. Certificar o actualizar 25 Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas bajo estándares del RAC 145.**

**Actividad 1. Asignación del inspector o inspectores que adelantarán los procesos de certificación o actualización de la certificación de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas.**

Se presentan 4 comunicaciones informando sobre asignación de inspectores para dar inicio a procesos de certificación actualización como OMA aprobada, llegando a un acumulado de 13 comunicaciones en el tercer trimestre, del total de 19 (75% de 25 para el año) alcanzando el 68% de lo programado.

**Actividad 2. Notificación del cierre de la fase final de certificación/actualización.**

Se presentan 3 notificaciones de cierre de la fase final, acumulando un total de 20 notificaciones sobre 25 de la meta cumpliendo en el 80%

**Actividad 3. Documento que soporta la emisión/actualización del certificado de funcionamiento**

Se presentan 10 certificaciones de organizaciones de mantenimiento aprobadas, acumulando un total de 26 certificaciones, cumpliendo con el 100% de la actividad.

- COMPROMISO 26

**META 50. Crear y elaborar un (1) capítulo adicional en la guía del inspector del Grupo CPA (Certificación de Productos Aeronáuticos) para la aprobación de aeronaves fabricadas bajo RAC 21.85.**

**Actividad 3. Presentar ante el equipo de Estandarización el capítulo creado por el grupo de trabajo de CPA.**



Se presenta el capítulo 16 de procedimiento de kits experimental del fabricante y se ajustó el formato. También se adjunta una presentación del tema y un acta de reunión con el objeto de Aprobar la documentación presentada por los Grupos de Medicina Aeronáutica, Certificación de Productos Aeronáuticos, e Inspección de Operaciones. Una vez confirmada la realización de ajustes propuestos, en análisis anteriores el documento APROBADO por unanimidad ante el equipo gestor, cumpliendo con el 80%.

**META 51. Emitir mínimo una (1) aprobación de fabricación de partes de aeronaves, bajo un estándar técnico internacional según solicitudes radicadas.**

**Actividad 3. Gestión, trámite y evaluación de las actividades como autoridad para la aceptación/aprobación de la certificación de partes producida bajo un estándar técnico internacional.**

Se presenta acta de inspección final –instalación literatura pocket IES 252002 en aeronave de la empresa VIVA AIR (inspección documental y física y demás actividades relacionadas con la gestión y trámite quedando pendiente la expedición de la carta de aprobación. Se cumple la actividad en el 100%

**META 52. Emitir dos (2) certificados de aeronavegabilidad especial categoría Aeronaves Livianas (ALS) en producción.**

**Actividad 1. Inspección por parte del Grupo de Certificación a las instalaciones del solicitante.** Se presenta registro fotográfico de la aeronave y acta de reunión con el objeto de programar los vuelos de producción con la hélice Clerici modelo HCFL28NB3 S/N 2035 y vuelos de prueba con la nueva hélice Warp Drive certificada ASTM F2506-13 S/N N20894 en la aeronave Marca AAFAA modelo AA.-007 S/N:0005 HK-5376, cumpliendo con lo programado en la meta del 100%.

**Actividad 2. Cumplir con las actividades (ensayos en tierra, ensayos en vuelo) como Autoridad para la certificación de aeronaves en categoría liviana ALS.**

Se presenta correo con permiso especial de vuelo de comprobación No 062-2022 HK-5376, Propietario y Explotador AEROLIANZA FABRICACIÓN AVIONES AGRÍCOLAS ALS S.AS “AAFAA S.A.S” aprobado por el director aeronáutico de área. Se acuerda evaluar en el 90%.

**3. Expedición del certificado de aeronavegabilidad especial en categoría liviana ALS**

No se presentan soportes. En consecuencia, la evaluación se mantiene en el 50%,.

**META 53. Finalizar el control y vigilancia a las empresas fabricantes de las tres aeronaves ALS certificadas durante el año 2019.**

**Actividad 2. Visita de inspección a las instalaciones del solicitante.**

Se presenta planificación de actividades cronograma de trabajo.

Se adjuntan soportes de seguimiento a la auditoria de Fumicaña.

Se presenta correo remitiendo el Plan de Auditoría para dar a conocer las actividades de la auditoría

Se presenta acta de preparación para la visita a Aeroalianza



Se adjunta Oficio en el que se anuncia la inspección (seguimiento) a empresas fabricantes y ensambladoras de la aeronaves ALS, llegando al 70% del 100% programado en la CTIVIDAD

**Actividad 3. Presentación de un informe de inspección de conformidad del control y vigilancia efectuado para cada aeronave**

Se presenta informe de auditoría a la empresa AAFAA S.A.S (Aeroalianza) con el objetivo de Efectuar inspecciones de seguimiento para finalizar el ciclo de control y vigilancia a las empresas que certificaron las tres aeronaves ALS durante el año 2019). RAC sección 26.115 Autoridad de inspección de la UAEAC. Modelo de Aeronave ALS: Aero Agro AA-100. Cumple con lo programado en la actividad del 70%.

**META 54. Actualizar la guía del inspector CPA al 100%.**

**Actividad 2. Efectuar la revisión por capítulos con cada inspector asignado como responsable.**

SE presenta el manual guía del inspector incorporación segunda ronda de revisiones finales. Se adiciono el capítulo 22 evaluación del sistema de producción y calidad de fabricantes de aeronaves ALS; Se asignó una clave, 4, 6, 7, 7ª, 13 se originó el formato actualizado quedando pendiente revisión de forma. Se evalúa con el 75%.

**Actividad 3. Gestionar ante el equipo de estandarización los capítulos revisados para aprobación del citado equipo.**

Se presenta una presentación del tema y un acta de reunión con el objeto de Aprobar la documentación presentada por los Grupos de Medicina Aeronáutica, Certificación de Productos Aeronáuticos, e Inspección de Operaciones. Una vez confirmada la realización de ajustes propuestos, en análisis anteriores el documento APROBADO por unanimidad ante el equipo gestor, cumpliendo con el 70% de lo programado en la actividad.

**Actividad 4. Gestionar la publicación de los capítulos actualizados, en la página web de la Aerocivil como en el Sistema de Gestión Calidad de la Entidad**

No se adjuntan soportes. Se evalúa con el 0%

**Actividad 5. Socializar la publicación de cada uno de los capítulos por parte del grupo**

No se adjuntan soportes. Se evalúa con el 0%

- META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

**Actividad 1. Revisar cumplimiento Metas INDUSTRIA Y CADENA DE SUMINISTRO 2018-2022.**

Se presenta evaluación del II Trimestre del 2022 con cumplimiento del 38,85. Se resaltan los cumplimientos de este objetivo en el cuatrienio 2019-2022 así:

Año 2019: 94,29%

Año 2020: 81,14%

Año 2021: 82,79%



## Actividad 2. Estructuración Metas INDUSTRIA Y CADENA DE SUMINISTRO 2022-2026

Se presenta inducción y presentación de la metodología para la estructuración del PND 2022-2026 y evidencia de algunas reuniones con apoyos del nivel central.

De la misma manera, se presentan listas de asistencia y memorias de reuniones relacionadas con las mesas de diálogo para la construcción del modelo aeronáutico y su impacto

### 2.6 Desarrollo del Talento Humano en el Sector

El objetivo institucional corresponde a Fortalecer la gestión del conocimiento para lograr el desarrollo integral y sostenible del talento humano, en línea con el crecimiento de la aviación civil en Colombia.

En el Gráfico 8 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, para el Trimestre 3 de 2022, con corte a 30 de septiembre, se evidencia un avance del **66,44%** frente a lo programado del **68,66%**.

Gráfico 8 - Avance III trimestre del 2022 – DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR



Este objetivo se compone de 5 compromisos, 14 metas y 46 actividades, las cuales tienen como líder a la Secretaria Centro de Estudios Aeronáuticos SCEA y a la Dirección de Talento Humano. Las metas y actividades se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 12 – Responsables objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

RESPONSABLE	COMPROMISOS	METAS	ACTIVIDADES
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	27	56	5
SECRETARÍA CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS		57	5
		58	3
		59	3
	28	60	1

RESPONSABLE	COMPROMISOS	METAS	ACTIVIDADES
	29	61	1
		62	6
		63	3
		64	3
		65	3
		66	4
	30	67	3
	31	68	4
		69	2
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>14</b>	<b>46</b>

En la Tabla 13 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1- Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022).

**Tabla 13 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR**

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO	EJECUTADO
				III TRIM	III TRIM
27	Disponer de un Sistema de Gestión del Talento Humano que permita responder a las necesidades del Sector Aeronáutico en cantidad y calidad.	56	Desarrollar al 100% el Plan Institucional de Capacitación -PIC-	61,50%	57,97%
		57	Actualizar y desarrollar la oferta académica, con base en los productos del proyecto de investigación del Marco Nacional de Cualificaciones del Sector de Aviación Civil en las diferentes dimensiones académicas del CEA	79,00%	79,90%
		58	Desarrollar actividades académicas en las Direcciones Regionales Aeronáuticas de Atlántico y Antioquia, donde se realizaron las pruebas piloto en 2021, de acuerdo con lo definido en el Plan Institucional de Capacitación 2022	75,00%	75,00%
		59	Ampliar a dos nuevas Direcciones Regionales las pruebas piloto (Occidente y Nor Oriente)	85,00%	85,00%
28	Consolidar la investigación en los campos aeronáuticos y aeroespaciales, con el apoyo de la industria, la academia y la cadena de investigadores, integrados en un centro de investigaciones aeronáutico.	60	Elaborar y publicar No. 10 productos de investigación, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en la industria Aeronáutica y al desarrollo del Talento Humano	60,00%	60,00%
		61	Estructurar la propuesta conceptual del proyecto del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación Aeronáutica CEA	60,00%	50,00%
29	Alcanzar una amplia oferta de capacitación orientada a la gestión aeronáutica integral, en todos los niveles y campos: aeroespaciales, aeronavegabilidad, mantenimiento,	62	Solicitar ante el Ministerio de Educación Nacional los registros calificados para dos nuevos programas: Tecnología Electrónica Aeronáutica, Profesional en Administración Aeroportuaria.	57,25%	63,25%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO	EJECUTADO
				III TRIM	III TRIM
	seguridad operacional y de la aviación civil, servicios a la navegación aérea, servicios aeroportuarios, servicios en tierra y gestión de aerolíneas, carga, RPAS, aspectos ambientales o aquellos nuevos campos que aparezcan en el tránsito del plan.	63	Construir un nuevo Conjunto de Material Didáctico Normalizado (CMDN) para fortalecer la oferta académica del Programa de la Membresía Trainair Plus en temáticas de sostenibilidad ambiental	100,00%	75,00%
		64	Incluir dentro la temática de la Cátedra Aeronáutica para difundir a la comunidad académica los avances del Programa de Fortalecimiento Institucional	90,00%	96,00%
		65	Ampliar la cobertura del programa de proyección social a cinco (5) aeropuertos, en coordinación con las políticas de descentralización del CEA	76,00%	76,00%
		66	Fortalecer las Unidades de Instrucción ATS a nivel Nacional, ampliando su alcance a los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro	68,50%	68,50%
30	Cualificar el talento humano desarrollando el Marco Nacional de Cualificaciones de la aviación civil para asegurar las competencias y propiciar la movilidad laboral en el país y en la región.	67	Difundir la aplicabilidad del Catálogo de Cualificación del Sector de Aviación Civil, conjuntamente con las Entidades que hacen parte de su gobernanza e institucionalidad	55,00%	55,00%
31	Promover la suscripción de convenios con entidades extranjeras, para propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos.	68	Promover la movilidad estudiantil y docente conforme a los convenios de cooperación académica suscritos	36,00%	71,00%
		69	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	58,00%	0,00%
<b>TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO CONECTIVIDAD</b>				<b>68,66%</b>	<b>66,44%</b>

## COMPROMISO 27

Disponer de un Sistema de Gestión del Talento Humano que permita responder a las necesidades del Sector Aeronáutico en cantidad y calidad. El Compromiso 27 tiene asociadas 4 metas

### META 56: Desarrollar al 100% el Plan Institucional de Capacitación - PIC

Esta meta cuenta con cinco (5) actividades, a continuación, se indica la gestión realizada y el avance en su ejecución así:

**ACTIVIDAD 1.** Formulación del Plan Institucional de Capacitación 2022

**ACTIVIDAD 2.** Aprobación y publicación del Plan Institucional de Capacitación 2022

**ACTIVIDAD 3.** Ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2022

**ACTIVIDAD 4.** Informe del avance de la ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2022

**ACTIVIDAD 5.** Diagnóstico de necesidades de aprendizaje organizacional 2023

Con corte al Tercer Trimestre de 2022, para la Meta 56 se tenía una programación de 61.5% y ejecutó 57.9%.

En la Actividad 1, se cumplió 100% en el primer trimestre. Adicionalmente en el segundo trimestre, se obtuvo la versión 2 del Plan Institucional de Capacitación – PIC, que contiene un total de 652 requerimientos de capacitación.

En la Actividad 2, la Versión 2 fue aprobada por la Comisión Nacional de Personal en la sesión del 07 de abril y por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la sesión del 15 de junio del año en curso.

La Actividad 3, al cierre del tercer trimestre se reportan las siguientes novedades:

Al cierre del tercer trimestre se desarrollaron un total de doscientas cuarenta y ocho (248) actividades académicas en el marco de los tres (3) tipos de conocimientos (esenciales, específicos y especializados) conforme a los requerimientos de capacitación establecidos dentro del Plan Institucional de Capacitación PIC 2022 - Versión 2.

Total = **38,04 %** de avance de las seiscientos cincuenta y dos (652) programadas en el PIC – 2022 Versión 2.

La Dirección de Gestión Humana, recibió solicitudes por parte de algunas áreas misionales para la modificación del PIC 2022 V.2. En ese sentido, esta Dirección se reunió con la secretaria Centro de Estudios Aeronáuticos – SCEA el día 19 de septiembre de 2022, con el fin de realizar el análisis a las solicitudes, y priorizar los requerimientos de capacitación que pueden ser ejecutados en lo que resta de la presente vigencia.

Con respecto a la Actividad 4, mensualmente se publican en la página web de la Entidad mediante enlace del SCEA: <http://www.centrodeestudiosaeronauticos.edu.co/cea/Informe-de-Gestion/Paginas/Seguimiento-de-Ejecucion.aspx>, los informes correspondientes a los avances en la ejecución del plan, con lo cual se cumple con lo programado.

La Actividad 5, tenía programado 45%, alcanzó 40% con el desarrollo las siguientes acciones: Elaboración del plan de trabajo para la planeación **del Diagnóstico de Necesidades de Aprendizaje Organizacional DNAO – PIC 2023 V.1.**, en el cual se establecieron: las etapas, las actividades, el resultado esperado, los responsables y las fechas tentativas del desarrollo de las mismas.

Elaboración del proyecto de la circular correspondiente al Diagnóstico de Necesidades de Aprendizaje Organizacional – DNAO - PIC 2023 V.1., la cual tiene como objetivo informar los criterios, la metodología y las acciones para el proceso de levantamiento de los requerimientos de capacitación de la entidad, DNAO – PIC 2023 V.1.

La Dirección de Gestión Humana, responsable de la Meta 56, manifiesta que en tercer trimestre de 2022 se materializaron riesgos que impactan el cumplimiento de la meta, así:

- La Dirección de Gestión Humana con apoyo de la secretaria Centro de Estudios Aeronáuticos – SCEA, gestionó el proceso licitatorio No. 22001184 A H3, con el propósito de realizar la contratación por medio de la cual se desarrollarían las capacitaciones contenidas en el marco de la versión del PIC 2022 V.2. Sin embargo, a pesar de haberse surtido todas sus etapas, tuvo como resultado la declaratoria de desierto, toda vez que, el proponente interesado que presentó propuesta omitió acreditar la Garantía de seriedad de la oferta. Aunado a lo anterior, el hecho de que los meses que restan para el término de la presente vigencia, no son suficientes para cumplir con un nuevo cronograma licitatorio, se determinó ajustar el Plan Institucional de Capacitación para una Versión 3.
- A la fecha, se mantiene que no ha sido posible lograr un avance significativo en el desarrollo de las actividades académicas a cargo de las áreas internas, por cuanto que se ha



- evidenciado por esta Dirección que el tiempo del personal asignado por las mismas, para poder llevar a cabo la planeación y ejecución de la charla, taller y/o capacitación en el tema correspondiente, es limitado.
- A la fecha, se mantiene la baja participación por parte de los servidores públicos de la entidad, en algunas actividades académicas, principalmente aquellas que hacen parte de los conocimientos esenciales y que se desarrollan mediante alianzas estratégicas.

**META 57: Actualizar y desarrollar la oferta académica, con base en los productos del proyecto de investigación del Marco Nacional de Cualificaciones del Sector de Aviación Civil en las diferentes dimensiones académicas del CEA**

Esta meta consta de 5 actividades:

- ACTIVIDAD 1.** Elaboración de la programación académica  
**ACTIVIDAD 2.** Desarrollo de las actividades de la oferta académica.  
**ACTIVIDAD 3.** Seguimiento y consolidación de los resultados de la ejecución de la oferta académica.  
**ACTIVIDAD 4.** Actualización y administración de la Plataforma LMS Moodle  
**ACTIVIDAD 5.** Diseño y producción de 10 OVAs temáticos para fortalecer la oferta académica.

Con corte tercer trimestre de 2022, la Meta 57 tenía una programación de 79% y ejecutó 79.9%.

La Actividad 1, se cumplió en 100% desde el primer trimestre.

Actividad 2. El desarrollo de las actividades de la Oferta Académica tenía una programación de 80% y alcanzó 83%. De los cursos aprobados de 178 cursos, 307 fueron ejecutados.

Actividad 3. Tenía una programación de 80% y fue ejecutada en el mismo porcentaje. Las evidencias muestran el seguimiento por cada uno de los meses del III trimestre.

Actividad 4. En la Plataforma LMS Moodle se gestionaron 453 solicitudes igual a las solicitudes, con corte al tercer trimestre de 2022. Con lo cual se alcanzó el 75%, igual a lo programado.

La actividad 5, tenía una programación 60% y se ejecutó en el mismo porcentaje. Con la producción de 10 OVAs:

Las 10 Ovas que se viene desarrollando para este trimestre surtieron las fases de Desarrollo e Implementación, para este proceso se desarrollaron entre otras actividades de producción, diagramación y programación de cada uno de los componentes, la grabación de los vídeos docentes o vídeos animados para aquellos OVAs que contienen estos recursos, la programación de las actividades, infografías propuestas y organización y distribución en general; todo esto con base en el diseño instruccional aprobado por la entidad. De esta manera se realiza entrega del OVA y el CEA realiza la validación solicitando ajustes en caso de requerirse; los ajustes ya sea por parte de los docentes, directivos o supervisión de la entidad son socializados vía correo electrónico en un documento Word, el cual se trasladada al área de producción para ser surtidos hasta obtener la aprobación final.

**META 58: Desarrollar actividades académicas en las Direcciones Regionales Aeronáuticas de Atlántico y Antioquia, donde se realizaron las pruebas piloto en 2021, de acuerdo con lo definido en el Plan Institucional de Capacitación 2022**





Con corte septiembre 30 de 2022, la Meta 58 tenía una programación de 75% y ejecutó 75%.

**ACTIVIDAD 1.** Formalizar los programas académicos de las Direcciones Regionales Aeronáuticas de Atlántico y Antioquia (Norte y Noroccidente).

**ACTIVIDAD 2.** Desarrollar las actividades Académicas de la Oferta Académica en las Regionales Atlántico y Antioquia (Norte y Noroccidente).

**ACTIVIDAD 3.** Realizar informe de seguimiento y evaluación del proyecto de desconcentración de la gestión educativa en las Direcciones Regionales Aeronáuticas Atlántico y Antioquia (Norte y Noroccidente).

La Actividad 1. Para el tercer trimestre de 2022 hubo una ejecución de 100%, que se alcanzó en el trimestre II, con la formalización de los programas en la Direcciones de Atlántico y Antioquia.

La Actividad 2. Se desarrollaron las actividades académicas de conductor operador de máquina de bomberos pesada y atención prehospitalaria - nivel básico. Se alcanzó el 60%, igual a lo programado para el trimestre 3.

La Actividad 3. Se presentan los informes de seguimiento y evaluación de la descentralización oferta académica en Antioquia y Atlántico. Cumpliendo con lo programado del 75% para el tercer trimestre.

#### **META 59: Ampliar a dos nuevas Direcciones Regionales las pruebas piloto (Occidente y Nor Oriente)**

**ACTIVIDAD 1.** Evaluar el talento humano académico y administrativo disponible en la Dirección Regional Occidente y Nororiente

**ACTIVIDAD 2.** Coordinar con las Direcciones Regionales Occidente y Nororiente para el fortalecimiento de la capacidad institucional física instalada y tecnológica (Dotación - adecuación física y tecnológica).

**ACTIVIDAD 3.** Formalizar los programas académicos de las Direcciones Regionales Aeronáuticas Occidente y Nororiente.

La programación de la Meta 59 con corte a septiembre 30 de 2022 era 85%, la cual fue ejecutada en su totalidad.

Por el cumplimiento de las Actividades 1. y 2. en 75% para cada una de acuerdo con lo programado en las Direcciones Regionales Occidente y Nororiente. Detallado en las evidencias anexas.

Se realiza la evaluación de los docentes en las Direcciones Regionales Occidente y Nororiente y el fortalecimiento de la capacidad institucional física, tecnología instalada, así:

- Las áreas se encuentran en los Aeropuertos de Ipiales, Pasto, Popayán, Armenia y Cali con capacidad de 20 personas.
- Insuficiencia de computadores.
- Baja cobertura y capacidad de internet.
- Capacidad tecnológica insuficiente: Computadores y licencias, Conexión a Internet [Ancho de banda], Acceso a la plataforma institucional [Soporte - Gestor de acceso Moodle, Acceso a Biblioteca Virtuales y aplicativos], Proyector, TV inteligentes, Tableros, Simuladores ATS (air traffic service), Laboratorio de Informática, Laboratorio de redes, electrónica y electricidad, Cabinas de ambiente virtual.



- Los Aeropuertos de Popayán, Armenia, Cali, Pasto e Ipiales cuentan con sillas universitarias en cada Auditorio [20 sillas por espacio/auditorio]
- Se cuenta con área disponible para construcción [No hay referencia de mts2 disponibles]
- Cancha sintética en la sede de Cali de la DRA.
- Comedor: Terreno disponible para construcción.
- Oficina para la Gestión Educativa - DRA – CEA: Terreno disponible para construcción.
- Insuficiente capacidad docente, soporte técnico y personal administrativo.
- Dotación Entorno Virtual Regional Nororiente
- Laboratorio AIM (Información Aeronáutica, Comunicaciones y meteorología): 1 Bucaramanga.
- Gimnasio: Cúcuta: 1 / Bucaramanga: 1
- Laboratorio de Informática: Bomberos Bucaramanga.
- Laboratorio de redes, electrónica y electricidad: SKCC. existen dos laboratorios en soporte técnico:1.
- Laboratorio Técnico Eléctrico. 1er piso:
- 2 laboratorio Técnico de Sistemas. 2do piso
- Docentes - Instructores [Capacitados]: Bucaramanga: 3 /Cúcuta: 2
- Personal de Soporte Técnico para la formación [Gestor académico]: El soporte técnico se da desde el área administrativa

La Actividad 3. Para el trimestre 3 tiene una programación del 100% dando cumplimiento en el mismo porcentaje. Para esta actividad se formalizaron los siguientes programas académicos, así se muestra en las evidencias presentadas:

#### **Grupo AVSEC**

Occidente 5 cursos. 90 participantes

Nororiente 5 cursos. 68 participante

#### **Grupo SEI**

Occidente 3 cursos. 34 participantes

#### **UDI**

Occidente 16 cursos. 16 participantes

Entrenamiento

#### **Adicionalmente en la Unidad de Instrucción Cali se realizaron:**

7 habilitaciones para supervisor radar – finalizados

8 habilitaciones para supervisor radar – en proceso

1 habilitaciones para área - finalizada

#### **COMPROMISO 28**

Consolidar la investigación en los campos aeronáuticos y aeroespaciales, con el apoyo de la industria, la academia y la cadena de investigadores, integrados en un centro de investigaciones aeronáutico. El Compromiso 28 tiene asociadas 2 metas

**META 60:** Elaborar y publicar No. 10 productos de investigación, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en la industria Aeronáutica y al desarrollo del Talento Humano

La programación de la Meta 60 con corte a septiembre 30 de 2022 era 60%, la cual fue ejecutada en el 60%.

**ACTIVIDAD 1.** Desarrollar 10 Productos resultados de actividades de acuerdo con las tipologías de Min ciencias (Generación de nuevo conocimiento; Desarrollo tecnológico e innovación; Apropiación social del conocimiento y Relacionadas con la Formación de Recurso Humano). Tenía una programación de 60% para el trimestre 3 de 2022, la cual fue alcanzada.

Para el III trimestre del 2022 se adelantaron las siguientes acciones en los proyectos de Investigación, tal como se especifica en las evidencias aportadas:

1. Implementación del protocolo GLOBE para el estudio de la atmósfera en un Semillero de niños, niñas y jóvenes de la Policía Cívica de la localidad de Fontibón y estudiantes del CEA para desarrollar habilidades investigativas:
  - Agosto de 2022. Reuniones con el Proyecto GLOBE-CEA para ajustar el cronograma de actividades y presupuesto, apertura del Semillero de Investigación con niños y niñas del grado cuarto de la Institución Educativa Departamental Enrique Pardo Parra Sede Pueblo Viejo del Municipio de Cota – Cundinamarca.
  - Segunda salida pedagógica al Aeropuerto de Guaymaral con las Instituciones Educativas (Escuela la Moya y Ubamux) que participaron en los Talleres de “Soy Meteorólogo por un día”.
2. Análisis del impacto de la FATIGA en el talento humano que presta los servicios inherentes a la Gestión del Tránsito Aéreo (ATSP) en Colombia:
  - El 27 de julio de 2022. Reunión con la UCO para analizar actividades y la hoja de ruta para la planeación del presupuesto del Macroproyecto Fatiga.
  - El 25 de agosto de 2022. el investigador Wilber Mejía de la UCO visita al SCEA, en jornada de trabajo con el equipo del proyecto
3. Proyecto sobre RPAS – DRONES:
  - Se realizo reunión para tratar el estado del proyecto de UAS/RPAS y socializar los resultados del taller de intercambio de conocimiento. La conclusión de la reunión fue Reformularla propuesta del proyecto de investigación drones y reestructurar la ficha BPIN.
4. Proyecto sobre equidad de género - Mujer en la Aviación:
  - Trimestre III 2022. Revisión propuesta de anteproyecto de equidad de género y socialización de actividades para el empalme con el investigador principal del proyecto y dar a conocer los avances y establecer la ruta de trabajo. Reunión CEA-UAEAC, socialización de actividades adelantadas en términos de equidad de género al equipo de Dirección Académica del CEA.
  - Desarrollo del documento propuesta y anteproyecto del proyecto de investigación: “Plan Estratégico del Centro de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación Aeronáutica de Colombia”.



- El 9 de septiembre del 2022 Definición de la estructura metodológica, productos, resultados esperados y cronograma de actividades. Revisión de documentos aprobados por los coinvestigadores y el investigador principal para su radicación en la Dirección de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento.
5. V Encuentro de Investigación:
- Se enviaron invitaciones a los panelistas, conferencistas y la inscripción al evento.

Proyecto Conceptual del Centro I+D+I FASE II:  
 - Presentación de la propuesta del proyecto de Investigación “Plan estratégico del centro de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la Aeronáutica civil de Colombia”.

**META 61: Estructurar la propuesta conceptual del proyecto del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación Aeronáutica CEA**

La Meta 61 tenía una programación de 60%, ejecutó 50%

**ACTVIDAD 1.** Adelantar las diferentes etapas para la consolidación del proyecto que define la estructura del Centro de I+D+I, sus capacidades (Software, Hardware y Laboratorios) y necesidades de recurso. Tenía una programación de 30% para el trimestre 2 de 2022, la cual fue ejecutada.

Con corte a septiembre 30 de 2022, se desarrolló la propuesta del proyecto de investigación: “Plan estratégico del Centro de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación Aeronáutica de Colombia”

Durante el trimestre comprendido entre los meses julio, agosto y septiembre del año 2022, se desarrolló el documento de propuesta y anteproyecto del proyecto de investigación, titulada “Plan Estratégico del Centro de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación Aeronáutica de Colombia”, en la cual se definió la estructura metodológica, productos y resultados esperados y cronograma de actividades. Los documentos fueron revisados y aprobados por los coinvestigadores y el investigador principal para su respectiva radicación en la Dirección de investigación, innovación y Gestión del Conocimiento, el día 9 de septiembre del 2022.

La actividad está debidamente soportada con las evidencias aportadas.

**COMPROMISO 29**

Alcanzar una amplia oferta de capacitación orientada a la gestión aeronáutica integral, en todos los niveles y campos: aeroespaciales, aeronavegabilidad, mantenimiento, seguridad operacional y de la aviación civil, servicios a la navegación aérea, servicios aeroportuarios, servicios en tierra y gestión de aerolíneas, carga, RPAS, aspectos ambientales o aquellos nuevos campos que aparezcan en el tránsito del plan.

**META 62: Solicitar ante el Ministerio de Educación Nacional los registros calificados para dos nuevos programas: Tecnología Electrónica Aeronáutica, Profesional en Administración Aeroportuaria.**

La meta tiene las siguientes actividades.

**ACTVIDAD 1.** Continuar con el proceso de Oferta del Programa de Educación Superior

**ACTVIDAD 2.** Pre-Radicado Condiciones Institucionales y Documentos anexos

**ACTVIDAD 3.** Radicación del Programa de Tecnología en Electrónica Aeronáutica

**ACTIVIDAD 4.** Radicación del Programa Profesional en Administración Aeroportuaria

**ACTIVIDAD 5.** Respuesta de completitud de los procesos

**ACTIVIDAD 6.** Visita de Pares académicos

Con corte a septiembre 30 de 2022, la Meta 62 tenía una programación de 57.25% y alcanzó 63.25%

La Actividad 1 tenía una programación de 60% y alcanzó 100%.

- Desarrollo de Cinco Cohortes académicas:

Estudiantes matriculados: 63

Estudiantes Primer semestre: 8

Estudiantes Segundo semestre: 14

Estudiantes Tercer semestre: 8

Estudiantes Cuarto semestre: 13

Profesionalización: 20

- Apertura del proceso de promoción y admisión para el primer semestre del 2023 -

La Actividad 2. Tenía una programación 75%, la cual fue alcanzada

En el Trimestre 1 de 2022 se realizó la visita de Pares Académicos condiciones Institucionales. A la fecha Según reporta el estado de la Plataforma SACES, el proceso PRE547 está en espera de Concepto de CONACES.

La Actividad 3 tenía una programación de 60% la cual fue alcanzada con la presentación de la versión Final del Plan de estudios Malla Curricular y plan de estudios Tecnología en Electrónica Aeronáutica, con la siguiente estructura:

- Nivel: Tecnología
- Modalidad: Presencial
- Número de semestres: 5
- Número de Créditos académicos: 89

La actividad 4 tenía una programación de esta actividad 50% la cual fue alcanzada con la realización del proyecto de propuesta de convenios a tener en cuenta para el fortalecimiento del programa profesional, se dan las pautas para la socialización ante la industria y los funcionarios. Se exponen ideas sobre el proyecto investigador y se dan las pautas para la creación del semillero de investigación

Las actividades 5 y 6 tienen una programación del 50% respectivamente, la cual fue cumplida con corte a septiembre 30 de 2022.

En la Plataforma SACES, se encuentra el proceso PRE547. Se está en espera de Concepto de Sala de CONACES, por lo cual el estado del proceso es redacción del concepto. Es importante tener en cuenta que los tiempos de respuesta están sujetos a las disposiciones y agendas del Ministerio de Educación Nacional. En relación con la visita de Pares a la fecha no se ha recibido respuesta a las observaciones que el CEA, realizó a los informes de los Pares Académicos.

**META 63:** Construir un nuevo Conjunto de Material Didáctico Normalizado (CMDN) para fortalecer



la oferta académica del Programa de la Membresía Trainair Plus en temáticas de sostenibilidad ambiental.

La meta 63 planteó tres actividades. Tenía una programación de 100%, ejecutó en un 75%

**ACTIVIDAD 1.** Definición de área de la temática del CMDN.

**ACTIVIDAD 2.** Elaboración del CMDN

**ACTIVIDAD 3.** Validación del CMDN construido

En el trimestre 3, se programó 100%, 50% y 50% en las actividades 1, 2 y 3 respectivamente. La Actividad 1 ejecutó el 100% desde el trimestre 1. La Actividad 2 se cumplió en 50% y se muestra en las evidencias presentadas.

La Actividad 3 ejecutó 100% igual a lo programado, la articulación de la elaboración del Material Didáctico Normalizado – CMDN -, la validación constituye un proceso que avanza de la mano con la fase de análisis, por lo cual, la construcción requiere un esquema de actualización con base en la normatividad vigente y la definición de la modalidad virtual o presencial, sus ejercicios, entregas y pruebas de progreso y de dominio. Se ve en las evidencias el pago realizado para la validación.

**META 64: Incluir dentro la temática de la Cátedra Aeronáutica para difundir a la comunidad académica los avances del Programa de Fortalecimiento Institucional.**

La meta 64 planteó tres actividades.

**ACTIVIDAD 1.** Revisar la carga horaria de la Cátedra Aeronáutica

**ACTIVIDAD 2.** Formular los nuevos contenidos del Programa de Fortalecimiento Institucional

**ACTIVIDAD 3.** Actualizar la temática a la impartición de la Cátedra Aeronáutica conforme a los lineamientos del Programa de Fortalecimiento Institucional

Para el trimestre 3 de 2022, La Meta 64 tenía una programación de 100% y fue ejecutada en un 100%. La actividad 2, tenía una programación del 100% y fue ejecutada en un 100%. Para la Actividad 3 se programó 50% y se ejecutó 80%.

Con respecto a los programas de Educación Superior, se realizaron:

- Reformulación de los contenidos de PEA 2030 para la Inclusión de la temática del PTFI
- Incorporación del tema al formato de microcurrículo
- Reformulación de las competencias
- Establecimiento de la estrategia pedagógica y evaluativa
- Análisis de los tiempos de ejecución

Las actividades académicas entre 2 y 8 horas

- Reformulación de los contenidos de PEA 2030 para la Inclusión de la temática del PTFI
- Incorporación al formato Plan de Asignatura
- Análisis de los tiempos de ejecución - estandarización
- Elaboración de competencia
- Elaboración de Rúbrica de evaluación

Educación superior, 1 crédito, 48 horas: La cátedra aeronáutica cuenta con tres ejes temáticos. El eje temático 3 corresponde al PTFI.



Actividades académicas: Cuenta con 5 Unidades de desarrollo, la 4 corresponde al PTFI Se sugirió la estandarización de los tiempos de desarrollo en las actividades académicas Se propone revisar la modalidad esa estandarización.

**META 65: Ampliar la cobertura del programa de proyección social a cinco (5) aeropuertos, en coordinación con las políticas de descentralización del CEA**

Para la meta 65 se plantearon tres actividades. Para el tercer trimestre, tenía una programación de 76% y fue ejecutada en 76%.

**ACTIVIDAD 1.** Articular las actividades académicas del CEA con las comunidades localizadas en las zonas aledañas de los cinco (5) aeropuertos.

**ACTIVIDAD 2.** Desarrollar las actividades de intervención en las comunidades de las zonas aledañas de los cinco (5) aeropuertos.

**ACTIVIDAD 3.** Seguimiento, medición del impacto y mejora continua de las actividades realizadas.

La Actividad 1 tenía programado un 100% y fue ejecutada en 100% con las siguientes actividades en las comunidades:

- Mitú: taller te cuido me cuido y cuido el ambiente.
- Nuquí: taller te cuido me cuido y cuido el ambiente.
- Cúcuta: taller te cuido me cuido y cuido el ambiente.
- Riohacha: taller te cuido me cuido y cuido el ambiente.
- Bogotá: Seminario de la nueva generación de profesionales de aviación, Bioterra, Cuida de ti y Mi navidad con el CEA.

La Actividad 2 tenía programado un 60% y fue ejecutada en el 60% y se realizaron las siguientes actividades:

- Brújula de Emociones: Se impactaron a 20 participantes de la comunidad del barrio *la rosita* de Fontibón
- El congreso de la Filosofía: Realización feria universitaria (Impacto a 6 colegios, estudiantes de grados Décimo y Once). Este acompañamiento se realizó para el colegio Parroquial San José de Fontibón
- Congreso de la Filosofía: Se realiza la entrega de los premios a los grupos ganadores del congreso de la filosofía.
- Bioterra: Acompañamiento en articulación con la Alcaldía local de Engativá y el Grupo de Gestión Ambiental de AEROCIVIL, al aula ambiental realizada en la I.E.D. Florida Blanca Cede A.
- Seminario de las Nuevas Generaciones de Profesionales de la Aviación: Socialización de programas académicos del CEA con los estudiantes de los grados 10° y 11° del colegio Parroquial San José de Fontibón

La Actividad 3. tenía programado un 60% y se ejecutó en el mismo porcentaje, con la realización de la encuesta para la diferentes cursos, seminarios y actividades realizadas dando como resultado general:



- Las comunidades manifiestan que la convocatoria de las actividades en su 92% fue buena, lo cual refleja que los mecanismos utilizados han sido positivos.
- Las comunidades mencionan que la organización y el soporte logístico de la actividad han sido buenos en su 100%, esto representa la efectividad de las herramientas utilizadas por la entidad.
- La duración de la actividad según las poblaciones impactadas fue buena con un 92%, lo cual ratifica el tiempo pertinente de las actividades realizadas.
- Para las comunidades han sido claras las explicaciones de los objetivos de las actividades realizadas.
- El desarrollo de las actividades realizadas ha sido pertinente para las comunidades, lo cual demuestra con el 100% que la ejecución de las actividades ha sido pertinente.
- Las comunidades consideran que las actividades realizadas han sido propicias para su bienestar, encuentran un aporte a su desarrollo integral.
- La pertinencia de las actividades ejecutadas con las comunidades ha sido pertinente según sus consideraciones.
- Según las comunidades consideran que el docente que imparte el desarrollo de la actividad es bueno.
- La manera en que el docente comunico el desarrollo de las actividades ha sido buena con un 100% de aceptación.
- La percepción que tienen las comunidades frente a la entidad Centro de Estudios Aeronáuticos es buena con un 100% de aprobación.

**META 66: Fortalecer las Unidades de Instrucción ATS a nivel Nacional, ampliando su alcance a los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro.**

La Meta cuenta con 4 actividades. Con corte al trimestre 3, tenía una programación de 68.50% la cual fue ejecutada en el mismo porcentaje.

**ACTIVIDAD 1.** Orientar la programación del cronograma de entrenamientos para personal ATC en las Unidades de Instrucción de los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro

**ACTIVIDAD 2.** Aplicación de los lineamientos del Manual de Instrucción y Entrenamiento en el Puesto de trabajo para ATS de los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro.

**ACTIVIDAD 3.** Orientar y apoyar el desarrollo del plan de entrenamiento para Control de Aeródromo, Áreas Terminales y Áreas Superiores en las Unidades de Instrucción de los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro.

**ACTIVIDAD 4.** Seguimiento al proceso de implementación de las Unidades de Instrucción de los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro.

En la Actividad 1, se han realizado reuniones de acompañamiento con los encargados de las UDI de Barranquilla, Cali y Rionegro, en las cuales se ha orientado la programación del cronograma de entrenamientos en cada UDI y se ejecutó el 75% del 75% programado.

En la Actividad 2, como muestra la evidencia se tiene el manual guía de instrucción, entrenamiento y evaluación en los puestos de trabajo ATC de Colombia. y se ejecutó el 80% del 80% programado. En la Actividad 3, se ha dado orientación y se ha brindado apoyo con la creación de espacios en la plataforma MOODLE, en las reuniones del CEA con los encargados de las UDI Barranquilla, Cali y Rionegro, para el cargue y administración de los documentos y procedimientos necesarios para el desarrollo de la fase teórica del proceso, así como de los bancos de preguntas y exámenes que hacen parte de este. Con lo cual se realizaron los siguientes programas:



<b>Cali</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>
Aeródromo	2	En proceso
App Radar	2	En proceso
Acc Radar	1	1
<b>Pereira</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>
App Radar	1	1
<b>Rionegro</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>
Habilitación CTR vigilancia	1	1
Habilitación supervisor radar	1	1
Evaluación de competencias supervisor radar	1	1
<b>Barranquilla</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>
Habilitación supervisor radar	2	2

Con lo cual se alcanzó el 50% del 50% programado para la actividad 3.

En la Actividad 4, se han realizado la construcción y aplicación de herramienta de evaluación post instrucción para medir el impacto en el entorno operacional, de los procesos de Instrucción, Entrenamiento y Evaluación que adelantan las UDIs, dando a Conocer el impacto laboral y operacional de las actividades de Entrenamiento y Evaluación de la UDI Bogotá y servir de instrumento para identificar debilidades y oportunidades de mejora en los procesos mencionados.

Con lo cual se alcanzó el 60% del 60% programado.

### **COMPROMISO 30**

Cualificar el talento humano desarrollando el Marco Nacional de Cualificaciones de la aviación civil para asegurar las competencias y propiciar la movilidad laboral en el país y en la región. El Compromiso 30 tiene asociada solamente la meta 67.

**META 67: Difundir la aplicabilidad del Catálogo de Cualificación del Sector de Aviación Civil, conjuntamente con las Entidades que hacen parte de su gobernanza e institucionalidad.**

La Meta 67 tenía una programación del 55% y fue ejecutado el 55%. Tiene 3 actividades.

**ACTIVIDAD 1.** Formular las estrategias conjuntas con las Entidades que hacen parte de la gobernanza e institucionalidad del MNC y el Catálogo para la apropiación y la usabilidad por parte del sector educativo y productivo.

**ACTIVIDAD 2.** Desarrollar las estrategias para la apropiación y usabilidad del Catálogo de Cualificaciones en el sector educativo y productivo.

**ACTIVIDAD 3.** Establecer las acciones para promover la articulación del Catálogo de Cualificaciones con el desarrollo de las políticas y estrategias que planteen los demás componentes del Sistema Nacional de Cualificaciones y sus vías de cualificación.

Para la Actividad 1 se programó 75% y alcanzó 75%, con la formulación de las Estrategias de difusión y usabilidad, así:

- Difusión general. Lanzamiento al sector: Encuentro sectorial – educación para el sector
- Mesas de trabajo con los actores del ecosistema: Socialización por subsectores – gestión de talento humano, socialización por la academia
- Diseño de oferta basada en cualificaciones: Diseño de programa de educación superior basada en cualificaciones, diseño de programa utilizando algunos resultados del Marco
- Elaboración de productos de investigación: Escritura de artículos o desarrollo de ponencias

Para la Actividad 2 se programó 50%, el cual fue alcanzado. Se desarrollaron estrategias  
Estrategia de diseño de oferta basada en cualificaciones – Difusión

- Avance en el diseño del programa tecnológico “gestión de la Información meteorológica” basado en cualificaciones
- Avance en las Socializaciones de los resultados del MNC:
- Comité Regional de Competitividad e Innovación – EBKH Orinoquía ORMET
- Universidad Católica de Oriente
- Academia Antioqueña de Aviación
- Escuela Los Halcones
- Orientación en el diseño de una unidad de aprendizaje relacionada con el MNC en una actividad académica dirigida a los servidores públicos de la Aerocivil

Para la Actividad 3 se programó el 50% y fue alcanzado. Las acciones realizadas fueron las siguientes:

- Análisis de las posibilidades de intervención de la Aerocivil a partir del estudio de la normatividad.
- Consolidar el acompañamiento con los Ministerios de Educación y Trabajo quienes poseen la Gobernanza
- Participar en los procesos que se lleven a cabo en el desarrollo de cada uno de los componentes del SNC.
- Coordinar la participación de los actores del Ecosistema Aeronáutico en cada una de las convocatorias para el logro de los propósitos que se establecen para cada componente del SNC.

### COMPROMISO 31

Promover la suscripción de convenios con entidades extranjeras, para propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos. El compromiso 31 tiene asociada la meta 68.

#### **META 68: Promover la movilidad estudiantil y docente conforme a los convenios de cooperación académica suscritos**

Para el Trimestre 3 de 2022 se tenía programado 36%, se alcanzó 71%. Tiene cuatro actividades

**ACTIVIDAD 1.** Adelantar mesas de trabajo para establecer las actividades de movilidad estudiantil y docente con los convenios suscritos

**ACTIVIDAD 2.** Realizar promoción interna de las actividades de movilidad para la participación de estudiantes y docentes.

**ACTIVIDAD 3.** Visibilizar escenarios de movilidad académica y docencia

**ACTIVIDAD 4.** Gestionar la suscripción de convenios educativos

La Actividad 1 tenía una programación de 50%, el cual fue ejecutado en un 70%. Mediante el Desarrollo de nueve (9) mesas de trabajo para establecer las actividades de movilidad estudiantil y docente en el marco de convenios suscritos con las siguientes instituciones:

- Universidad Católica de Oriente.
- Halcones.
- Educaminos
- Universidad de Antioquia
- Instituto Tecnológico del Putumayo.

La Actividad 2 tenía una programación 30%, sin embargo, se ejecutó 70%, con la Socialización de los resultados del proyecto del Marco Nacional de Cualificaciones para la Aviación Civil, su impacto en la gestión del talento humano y la oferta educativa del sector en Colombia, y presentación del Centro de Estudios Aeronáuticos en la Universidad Católica de Oriente, Academia Antioqueña de Aviación y en el Centro de Instrucción Halcones, en el marco de la alianza suscrita con la institución para el desarrollo de movilidad académica.

La Actividad 3 tenía una programación de 0% para el III trimestre, sin embargo, hubo ejecución del 90% Se adelantaron las siguientes acciones:

Cartas de intención empresas

- Vistronica SAS.
- Rohde & Schwarz.
- INDRA.
- GECI Group.
- Operadora Aeroportuaria Internacional - OPAIN S.A.
- BAQ CORTISSOZ.
- LATAM Airlines Colombia.
- Cartas de intención instituciones nacionales e internacionales
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Universidad Militar Nueva Granada.
- Fundación Universitaria Panamericana - Unipanamericana.
- Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Universidad de San Buenaventura.
- Fundación Superior Tecnológica y Virtual COMPUDESCO.
- Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN.
- Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá – FABA.
- Fundación Escuela de Administración y Mercadotecnia.
- Escuelas Ejército Nacional de Colombia.
- Universidad de La Sabana



- Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos.
- Universidad Tecnológica Nacional (Argentina).

La Actividad 4 tenía una programación de 50%, no obstante, ejecuto 70%, con las siguientes actividades:

Elaboración de memorandos de entendimiento de carácter académico a suscribirse con las siguientes instituciones:

- Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.
- Halcones S.A.S.
- UNISABANETA y Escuela de Aviación Flying S.A.S.
- CNV Volar S.A.S.
- Desarrollo de mesas de trabajo para identificar las áreas de cooperación para la suscripción de nuevos convenios con las siguientes instituciones:
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Universidad de los Andes.
- Universidad Pontificia Bolivariana.
- Volar Academia.
- UNISABANETA y Escuela de Aviación Flying S.A.S.
- ICETEX - Convenio financiación estudiantes IES.

## **2.7 Seguridad Operacional y de la Aviación Civil**

Se espera posicionar a Colombia como el país con el mayor nivel de implementación efectiva de estándares y mejores prácticas en seguridad operacional (safety), seguridad de la aviación civil (security) y facilitación, en un entorno de confianza y de cultura justa en compañía del sector. La responsabilidad de este objetivo se centra en el rol de autoridad, donde la Secretaría de Autoridad Aeronáutica impulsa al sector. Contribuyen también la Dirección Técnica de Investigación de Accidentes y la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea, junto a la Secretaría de Servicios Aeroportuarios desde sus obligaciones asociadas a construir un sistema de gestión de la seguridad operacional o SMS, acorde con los reglamentos aeronáuticos de Colombia.

En el Gráfico 9, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **63,44%** frente a lo programado del **66,95%**.



Gráfico 9 - Avance III trimestre del 2022 - SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL



Este objetivo se compone de 17 compromisos, 27 metas y 84 actividades, las cuales tienen como líderes a la Secretaría de Autoridad Aeronáutica, a la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea y la Secretaría de Servicios Aeroportuarios, así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 14 – Responsables objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARÍA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE AVIACIÓN CIVIL	12	35
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA	4	13
SECRETARÍA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS	5	17
DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES	5	17
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>84</b>

A continuación, en la Tabla 15, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022 ).

Tabla 15 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
32	Ampliar la capacidad del Estado en materia de vigilancia de la seguridad operacional y de la seguridad de la aviación civil, pasando de una vigilancia prescriptiva a una	70	Mantener actualizado al 100% de las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (proactivo, basado en reportes obligatorios MOR, BIRD, MMPP, Malfunxion)	70%	70%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
	vigilancia basada en riesgos, para acompañar al crecimiento del sector aeronáutico.	71	Validar al 100% las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (reactivo e incidentes graves)	70%	45%
		72	Compilar al 100% las recomendaciones generadas del ECSO (Insumo)	70%	44,80%
		73	Aplicar al 80% la estructura de la vigilancia basada en riesgos por actividades para los explotadores de servicios aéreos y las organizaciones de mantenimiento aprobadas.	60%	60%
33	Apropiar en el sector las mejores prácticas en seguridad operacional de la OACI, con el fin de corregir la brecha en la implementación de los elementos críticos del sistema de vigilancia de la seguridad operacional, de manera adaptativa a la aproximación de monitoreo continuo, para disminuir el perfil de riesgo de Colombia en la seguridad operacional y su gestión continua.	74	Lograr el 85% de implementación efectiva de los requerimientos definidos en las PQs de la auditoría USOAP, basados en la autoevaluación de las áreas de auditoría correspondientes a la SSOAC./ AUDITORIA	66%	66%
34	Desarrollar el Programa del Estado para la gestión de la autoridad en seguridad operacional, PEGASO.	75	Alcanzar un Programa Estatal de Gestión de la Autoridad en Seguridad Operacional (PEGASO) 70% Sostenible (planificado)	56%	42,24 %
35	Desarrollar el Plan Nacional de Seguridad de la Aviación Civil alineado con el Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil (GASeP) promulgado por la OACI.	76	Implementar el 40% de la hoja de ruta del Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil de Colombia - GASEP en lo que corresponde a las tareas propias del Estado.	75%	70%
36	Fortalecer el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Aviación Civil (SeMS).	77	Implementar el 60% del modelo para la recopilación y análisis de datos en materia de la seguridad de la Aviación Civil.	82,50%	68,50%
	Mejorar la capacidad del Estado en la aplicación de un sistema de Vigilancia de la Seguridad Operacional basado en riesgos, disponiendo de mecanismos para la compilación, transformación y administración de datos de seguridad operacional (Safety BIG DATA), que permitan generar análisis estadísticos para la toma de decisiones.	78	Emitir el 2do informe anual de Seguridad Operacional	60%	80%
37		79	Depurar y actualizar en el 100% el registro de aeródromos, helipuertos y matriculas de aeronaves.	65%	56%
38	Actualizar y fortalecer la reglamentación para la vigilancia de la Seguridad Operacional y de la Aviación Civil.	80	Realizar monitoreo al 100% de los proyectos de enmienda a la regulación aeronáutica propuestos por la SSOAC.	66%	91,60%
39	Evaluar la situación jurídica de matriculas de aeronaves a fin de determinar si hay lugar a adelantar la cancelación de las mismas	81	Evaluar la viabilidad de cancelación del 100% de matriculas inscritas en el Registro	77,50%	77,50%
40	Actualizar la política, el Plan de Implementación y Manual de Seguridad Operacional	82	Completar la Implementación al 100% del Manual de Seguridad Operacional SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como Proveedor de servicios a la aviación.	68,50%	68,50%
		83	Completar la Implementación al 100% del Manual de Seguridad Operacional SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como Proveedor de servicios a la aviación.	68,50%	73,50%
41	Elaborar base de datos para control, análisis y administración del Sistema de información	84	Bases de datos para control, análisis y administración del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como proveedor de servicios a la aviación instalada funcionando en el 100%.	50,50%	50,50%
		85	Bases de datos para control, análisis y administración del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como proveedor de servicios a la aviación instalada funcionando en el 100%.	50,50%	50,50%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
42	Participar y promover el SMS-QA en las Direcciones Regionales, Administradores Aeroportuarios y personal operativo de los aeropuertos, incluye otras Entidades y Empresas	86	Completar al 100% la promoción del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como proveedor de servicios a la aviación en las Direcciones Regionales, Gerentes Aeroportuarios y personal operativo de los servicios aeroportuarios.	65%	65%
		87	Completar al 100% la promoción del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como proveedor de servicios a la aviación en las Coordinaciones Regionales de Servicios de Tránsito Aéreo y Mantenimiento Sistemas Navegación Aérea y personal operativo de los servicios a la navegación aérea.	65%	65%
43	Actualizar y elaborar el SMS para aeropuertos Internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil.	88	Completar al 100% la implementación del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) para aeropuertos Internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil.	62,75%	62,75%
44	Armonizar los estándares y reglamentación del SMS para integrarlo al Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Entidad	89	Armonizar e integrar al 100% el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como proveedor de servicios a la aviación de acuerdo a los estándares y reglamentación con Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.	50%	30%
		90	Armonizar e integrar al 100% el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como proveedor de servicios a la aviación de acuerdo a los estándares y reglamentación con Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.	50%	50%
45	Mejorar los niveles de seguridad operacional a través de la investigación de accidentes.	91	Gestionar ante Secretaría de Autoridad Aeronáutica (SAA) y enviar a las organizaciones y dependencias a cargo de su cumplimiento, el 100% de las recomendaciones de investigaciones de accidentes aprobadas por el Consejo de Seguridad.	75%	75%
		92	Finalizar el 100% de las investigaciones pendientes de accidentes e incidentes graves (eventos), ocurridos en el año 2021, y el 25% de los eventos que ocurran en el año 2022.	75%	75%
		93	Finalizar el 100% de las investigaciones de incidentes ocurridos en el año 2021, y hasta septiembre de 2022.	75%	72,25%
46	Promover la cultura de seguridad operacional y comunicar sobre investigación de accidentes	94	Efectuar 8 actividades de promoción de seguridad operacional en diferentes regiones del país, o de manera virtual.	76%	76%
47	Atender y aprobar la auditoría USOAP, y demostrar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por OACI en el área de AIG	95	Formular el plan de acción correctivo USOAP y avanzar 25% en su ejecución (sujeto a la realización efectiva de la auditoría)	100%	66,50%
		96	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	58%	58%
<b>TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL</b>				<b>66,95%</b>	<b>63,44%</b>

## COMPROMISO 32

**META 70.** Mantener actualizado al 100% de las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (proactivo, basado en reportes obligatorios MOR, BIRD, MMPP, Malfunction)

**Actividad 1.** Completar el 100% de las estructuras de datos para la definición de perfiles de riesgo (proactivo, basado en reportes obligatorios MOR, BIRD, MMPP, Malfunction)

Se reitera lo expresado desde el primer trimestre en el sentido de informar que en cumplimiento de las disposiciones establecidas en Anexo 19, Capítulo 5., alguna información (y dashboards) no son públicos. En tal sentido se adjunta presentación en power point en la que se informa que se llevaban

28.050 reportes de taxonomía por eventos / (estadísticas MOR) en el primer trimestre; 29.926 en el segundo trimestre y 30.840 reportes en el tercer trimestre de 2022.

De la misma manera se presentan estadísticas en esos períodos para las estadísticas reportadas por la Industria Aeronáutica, MMPP y MF, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 70%

### **META 71**

#### **Actividad 1. Validar al 100% las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (reactivo, incidentes graves)**

Se informa que los datos se actualizan en la medida que la Dirección Técnica de Investigación de Accidentes actualice datos en ECCAIRS, de manera completa. En este tema se presenta para el primer trimestre reporte de 385 accidentes e incidentes; 399 en el segundo trimestre y el mismo número en el tercer trimestre, razón por la cual la SAA propone mantener la del segundo trimestre en el 45%.

### **META 72**

#### **Actividad 1. Recopilar las recomendaciones del ECSO**

Durante el 3er trimestre, el Equipo Colombiano de Seguridad Operacional (ECSO) no se reunió, por ende, durante el trimestre no se generó ninguna recomendación. No obstante, Se expidió Resolución 01725 del 10 de agosto de 2022 “Por la cual se deroga la Resolución 01615 del 04 de junio de 2019, y se crea el Equipo Colombiano de Seguridad Operacional (ECSO)” En esta resolución, adicionalmente, se han incorporado cambios que además de alinearse a mejores prácticas de otros Estados (RASG-PA), permitirán dar mayor versatilidad al funcionamiento del Equipo.

Se presenta acta de reunión presencial Plenaria del ECSO con la correspondiente presentación realizada en septiembre 21 de 2022. También se informa que se delega el liderazgo al director de la Autoridad de Servicios a la Navegación Aérea. La SSA propone mantener la evaluación del Segundo trimestre en el 48%.

#### **Actividad 2. Generar un documento con las recomendaciones**

Se adjuntan las mismas evidencias que en la actividad 1. Se presentan las causas por las cuales NO se presenta el documento de las recomendaciones dado que no se realizó ninguna reunión en el tercer trimestre del Grupo ECSO; por tanto, no se generó ningún documento con recomendaciones, sino que se realizaron algunas presentaciones.

La SSA propone dejar la misma evaluación del 2º trimestre e informa que se ha delegado el liderazgo al director de la Autoridad de Servicios a la Navegación Aérea, Ferney Ancizar, y que actualmente se están identificando quienes serán los nevos voceros y ya se está trabajando en el reglamento interno

### **META 73. Aplicar al 80% la estructura de la vigilancia basada en riesgos por actividades para los explotadores de servicios aéreos y las organizaciones de mantenimiento aprobadas.**

#### **Actividad 2. Ejecutar el 80% el plan de vigilancia hacia los explotadores de servicios aéreos y las organizaciones de mantenimiento aprobadas.**





Se informa que durante el tercer trimestre se está analizando el nivel de riesgo operacional con el reporte recibido del programa de riesgos, el POI mediante una matriz dinámica está evaluando el índice de exposición y de riesgo para determinar el tipo, tamaño de la muestra y la frecuencia de las inspecciones que se debería realizar a cada explotador de servicios aéreos un periodo (12 meses). La herramienta de Evaluación del SMS fue aplicada por la organización para valorar sus marcadores y enviarla los POI para el análisis del nivel general de madurez y efectividad para la respectiva aceptación.

Las evidencias se encuentran en la siguiente ruta en Bog/7: L:\5101-Inspeccion de Operaciones\2022\43.PROCESOS\43.027 PROCESOS VIGILANCIA EMPRESAS AERO\VIGILANCIA RBS 2022\PLAN RBS\Tercer trimestre.

Se presenta correo en el que se informa que para las metas 2 y 3, en el tercer trimestre se vigilaron 11 OMAS se programaron 46 listas de verificación, se ejecutaron 46 actividades, entre otras. Se adjunta plan de vigilancia con el seguimiento trimestral que se ha realizado a las OMAS. Por lo anterior se cumple con el 50% programado para esta actividad.

### **Actividad 3. Verificar el cumplimiento del plan de vigilancia con los seguimientos trimestrales, cumplimiento indicador**

Se presenta correo en el que se informa que para las metas 2 y 3, en el tercer trimestre se vigilaron 11 OMAS se programaron 46 listas de verificación, se ejecutaron 46 actividades, entre otras. Se adjunta plan de vigilancia con el seguimiento trimestral que se ha realizado a las OMAS. En consecuencia se cumple con el 50% programado para esta actividad.

## **COMPROMISO 33**

**META 74. Lograr el 85% de implementación efectiva de los requerimientos definidos en las PQs de la auditoría USOAP, basados en la autoevaluación de las áreas de auditoría correspondientes a la SSOAC. / AUDITORIA**

### **Actividad 1. 40 % de PQS cerradas Cronograma GANTT.**

Se manifiesta que en el trimestre anterior la auditoría del 2021 es la base y las fechas dependen de las actividades en las que se tengan que avanzar. Para el tercer trimestre se tiene un avance que depende de las fechas planteadas en las mismas actividades.

Se presenta cronograma y dashboard con el avance de las actividades en el tercer trimestre alcanzando el 60% programado en la actividad.

### **Actividad 2. Seguimientos trimestrales que verifiquen avance cronograma GANTT**

Se presentan correos en los que se verifica el avance del cronograma GANTT-USOAP con el 75%, cumpliendo con lo programado en la actividad.

## **COMPROMISO 34**

**META 75. Alcanzar un Programa Estatal de Gestión de la Autoridad en Seguridad Operacional (PEGASO) 70% Sostenible (planificado)**



**Actividad 1. Gestionar actividades pendientes del Gap analysis, pendientes de 2019**

Se presenta cronograma GANTT-USOAP en el que se observa que en esta actividad se señala que se han registrado mínimos avances a los hallazgos GAP, llegando al 52,4% de cumplimiento en esta actividad

**Actividad 2. Compilar y coordinar con las demás responsables de actividades del SSP, las actividades de las que ellos son responsables.**

Se relacionan correos en los que se evidencia la coordinación para actualización de los niveles de madurez del SSP, mostrando un avance del 30%

**Actividad 3. Producir anexo(s) al PCSO (Plan Colombiano de Seguridad Operacional) que contemplen actividades de "gap analysis"**

Se presenta procedimiento MAUT-1.0-06-002- Compilación de datos de seguridad operacional, objetivo y correspondiente flujograma, cumpliendo con el 60%.

**Actividad 4. Implementar el 100% del 40% de actividades referidas en el Gap Analysis del SSP (Programa Estatal de Seguridad Operacional - Anexo 19 OACI).**

Se informa que los avances se reevalúan en atención a las indicaciones de la OACI. Para el presente trimestre se mantiene en el 38%.

**COMPROMISO 35****META 76. Implementar el 40% de la hoja de ruta del Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil de Colombia - GASEP en lo que corresponde a las tareas propias del Estado.****Actividad 1. Implementar las actividades planteadas en la hoja de ruta en lo que corresponde a las tareas propias del Estado.**

Se desarrolló una matriz de riesgos de los aeropuertos y explotadores que se socializó la matriz de los aeropuertos se cumple en el 70%.

**Actividad 2. Seguimiento al cumplimiento de las actividades planteadas en la hoja de ruta en lo que corresponde a las tareas propias del Estado.**

Se presenta el cronograma de la hoja de ruta y el resultado del seguimiento, cumpliendo en 70%.

**COMPROMISO 36****META 77. Implementar el 60% del modelo para la recopilación y análisis de datos en materia de la seguridad de la Aviación Civil.****Actividad 4. Solicitar el respectivo Plan Medidas Correctivas (PMC) a las partes interesadas, con el fin de evitar nuevamente su ocurrencia.**

Se presenta un formato sobre eventos ocurridos, para enviar a las aerolíneas y una presentación con informe estadístico sobre los reportes ROE reportados por la industria aeronáutica durante el trimestre. Dado que no se presenta ninguna solicitud sobre Plan de Medidas Correctivas (PMC) se acuerda evaluar lo presentado en el 10%.



**META 78. Emitir el 2do informe anual de Seguridad Operacional.****Actividad 1. Emitir el 2do informe anual de Seguridad Operacional**

Se presenta en power point (slide 27), el informe preliminar de seguridad operacional Colombia. 2ª edición indicando que, al momento, el documento consta de 203 páginas... (incluido el apéndice) – y que se encuentra listo y pendiente firma de DG. Se presenta captura de pantalla del contenido del informe. SE cumple con lo programado para el trimestre en la actividad en el 60%

**Actividad 2. Crear tableros para los eventos BIRD**

Se informa que estos tableros ya se encuentran creados. Se presenta evidencia en power point (slide 27). Se evalúa en el 100%.

**COMPROMISO 37****META 79. Depurar y actualizar en el 100% el registro de aeródromos, helipuertos y matrículas de aeronaves.****Actividad 1. Identificar las necesidades de mejora al sistema de información de aeródromos y helipuertos ALDIA**

Se presenta correo enviado al ingeniero responsable en el que se identifican los ajustes a tener en cuenta en el aplicativo AL DIA, cumpliendo con el 70% de lo programado en la actividad.

**Actividad 2. Implementar los cambios al sistema de información de aeródromos y helipuertos** se presentan los cambios que se hicieron cumpliendo con lo programado. Sin embargo, no se determinan la fecha en las que se realizaron estos cambios. Por lo anterior se evalúa en el 60%

**Actividad 3. Actualizar y suministrar la información referente a aeropuertos y helipuertos de propiedad o explotados por AEROCIVIL desde la Dirección de Operaciones Aeroportuarias a la Dirección de Autoridad a los Servicios Aeroportuarios**

No hay soportes se mantiene el 0%.

**Actividad 4. Suministrar información de características físicas referente a aeropuertos y helipuertos de propiedad o explotados por AEROCIVIL desde la Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias y a la Dirección de Operaciones Aeroportuarias**

No hay soportes. Se mantiene en el 20%

**Actividad 5. Realizar la depuración y actualización de los aeródromos y helipuertos de acuerdo al cronograma de actividades planteado por el Grupo de certificación e inspección de aeródromos y servicios aeroportuarios**

Se presentan las capturas de pantalla de 26 aeródromos actualizados durante el tercer trimestre de 2022, donde se relacionan las respectivas resoluciones generadas en este mismo periodo de tiempo, cumpliendo con el 60% programado en la actividad.

**Actividad 6. Elaboración y expedición de los actos administrativos correspondientes**

En el tercer trimestre se tienen 26 resoluciones, para un total acumulado de 106 resoluciones de 263 cumpliendo con el 40%.

**Actividad 7. Realizar la actualización de la información en el aplicativo ALDIA**

Se presentan las capturas de pantalla de 26 aeródromos actualizados durante el tercer trimestre de 2022, donde se relacionan las respectivas resoluciones generadas en este mismo periodo de tiempo, cumpliendo con el 60% programado en la actividad.

**Actividad 8. Depurar y actualizar información suministrada por los usuarios referente a matriculas de aeronaves en el aplicativo SIGA**

Se realizaron 507 registros a matriculas de aeronaves en el aplicativo SIGA a cada uno de ellos se le dio la respectiva respuesta. Se presenta el Libro radicador con la relación de radicados y el tratamiento que se ha dado a cada uno. Se cumple con el 70% acumulado

**COMPROMISO 38**

**META 80.** Realizar monitoreo al 100% de los proyectos de enmienda a la regulación aeronáutica propuestos por la SAA.

**Actividad 1. Levantar la relación de enmiendas propuestas objeto de monitoreo a través de un cuadro control de enmiendas.**

Se presenta tabla con la relación de control de enmiendas, se cumple con lo programado, acumulando 17 proyectos que ya se encuentran radicados. Se tiene 11 RACs modificados avanzando en el 90%.

**Actividad 2. Seguimientos trimestrales que monitoreen los proyectos de enmienda, generando actas que evidencien los seguimientos**

Quedaron cerradas las enmiendas del 121, 211, 670, 11 204 y una Resolución por la cual se modifican las normas RAC 61, 141, 142, y 147. Por lo anterior se superó la programado en la actividad llegando al 94%.

**COMPROMISO 39**

**META 81.** Evaluar la viabilidad de cancelación de 130 matrículas inscritas en el Registro Aeronáutico Nacional en condición de inactividad mayor a tres (3) años, para concluir el inventario de 350 matrículas y completar el 100%

**Actividad 2. Realizar el estudio jurídico de cada aeronave para determinar si en cada caso aplica alguna de las causales de cancelación previstas por el RAC.**

Se realizaron 19 estudios y ya salieron las 19 resoluciones se cumple en el 70%

**Actividad 3. Solicitar concepto técnico a las áreas competentes de ser necesario, para evaluar la viabilidad de cancelación de la matrícula de las aeronaves estudiadas.**

No todas tienen concepto técnico. Se presenta concepto de antinarcóticos, y 2 de la Sociedad de Activos especiales, a esas aeronaves se les canceló la matrícula. Se cumple con lo programado en la actividad en el 70%

**Actividad 4. Iniciar la respectiva actuación administrativa de ser procedente, elaborar resolución y una vez ejecutoriada alimentar aplicativo SIGA y digitalizar el expediente en la herramienta mercurio dando cumplimiento ley de archivo.**



Se presentan 19 resoluciones y la captura de pantalla que muestra su inclusión en el aplicativo SIGA lo digitalizado en Mercurio. Se cumple con el 70% programado en dicha actividad.

#### **COMPROMISO 40**

**META 82. Completar la Implementación al 100% del Manual de Seguridad Operacional SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como Proveedor de servicios a la aviación.**

##### **Actividad 1 Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios**

Se presenta la matriz de gestión de riesgo Reportes de seguridad de Alto y medio Riesgo con el avance de gestión durante el trimestre demostrando la aplicación y mantenimiento del Manual de riesgos, cumpliendo con el 75% programado.

##### **Actividad 02. Aplicación del programa de instrucción para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA).**

Se presenta base de datos de capacitación.

Se presentan 3 actas de reunión con el objeto de capacitar a las Regionales en el SMS de la Secretaría de servicios aeroportuarios. Se evalúa con el 65%

##### **Actividad 03. Aplicación de procedimientos de comunicación para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA). Se compartieron los oficios de asignación de Safety management y demás soportes.**

Se adjunta presentación Comunicación de la seguridad Operacional y actas de socialización a las regionales Norte y Centro Sur, Occidente y Noroccidente y Oriente y Nororiente. Se cumple en el 65%

##### **Actividad 04. Actualización del Manual de Seguridad Operacional Versión 02 de la SSO a la Versión 01 de la nueva Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)**

Se presenta la política de seguridad operacional de la SSA, la Guía Sistema de Notificación de seguridad operacional SMS, y la guía para evaluación y mitigación de riesgos, cumpliendo con lo programado de 50%.

**META 83 Actualizar la política, el Plan de Implementación y Manual de Seguridad Operacional**

##### **Actividad 1. Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).**

Se presenta pantallazo que muestra el sistema de notificación de seguridad operacional. En la p web de Aerocivil ya aparece el sistema de gestión SMS de navegación aérea; ya se tiene la posibilidad de ingresar al sitio para que puedan reportar todos, también se adjunta el listado de asistencia en el que se realiza la socialización, cumpliendo con el 75%.

##### **Actividad 2. Aplicación del programa de instrucción para el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).**

Se presentan 3 carpetas: i) Entrenamiento OACI: correo con un taller de instrucción para la socialización de los procesos de observación en las operaciones normales



- ii) Reuniones: 4 listas de asistencia a reuniones
- iii) campaña promoción SMS: correos en los cuales se notifica a las Regionales las fechas confirmadas para la ejecución de las visitas que se realizarán a Barranquilla, Cali, Rionegro, Cúcuta y Villavicencio con el fin de realizar el primer encuentro con el Equipo de Acción de Seguridad Operacional, SAT, y realizar la campaña de promoción del SMS para el personal de operaciones (Controladores de Tránsito Aéreo, AIM y ATSEP).  
Se cumple con el 65% programado en la actividad.

### **Actividad 3. Aplicación de procedimientos de comunicación para el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).**

Se presentan listas de asistencia a reuniones de socialización en la aplicación de procedimientos del SMS. Se cumple con el 65% programado en la actividad.

### **Actividad 4. Actualización del Manual de Seguridad Operacional Versión 02 de la SSO a la Versión 01 de la nueva Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).**

Se presenta documentación y guías que ya han sido aprobadas por el secretario de Servicios a la Navegación aérea.

Se presentan resoluciones relacionadas con la designación de miembros que conforman el consejo de revisión de seguridad operacional, adopción de la política de SMS, y otras, así como el concepto de la Dirección de gestión Humana en el que encuentran viable los adelantos de la secretaria en estos temas.

Por parte del grupo de innovación se presentó el avance y la validación del sistema se encuentra con la versión 01 oficial. SE presenta la lista de asistencia.

Por lo anterior se evalúa con el 100% el cumplimiento de esta actividad.

## **COMPROMISO 41**

### **META 84 Bases de datos para control, análisis y administración del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como proveedor de servicios a la aviación instalada funcionando en el 100%.**

#### **Actividad 1. Recopilar base de datos de la Gestión de Riesgos del SMS de la SSA.**

Se presenta la matriz de gestión de riesgo Registro y Gestión de Reportes de seguridad de Alto y medio Riesgo con el avance de gestión durante el trimestre demostrando la aplicación y mantenimiento del Manual de riesgos, cumpliendo con el 75% programado.

#### **Actividad 3. Recopilar base de datos de la aplicación del programa de instrucción para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA).**

Se presenta una invitación a un seminario en la ciudad de Medellín y una base de datos de capacitación para el programa de instrucción del SMS, cumpliendo con el 65% programado.

#### **Actividad 4. Recopilar base de datos de la comunicación a través de los medios oficiales para el SMS.**

Se presentan actas de socialización a las regionales Norte y Centro Sur, Occidente y Noroccidente y Oriente y Nororiente, cumpliendo con la actividad en el 65%.



**META 85.** Bases de datos para control, análisis y administración del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como proveedor de servicios a la aviación instalada funcionando en el 100%.

**ACTIVIDAD 1. Recopilar base de datos de la Gestión de Riesgos del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).**

Se presenta listado de asistencia reunión para la presentación del sistema de recolección de los datos.

Se presenta formato del sistema de notificación de seguridad operacional de forma manual, digital

Se presenta pantallazo y link que lleva al SMS

Se presenta Gestión de reportes con las fechas de reportes el tercer trimestre.

Se cumple con el 75% con lo programado en la actividad

**Actividad 3. Recopilar base de datos de la aplicación del programa de instrucción para el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).**

Se presenta una lista de asistencia de la socialización y reunión operativa para tratar el tema de recolección y procesamiento de datos. Se cumple con el 65%.

**Actividad 4. Recopilar base de datos de la comunicación a través de los medios oficiales para el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA). Cumplida se presenta asignación de funcionarios de las regionales que colaboran en la actividad**

Se tiene listas de asistencias con los clientes operadores de aeronaves LATAM AVANCA EASYFLY SATENA ULTRA. Lista de asistencia de reunión con gerentes de Seguridad operacional COPA

Lista de asistencia de reuniones con Avianca y socialización para el tema de funcionamiento con los controladores

En la carpeta de campañas de difusión correos electrónicos al director general, subdirector directores regionales y secretario de Servicios a la navegación aérea informando sobre avance de la gestión realizada

Dado que no se publica lo relacionado con las bases de datos se acuerda enviar una comunicación para el próximo trimestre en la que se informe que existe reserva por ley para la publicación de soportes relacionados con las bases de datos.

Se evalúa con el 65% el cumplimiento de esta actividad.

## **COMPROMISO 42**

**META 86** Completar al 100% la promoción del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como proveedor de servicios a la aviación en las Direcciones Regionales, Gerentes Aeroportuarios y personal operativo de los servicios aeroportuarios.

**Actividad 1. Promoción de la Gestión de Riesgos del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA).**

Se presenta la matriz de gestión de riesgo Registro y Gestión de Reportes de seguridad de Alto y medio Riesgo con el avance de gestión durante el trimestre demostrando la aplicación y mantenimiento del Manual de riesgos



Se presentan actas de socialización a las regionales Norte y Centro Sur, Occidente y Noroccidente y Oriente y Nororiente, cumpliendo con la actividad en el 65%.

Se presenta solicitud y asignación de buzón compartido a la profesional que maneja el tema en la SSA.

Se evalúa con el 65%.

**Actividad 2. Promoción del aseguramiento de la seguridad operacional de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA).**

Se presenta matriz de reportes para aseguramiento, cumpliendo con el 65% programado.

**Actividad 3. Promoción del programa de instrucción para el SMS de la la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA).**

Se evidencia presentación sobre Briefing SMS/SeMS SSA dirigida a los directores regionales. Se cumple con el 65%.

**META 87** Completar al 100% la promoción del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como proveedor de servicios a la aviación en las Coordinaciones Regionales de Servicios de Tránsito Aéreo y Mantenimiento Sistemas Navegación Aérea y personal operativo de los servicios a la navegación aérea.

**Actividad 1 Promoción de la Gestión de Riesgos del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).**

Se presenta informe que se generó para EASA donde se comparte el avance de la gestión de riesgos. Se presentan correos dirigidos a las direcciones regionales y a los que hacen parte de los equipos de seguridad, cumpliendo con el 65%.

**Actividad 2. Promoción del aseguramiento de la seguridad operacional de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).**

Se destaca listado de las reuniones de las Aerolíneas para la promoción del aseguramiento de la seguridad operacional y listado de reuniones con la DASNA Dirección de Autoridad de Servicios a la Navegación Aérea de la Secretaría de Autoridad, cumpliendo con el 65%.

**Actividad 3. Promoción del programa de instrucción para el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).**

Se adjuntan correos electrónicos dirigidos a las Regionales sobre la campaña de difusión, cumpliendo con el 65%.

**COMPROMISO 43**

**META 88** Completar al 100% la implementación del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) para aeropuertos Internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil.

**Actividad 1. Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS de la SSA para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado.**





Se presenta la matriz de gestión de riesgo Registro y Gestión de Reportes de seguridad de Alto y medio Riesgo con el avance de gestión durante el trimestre demostrando la aplicación y mantenimiento del Manual de riesgos.

Se adjuntan reportes de evaluación y mitigación de riesgos operacionales con fecha de corte agosto de 2022 en varios tipos de operación o actividad.

Se cumple con lo programado en la actividad en el 65%.

**Actividad 2. Aplicación del programa de instrucción para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado.**

Se adjuntan presentaciones en power point: Comunicación de la seguridad operacional y briefing SMS/SeMS SSA. Se cumple con lo programado en la actividad en el 65%.

**Actividad 3. Aplicación de los medios oficiales de comunicación para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado.**

Se adjuntan presentaciones en power point: Comunicación de la seguridad operacional y briefing SMS/SeMS SSA. Se presenta reporte de seguridad operacional y seguridad de la aviación civil de julio de 2022. Boletín SMS/SeMS Aeroportuarios 2022-001. Se cumple con lo programado en la actividad en el 65%.

**Actividad 4. Socializar la Actualización del Manual de Seguridad Operacional Versión 02 de la SSO a la Versión 01 de la nueva Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA), se presenta de manera codificada la holística firmada y aprobada por el ejecutivo responsable, se incluyen todos los aeropuertos**

Se presenta la política y una presentación con el avance de la implementación del Sistema de Gestión SMS SeMS. Se cumple con lo programado en la actividad en el 50%.

## **COMPROMISO 44**

**META 89 Armonizar e integrar al 100% el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como proveedor de servicios a la aviación de acuerdo a los estándares y reglamentación con Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.**

**Actividad 1.** Desarrollar las sesiones de armonización e integración del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad. Se ha trabajado en la gestión documental.

Se presenta creación y asignación de usuario sistema de información en Isolucion Calidad SG que no cumple con lo señalado en la actividad; por tanto, se mantiene la evaluación del trimestre anterior del 30%.

**Actividad 2.** Gestionar el cargue e inclusión en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad de los diferentes tipos de documentación generada por el Grupo SMS/SeMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) a fin de ser accesibles por todo el personal que integra las



Direcciones de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA). Se ha insistido a los grupos para que se concienticen de su papel, se ha publicado la política.

La documentación presentada no cumple con lo señalado en la actividad; por tanto se mantiene la evaluación del trimestre anterior del 30%.

**META 90 Armonizar e integrar al 100% el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como proveedor de servicios a la aviación de acuerdo a los estándares y reglamentación con Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.**

**Actividad 1. Desarrollar las sesiones de armonización e integración del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.**

Se presenta listado de asistencia de la reunión con la OAP en el que se plantea el tema de indicadores; los riesgos de gestión y corrupción a fin de que la OAP los instruya sobre la metodología a seguir para el seguimiento. De igual manera listas de asistencia de reuniones con DASNA con el objetivo de socializar y solicitar a la autoridad para informar sobre las auditorias con el fin de verificar ese componente de cumplimiento. Se evalúa con el 50%.

**Actividad 2. Gestionar el cargue e inclusión en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad de los diferentes tipos de documentación generada por el Grupo SMS/SeMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) a fin de ser accesibles por todo el personal que integra las Direcciones de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).**

Se presenta cargado el manual de seguridad 2; la guía de mitigación del riesgo, la de notificación, la guía y el formato del sistema de gestión de notificación.

Se adjunta la resolución de la política y de la conformación de los grupos.

Se complementa con un oficio dirigido al DASNA solicitando que notifiquen el inspector asignado para la vigilancia de la seguridad operacional y los listados de asistencia.

Falta la de investigación de accidentes y la del sistema de seguridad operacional. Se cumple el avance en el 50%.

## **COMPROMISO 45**

**META 91. Gestionar ante Secretaria de Autoridad Aeronáutica (SAA) y enviar a las organizaciones y dependencias a cargo de su cumplimiento, el 100% de las recomendaciones de investigaciones de accidentes aprobadas por el Consejo de Seguridad.**

**Actividad 3. Remitir el 100% de las recomendaciones de los Informes Finales de Accidentes e Incidentes Graves aprobados en el Consejo 02-22, a las entidades encargadas de su cumplimiento.**

Se presentan 19 comunicaciones con recomendaciones enviadas, se cumple en el 100%



**META 92** Finalizar el 100% de las investigaciones pendientes de accidentes e incidentes graves (eventos), ocurridos en el año 2021, y el 25% de los eventos que ocurran en el año 2022.

**Actividad 3. Finalizar los Informes Finales los Informes Finales del 10% de las investigaciones pendientes a 31-dic, de los eventos ocurridos en el año 2021.**

Se presentan 8 investigaciones finalizadas en el trimestre. Se cumple con el 100%

**META 93** Finalizar el 100% de las investigaciones de incidentes ocurridos en el año 2021, y hasta septiembre de 2022.

**Actividad 3. Finalizar la investigación de los Incidentes ocurridos en el segundo trimestre 2022.**

Se presenta tabla con la relación de 8 investigaciones de incidentes finalizadas de 9, cumpliendo con el 89%.

#### **COMPROMISO 46**

**META 94** Efectuar 8 actividades de promoción de seguridad operacional en diferentes regiones del país, o de manera virtual.

**Actividad 2. Efectuar tres (3) actividades de promoción Seguridad Operacional.**

Se presentan listas de asistencia a 3 reuniones de actividades de promoción de seguridad operacional, cumpliendo con el 100% programado en la actividad.

**Actividad 3. Efectuar dos (2) actividades de Seguridad Operacional.**

Se presentan evidencias de lista de asistencia a un evento de seguridad operacional y correos para la XII semana de seguridad operacional; cumpliendo con el 20% programado en la actividad

#### **COMPROMISO 47**

**META 95.** Formular el plan de acción correctivo USOAP y avanzar 25% en su ejecución (sujeto a la realización efectiva de la auditoría)

**Actividad 1. Formular el Plan de Acción Correctivo USOAP.**

Se formuló el Plan de Acción correctivo de la USOAP

**Actividad 2. Avanzar 25% en la implementación del Plan de Acción Correctivo USOAP.**

Se presenta el Decreto No 997 del 13 de junio del 2022, mediante el cual se implementan algunas medidas formuladas en el Plan de Acción. Se evalúa con el 33%.



## META TRANSVERSAL AL OBJETIVO SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

### Actividad 1. Revisar cumplimiento Metas SEGURIDAD 2018-2022

Se ha revisado el cumplimiento de cada una de las metas al II trimestre del 2022 evidenciando que se ha cumplido el 38,49 % frente a lo programado del 35,80 en el mismo período. Es importante mencionar que el cumplimiento de este objetivo durante el cuatrienio 2019-2022 es el siguiente:

Año 2019: 86,08%

Año 2020: 74,49%

Año 2021: 97,18%

### Actividad 2. Estructuración Metas SEGURIDAD 2022-2026

Se presenta inducción y presentación de la metodología para la estructuración del PND 2022-2026 y evidencia de algunas reuniones con apoyos del nivel central.

De la misma manera, se presentan listas de asistencia y memorias de reuniones relacionadas con las mesas de diálogo para la construcción del modelo aeronáutico y su impacto social.

## 2.8 Transformación Institucional a la Modernidad

El objetivo institucional corresponde a fortalecer la gestión institucional de la Entidad a través del desarrollo del talento humano, fortalecimiento de la estructura organizacional, implementando un sistema de gestión del conocimiento especializado en la Entidad, afianzando el Sistema Integrado de Gestión, apalancando la transformación institucional a través del PETI, fortaleciendo la política anticorrupción y la gestión jurídica.

En el Gráfico 10, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **68,37%** frente a lo programado del **71,74%**, para el III trimestre de 2022.

Gráfico 10 - Avance III trimestre del 2022 - TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD



Este objetivo se compone de 13 compromisos, 31 metas y 87 actividades, las cuales tienen como líder la Secretaría General y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

**Tabla 16 – Responsables objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD**

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	5	16
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	7	21
GRUPO GESTIÓN DOCUMENTAL	1	7
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	1	3
SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - TI	3	11
OFICINA DE ANALÍTICA	3	7
OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	2
DIRECCIÓN FINANCIERA	1	2
SECRETARIA GENERAL	2	5
OFICINA ASESORA JURIDICA	5	10
SUBDIRECCIÓN GENERAL	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>87</b>

A continuación, en la Tabla 17 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables como soporte de los mismos (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022 ).

**Tabla 17 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD**

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
48	Desarrollar el Rediseño Organizacional con el objetivo de responder a las necesidades de talento humano y del crecimiento del Sector y la Industria.	97	Implementar el proyecto de Fortalecimiento Institucional en el componente de planta de personal en un 30% (3 actividades) 204 empleos	57,50%	60,70%
49	Establecer y desarrollar una estructura organizacional debidamente alineada al Plan Estratégico Aeronáutico 2030 a fin de cumplir con el objetivo principal.	98	Implementar la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad, en sus ejes de identidad institucional, gestión del cambio y relevo generacional.	59,00%	58,29%
		99	Desarrollar al 100% el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud vigencia 2022	68,00%	75,20%
		100	Desarrollar al 100% el Plan de Bienestar Social e Incentivos durante la vigencia 2022	72,00%	72,00%
50	Diseñar, implementar y documentar el Sistema de Gestión del Conocimiento especializado, como proceso estratégico de la entidad.	101	Continuar con la implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento en la Aerocivil.	55,00%	55,00%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
51	Actualización de procesos del Sistema Integrado de Gestión	102	Realizar auditoria de suficiencia para el proceso de Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas.	100,00%	53,80%
		103	Cumplir con la implementación de la política de compras y contratación pública establecida por MIPG	80,00%	72,00%
		104	Mejorar y mantener las sedes locativas de Mariquita, Santa Marta, Rio Negro y NEAA	70,00%	67,20%
		105	Mejorar y adoptar en el sistema integrado de gestión, los formatos e indicadores para el seguimiento y control en los servicios generales prestados en la Entidad	85,00%	85,00%
		106	Implementar un aplicativo que sistematice y optimice la administración de las solicitudes de los servicios generales, reporte de siniestros, y suministros de almacén	65,00%	15,00%
		107	Depurar mínimo en un 30% los bienes muebles para dar de baja en la Aerocivil	65,00%	66,52%
		108	Implementar plan de sensibilizaciones a las dependencias correspondientes, frente a el procedimiento de aseguramiento y reclamaciones, con apoyo de los corredores	80,00%	90,00%
		109	Modernizar el archivo de la UAEAC con la aplicación de los Instrumentos y Herramientas Archivísticas elaborados, en cumplimiento de la normatividad vigente	79,50%	78,45%
		110	Actualizar el Sistema de Gestión de la entidad con énfasis por procesos y su información documentada, teniendo en cuenta la nueva estructura organizacional de la Entidad y articulada con el cronograma de fortalecimiento implementado por el grupo de Innovación Organizacional	70,00%	60,12%
52	Implementar un sistema de Gobierno de Datos basado en la Arquitectura Orientada a Servicios - SOA para alcanzar una administración integral de la información, que facilite y reduzca los costos de gestión de la información para la entidad.	111	Implementar una solución para la gestión de datos que permita administrar integralmente la información	100,00%	100,00%
53	Implementar una estructura para la integración de aplicaciones utilizadas en la Aerocivil	112	Definir y Desarrollar el plan de trabajo Oficina de Analítica	86,00%	75,30%
		113	Estructurar y definir información documentada de la oficina de analítica	54,00%	4,00%
		114	Sensibilizar y socializar el plan de trabajo y rol de la oficina de analítica a las dependencias de la Entidad, recolectando sus necesidades de analítica	56,00%	93,00%
		115	Lograr la interoperabilidad interna y externa de 10 servicios y/o sistemas de información (detallados) utilizados en la Aerocivil	50,00%	50,00%
54	Generar cultura de uso y apropiación de las TIC.	116	Reducir en un 15% la brecha existente en el uso y Apropiación en dos servicios T.I y/o sistemas de información (SIGA y SIMOA)..	100,00%	87,50%
55	Fortalecer el Sistema de Control Interno.	117	Ejecución del plan de auditoria 2022 tendiente a fortalecer situaciones que	75,00%	75,50%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
			impacten el fenecimiento de la cuenta fiscal		
56	Fortalecer la gestión financiera a través de mejores prácticas	118	Brindar orientación y acompañamiento a los proveedores de la Información presupuestal y Contable a fin de lograr el fenecimiento de la cuenta anual por parte de la CGR	100,00%	95,00%
57	Revisar y actualizar la Política Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	119	Ejecutar en un 60% "La Agenda por la Transparencia" implementado la Política de Transparencia, Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la Aerocivil.	63,25%	64,00%
58	Revisar y fortalecer la gestión jurídica, teniendo en cuenta los aspectos misionales y de apoyo de la entidad	120	Implementar, hacer seguimiento y evaluar los resultados de la Política de Prevención del daño antijurídico de la Entidad	70,00%	70,00%
		121	Fortalecer la defensa jurídica de la Entidad	75,00%	75,00%
		122	Compilar, sistematizar y difundir la normatividad aplicable a la Entidad	50,00%	75,00%
		123	Contar con una base de datos de estudios jurisprudenciales relevantes para la Entidad	75,00%	75,00%
59	Fortalecer el proceso de control asociado al cumplimiento de las obligaciones y el estado de los procesos incluyendo un control efectivo de los pagos de las obligaciones.	124	Implementar un control y seguimiento de los procesos judiciales y extrajudiciales con apoyo de los aplicativos ekogui y orion con el fin de mantener actualizados	66,75%	66,75%
60	Fortalecer la coordinación de las Direcciones Regionales con el nivel central mediante una comunicación permanente a través de los puntos de contacto oficiales	125	Realizar seguimiento y control del cumplimiento del PAA	74,00%	75,87%
		126	Realizar el seguimiento y control administrativo a la gestión de las regionales para verificar su cumplimiento	75,00%	75,00%
		127	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	58,00%	53,30%
<b>TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD</b>				<b>71,74%</b>	<b>68,37%</b>

## COMPROMISO 48

**META 97:** Para el cumplimiento de la presente meta en 2022 se contó con 3 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, con respecto al trámite ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la consecución de los recursos necesarios para la provisión de la planta autorizada, la Dirección General del Presupuesto Público General aprobó las operaciones presupuestales que modifican el anexo del Decreto 1793 de 2021, contenidas en el Acuerdo No.04 del 28 de julio de 2022 "Por el cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Aerocivil, para la vigencia fiscal 2022". Adicionalmente, en pro de continuar con la provisión de la planta autorizada de acuerdo con el Decreto 1294 de 2021, se han provisto 110 empleos, también 228 dentro del proceso de provisión de vacantes para un total de 338 empleos provistos durante 2022. Se continuará con este proceso durante el último trimestre de la presente vigencia. Finalmente, en el tema de establecer las acciones necesarias para el desarrollo del Concurso de Méritos de la Aeronáutica Civil, es importante mencionar que para los empleos de nivel Inspector de Aviación Civil, la etapa de planeación se surtió en su totalidad, toda vez que ya se cuentan con los insumos necesarios para el desarrollo del proceso de selección; conforme a lo

acordado en las primeras mesas de trabajo realizadas en la presente vigencia entre la CNSC y Aerocivil.

No obstante, conforme al Oficio Rad. No. 2022RS070044 del 8 de julio de 2022 enviado por la CNSC, comunicó que, en Sesión Extraordinaria de Sala Plena de Comisionados del 7 de julio de 2022, no fue aprobado iniciar el concurso de méritos de la Aerocivil con los empleos de Inspector de Aviación Civil, sino que se requiere que la AEROCIVIL oferte la totalidad de empleos en vacancia definitiva de su planta de personal en la presente vigencia de 2022. En este contexto se han desarrollado acciones tales como la redefinición de un nuevo plan de trabajo para la estructuración del concurso de méritos; reporte en la OPEC de todas las vacantes definitivas de acuerdo con la última actualización de MFYCL; además de las acciones propias para la realización de un cuarto pago a la CNSC para la financiación del proceso de selección.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **60,70%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

#### COMPROMISO 49

**META 98:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para implementar la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad, en sus ejes de identidad institucional, gestión del cambio y relevo generacional, la Dirección de Gestión Humana continuó con la ejecución de actividades del proyecto gestión del cambio en el Nivel Central y Direcciones Regionales, las cuales se realizan con los consultores de Great Place to Work, en las modalidades presencial y virtual, para directivos, coordinadores de grupo y servidores públicos en general, así mismo, se realizó una versión 5 del cronograma de actividades (de 18 a 21), debido a que se cambió la modalidad del taller “*La Energía que nos mueve*” de presencial a virtual para tener una mayor cobertura. A la fecha de corte del presente informe se efectuaron 16 actividades de un total de 21 para la vigencia 2022. Para Implementar la Fase II del Modelo de Relevo Generacional el programa de relevo generacional enmarcado en la política de gestión del conocimiento inició y se encuentra en su segunda fase, familiarizando conceptos con directivos regionales, capacitando al personal de planta que se escogió en la diferentes mesas de trabajo que se han tenido con las regionales: occidente, centro sur y norte, se creó un modelo de gestión del relevo generacional y el conocimiento en la administración pública, partiendo de los referentes y asesorías del DAFP, así se estableció un sistema de mitigación de fuga de capital intelectual para la entidad. Para ello, se establece guía de formación para el personal de las áreas de formación, misionales, administrativas supervisadas por el grupo de bienestar y desarrollo humano y la dirección de gestión humana. Finalmente, para diseñar la herramienta para medir el impacto de las acciones correspondientes a la intervención por grupo y proceso y eje transversal, el consultor Great Place to Work remitió el protocolo de tecnología para la aplicación de la herramienta de medición “estilos de aprendizaje”, para medir el impacto de estos en el direccionamiento de la entidad. El documento fue remitido y validado por la Secretaría de TI, la encuesta virtual se aplicará a las personas que participaron en las actividades de formación.





La meta no se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **58,29%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

**META 99:** La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para desarrollar al 100% el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud vigencia 2022 y de acuerdo con el compromiso establecido, durante los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022 se gestionó y definió el plan de trabajo para el 2022. Así el 28 de enero de 2022 se realizó la presentación del plan de trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, quedando aprobado por parte de los integrantes del comité y conforme a lo establecido en el Decreto 612 de 2018, el PIC 2022 fue publicado en la página web el 31 de enero de 2022: <https://www.aerocivil.gov.co/aerocivil/talento-humano/planes-DGH>; finalmente, se llevaron a cabo las actividades planeadas en el plan de trabajo, en cada uno de sus componentes, sin reprogramar para el tercer trimestre ninguna actividad. A 30 de septiembre de 2022 el porcentaje de avance de las actividades desarrolladas del SG SST es del 69%, el cual se obtuvo de promediar el avance del Nivel Central y de las Direcciones Regionales:

Nivel Central: 60%  
Regional Centro Sur: 63%  
Regional Norte: 72%  
Regional Noroccidente: 68%  
Regional Occidente: 66%  
Regional Nororiente: 75%  
Regional Oriente: 73%

En un 80% las actividades se vienen desarrollando de manera presencial, con la cobertura requerida para el avance de cada indicador.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **75,20%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

**META 100:** La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para desarrollar al 100% el Plan de Bienestar Social e Incentivos durante la vigencia 2022, el Grupo de Bienestar Social y Desarrollo Humano entre los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022 elaboró el documento del Plan de Bienestar Social e Incentivos, con base a las directrices de la Función Pública y la encuesta de necesidades aplicada a los servidores, así mismo fue presentado al Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 28 de enero de 2022, en la reunión el documento fue aprobado y conforme a lo establecido en el Decreto 612 de 2018, el PIC 2022 fue publicado en la página web el 31 de enero de 2022: <https://www.aerocivil.gov.co/aerocivil/talento-humano/planes-DGH>. Finalmente, el Grupo Bienestar y Desarrollo Humano para el tercer trimestre se realizaron las siguientes actividades desde el Nivel Central cumpliendo así con el cronograma:



Feria del Servidor Aeronáutico  
Inscripción vacaciones recreativas receso  
Inscripción día de la familia  
Inscripción Enlaces  
Sorteo Centros Vacacionales semana de receso  
Capacitación Código de Integridad del Servidor Publico  
Entrega de Dotación a los Servidores  
Finalización de las Ayudas Educativas y Especiales

Implementación y adopción teletrabajo: 6 talleres sobre teletrabajo y transformación digital apoyo MinTic, un taller para directivos, proyección encuesta huellas digitales sobre beneficio teletrabajo, participación diseño, proyección y revisión de Resolución 01813 del 23 de agosto de 2022 “por el cual se Implementa el teletrabajo” en la entidad y participación en diseño conjunto de estudio de empleos susceptibles teletrabajar.

Colaboración revisión comentarios Resolución 02055 del 16 de septiembre de 2020 (trabajo en casa).

Las seis Direcciones Regionales Centro Sur; Norte, Noroccidente, Occidente, Nororiente y Oriente ya adjudicaron sus contratos y se encuentran ejecutando las actividades.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **72,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**.

## COMPROMISO 50

**META 101:** La presente meta cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento en la Aerocivil; En el marco de la implementación del Fortalecimiento Institucional se actualizó el documento técnico de mapa de saberes, se consolidó la versión 2 del documento “Metodología para la gestión del conocimiento en la cooperación nacional e internacional”, se realizaron tres (3) mesas de trabajo (12/07/2022, 14/09/2022 y 21/09/2022) para revisar esta metodología y para ajustar lo concerniente al procedimiento teniendo en cuenta las orientaciones del DAFP en esta materia, se elaboró el procedimiento para la cooperación nacional e internacional como insumo para el diseño de la metodología, se diseñaron tres (3) formatos para implementar en el marco de la Política GC: Formato Buenas prácticas y lecciones aprendidas; Formato inventario de aliados estratégicos y Matriz de riesgos de fuga de capital intelectual; se han realizado cuatro (4) reuniones (21/07/2022, 27/07/2022, 22/08/2022 y 13/09/2022) de articulación con el equipo de Técnicos ATSEP en función de diseñar el piloto del semillero de conocimiento del área; se han realizado seis (6) sesiones de asesoría del DAFP en los siguientes temas:

- Conceptos básicos de la Política de Gestión del Conocimiento (19/07/2022)
- Implementación de la Política de Gestión del Conocimiento (27/07/2022)
- Buenas prácticas y lecciones aprendidas (23/08/2022)
- Mapas de conocimiento (17/08/2022)



- Analítica Institucional (23/08/2022 y 25/08/2022)

Se realizó mesa de trabajo presencial (29/07/2022) con los integrantes del equipo de GC para revisar los avances del plan de trabajo.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **55,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

### COMPROMISO 51

**META 102:** La presente meta cuenta con 4 actividades, tres con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la realización de la auditoría de suficiencia para el proceso de Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas, a primer trimestre se cumplió con las actividades de realizar autodiagnóstico del estado del Proceso frente a requisitos a auditar y establecer plan de acción para los puntos de mejora de acuerdo con diagnóstico del proceso frente a requisitos auditar. Finalmente, y para poder cumplir las actividades establecidas como mejora de acuerdo con el autodiagnóstico realizado este se encuentra al 46% desde el anterior trimestre, toda vez que esta meta una vez revisada la pertinencia de su continuidad, al 30 de septiembre cierra con este avance.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **53,80%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente se materializó un riesgo que impacta el cumplimiento de la meta, que es debido a que a corte 30 de septiembre, se decide en la Dirección Administrativa pausar el avance y cerrar esta meta, toda vez que se han presentado situaciones coyunturales como cambios en la administración, proceso de fortalecimiento y actualización del proceso de compra y contratación pública, como respuesta a modificaciones en normatividad aplicable; por lo tanto, no es buena práctica solicitar auditoría externa en proceso de actualización documental.

**META 103:** La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación de la política de compras y contratación pública establecida por MIPG, se cumplió con la realización del autodiagnóstico en el primer trimestre; así mismo en el II trimestre se cumplió con establecer el plan de actividades para los puntos de mejora en el cumplimiento de la política de compras y contratación pública establecida por MIPG. Finalmente, para cumplir con las actividades establecidas como mejoras de acuerdo con el autodiagnóstico realizado, El promedio de cumplimiento se avanzó en 12 actividades de las 14 planteadas que propenden por el cumplimiento al 100% de los requerimientos mínimos de la política de compra pública.

La meta no se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **72,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente se materializó un riesgo que impacta el cumplimiento de la meta relacionada con que Colombia Compra Eficiente inició capacitación en materia de la implementación de esta política en el mes de septiembre del presente año, lo que permitió evidenciar la necesidad de replantear las actividades propuestas, que en el 50% deberán ser programadas para su cumplimiento en la próxima vigencia.



**META 104:** La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para mejorar y mantener las sedes locativas de Mariquita, Santa Marta, Rio Negro y NEAA, y desarrollar sus actividades de realizar inventario y realizar seguimiento mensual de la gestión presupuestal, dentro del seguimiento semanal efectuado por la Dirección Administrativa, Proyecto NEA se tramita inclusión del proyecto de VF para las sedes mantenidas NEAA, NAA y CEA (21 jul); Santa Marta el proceso para la modernización de CV se revocó y por tiempos para la ejecución se aplazó para el 2023, 11 agosto el área solicita retirarlo del PAA, se registra en el PAA nuevo proyecto manto sistema hidráulico piscina (5 sept). Se crea línea en el PAA para sacar adquirir mobiliario y enseres, previo a evaluación de necesidades actuales. Rionegro no tuvo modificación salió de acuerdo a lo planeado Mariquita, el proyecto de dotación se cambió de fecha debido a que se encuentra intervenidas las instalaciones, se registró línea para adquisición de químicos y equipos para piscina. Finalmente, con el propósito de reflejar el cumplimiento de las metas del proyecto de acuerdo con su programación y evidenciar la mayor ejecución, se estima iniciar su consolidación en el mes de noviembre y entregar al mes de diciembre de la presente vigencia, de tal forma que permita en un contexto real de ejecución poder tomar decisiones para la próxima vigencia respecto al proyecto.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **67,20%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente, no se materializó ningún riesgo que impacte el cumplimiento de la meta.

**META 105:** La presente meta cuenta con 3 actividades, dos con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para mejorar y adoptar en el sistema integrado de gestión, los formatos e indicadores para el seguimiento y control en los servicios generales prestados en la Entidad, en el I trimestre se cumplió con realizar inventario de los formatos e indicadores en el proceso, así mismo en el presente trimestre se cumplió con analizar y mejorar los formatos e indicadores para el seguimiento y control en los servicios generales prestados en la Entidad, para lo cual se registraron las 3 fichas técnicas en Isolución, los cuales quedan listas para iniciar su medición de acuerdo a la frecuencia definida. Se culmina la creación de formatos de los 11 formatos en las plantillas establecidas por el sistema de con relación a los servicios de transporte, aseo, combustible y mantenimiento de vehículos. Finalmente, para se adoptaron 11 formatos estandarizados en el marco del sistema de gestión bajo el Proceso de Prestación de Servicios Administrativos en el aplicativo Isolución, como también se adoptaron los 3 indicadores definidos, los cuales se visualizan en dicho aplicativo y están listos para la medición.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **85,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente, no se materializaron riesgos que impacten en el cumplimiento de la meta.

**META 106:** La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación de un aplicativo que sistematice y optimice la administración de las solicitudes de los servicios generales, reporte de siniestros, y suministros de almacén, se realizó reunión el día 13 de mayo de 2022 con la Dirección de informática, en la cual se expuso el contexto actual por las partes interesadas sobre la meta, identificando riesgos de continuidad para la misma. Así entonces se remite oficio por parte de la



Dirección Administrativa a la Dirección de informática solicitando concepto de viabilidad, a la fecha de corte de este seguimiento sin respuesta.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **15,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente se materializó un riesgo que impacta el cumplimiento de la meta ya que, relacionado con mesa de trabajo, donde se expone que difícilmente hay recursos financieros y humanos para continuar con la adquisición de este aplicativo. A corte 30 de septiembre se encuentra sin avance esta meta, toda vez que no fue posible asignar los recursos para este proyecto, por lo que se estima solicitar aplazar esta meta para la vigencia 2023.

**META 107:** La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la depuración de un 30% de los bienes muebles para dar de baja en la Aerocivil, la actividad de crear el plan de bajas a nivel nacional se cumplió en I trimestre, adicionalmente para este trimestre se efectuaron los seguimientos, donde se evidenció el avance del 50%, que corresponde a 3 bajas (2 nivel central y 1 Nororiente) realizadas para un total de 1.138 bienes dados de baja, para un avance en porcentaje del 53%, sobre la meta que es el 30% de lo identificado, es decir 2.113 elementos para dar de baja. Finalmente, y en el marco de los seguimientos y el cumplimiento del procedimiento para dar de baja los bienes muebles, se generan alertas preventivas como lo son las revisiones a los actas o Resoluciones, reuniones con los almacenistas, entre otros.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **66,52%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

**META 108:** La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación del plan de sensibilizaciones a las dependencias correspondientes, frente a el procedimiento de aseguramiento y reclamaciones, con apoyo de los corredores, para primer trimestre se cumplió con la realización de análisis e informe sobre el comportamiento de siniestralidad del 2019 al 2021; adicionalmente para segundo trimestre, se estableció el plan de sensibilizaciones definitivo que incluye 3 temas foco: Prima Todo Riesgo Daños Materiales, Prima Responsabilidad Civil Servidores Públicos Capacitación Bomberos Aeronáuticos. Finalmente, en el plan de sensibilizaciones se programaron en total 8 sesiones correspondientes a 3 temas Prima Todo Riesgo Daños Materiales, Prima Responsabilidad Civil, Servidores Públicos Capacitación Bomberos Aeronáuticos, de los cuales al 30 de septiembre se dictaron 6 en Capacitación Bomberos Aeronáuticos.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **90,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

**META 109:** La presente meta cuenta con 8 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la modernización del archivo de la UAEAC con la aplicación de los Instrumentos y Herramientas Archivísticas elaborados, en cumplimiento de la normatividad vigente, en donde:



El avance para el componente de organización en el tercer trimestre del 2022 es de 33,01%, durante el cual se entregaron a satisfacción un total de 496,4 metros lineales. El avance total a la fecha corresponde al 87,07% con 1.309,51 metros lineales de un total de 1.504 metros establecidos para la vigencia.

El avance para el componente de digitalización en el tercer trimestre del 2022 es de 22%, durante el cual se entregaron a satisfacción un total de 1.314.980 Imágenes. El avance total a la fecha corresponde al 74,27% con 4.351.450 imágenes de un total de 5.859.000 imágenes establecidas para la vigencia.

Durante el tercer trimestre, se avanzó en las actividades establecidas en la Fase II:

- Implantación de hasta 3.000 usuarios creados en el software con base en el alcance de parametrización de usuarios, en la nube pública dispuesta.
- Parametrización de los flujos documentales y de la solución en general.
- Talleres presenciales de hasta 4 horas en el Nivel Central.
- Talleres virtuales de hasta 3 horas por la plataforma Teams.
- Configuración e Implantación del Módulo de Firma Digital- (Entrega de firmas digitales con vigencia de 1 año expedida por entidad de certificación abierta); Hasta 100 Firmas.
- Implementación de hasta 30 Servicios Web para interoperar con los siguientes sistemas de propiedad de la Aeronáutica Civil: a. Sharepoint b. SIGA c. ADI-Mercurio d. Kactus e. Sistema de información de capacitación del CEA (actualmente Alejandría) f. Carpeta Digital Ciudadana g. SGD Mintransporte.
- Parametrización de los flujos documentales de la Entidad correspondientes a sus procesos de gestión de documentos y archivo.

Adicionalmente durante el tercer trimestre del 2022, se realizaron 11 socializaciones, con una participación de 39 servidores de diferentes áreas de la Aerocivil, en temas relacionados con: Gestión documental física y electrónica, actualización borrador de TRD, estructuración del Bog7, procedimiento de organización documental.

En cuanto a la implementación del PGD, se realizaron las siguientes actividades:

- Asistencias técnicas a través de visitas presenciales a las oficinas productoras a 15 oficinas, donde se revisaron aspectos de conservación, aplicación de TRD en expedientes físicos y electrónicos, se estructuró el Bog7, según la TRD y se brindó orientación frente a los procesos de clasificación, ordenación y descripción documental.
- La profesional del SIC, presentó Programa de documentos especiales (pte revisar y publicar).
- En septiembre se reiteró la actualización gestores documentales a las oficinas productoras.
- Elaborar y/o actualizar manuales, procedimientos, instructivos y guías del sistema de gestión
- Seguimiento al proceso de transferencia documental.



Cabe resaltar que se tiene incluidos en la relación, los documentos que ahora son nuestros por la administración de la Ventanilla Única de Correspondencia. El resumen de la actualización a continuación:

- 12 documentos (1 Caracterización, 2 guías, 5 procedimientos, 3 protocolos y 1 manual).
- 2 actualizados
- 10 pendientes por Actualizar
- 32 formatos (23 Gestión Documental- 9 Ventanilla)
- 19 actualizados (Pendientes por cargar a Isolucion)
- 10 Pendientes por Actualizar
- 3 se solicitará eliminación (Gestión Documental).

Para el tercer trimestre se avanzó en el seguimiento de los planes, a través de la Matriz de Seguimiento, Control y Mejora, en la cual se identificaron las actividades, responsables, indicadores, porcentajes, metas y entregables de los seis (6) planes priorizados.

Asimismo, se realizó el apoyo en el diligenciamiento y seguimiento a los Inventarios Documentales de las oficinas productoras en las cuales se tiene personal de apoyo asignado por parte del Grupo de Gestión Documental:

- ACCIDENTES AÉREOS- Dirección Regional Aeronáutica Cundinamarca (Aeropuerto Flaminio Suarez Camacho- Guaymaral).
- CONTRATOS (Vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021)- Dirección Administrativa.
- HISTORIAS CLÍNICAS (Archivo de Gestión)- Medicina de Aviación.
- HISTORIAS LABORALES (Activas)- Grupo de Historias Laborales.
- HISTORIAS LABORALES (Inactivas)- Grupo de Historias Laborales.
- HISTORIALES DE BIENES INMUEBLES- Grupo Administración de Inmuebles.
- PROCESOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE EMPRESAS AERONÁUTICAS- Grupo de Inspección de Operaciones.
- DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA -Grupo de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- SUBDIRECCIÓN GENERAL.
- GRUPO MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
- GRUPO CARTERA

Por último, durante el tercer trimestre del 2022, se realizaron actividades establecidas en los dos planes que componen el SIC:

1. Plan de Conservación Documental: Se realizaron actividades de los siguientes programas:

- Programa de Capacitación y Sensibilización.
- Programa de Mantenimiento de las Instalaciones físicas.
- Programa de Monitoreo y Control de Condiciones Ambientales.
- Programa de Saneamiento Ambiental y Desinfección documental.
- Programa de Almacenamiento y re-almacenamiento documental.



## 2. Plan de Preservación Digital a Largo Plazo: Estrategía No. 2:

- Identificación a partir de Tablas de Retención Documental y Registro de Activos de Información, las series y subseries electrónicas a las cuales se les aplicarán las estrategias del Plan de Preservación.

La meta no se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **78,45%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

**META 110:** La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la actualización del Sistema de Gestión de la entidad con énfasis por procesos y su información documentada, teniendo en cuenta la nueva estructura organizacional de la Entidad y articulada con el cronograma de fortalecimiento implementado por el grupo de Innovación Organizacional, para el III trimestre se actualizaron 8 caracterizaciones en total: Administración y Mejoramiento de Procesos, Evaluación y Asesoría al Sistema de Control Interno, Gestión Documental, Investigaciones Disciplinarias, Jurídica, Relacionamiento y Comunicación Institucional, Seguridad de la Información y Servicio al Ciudadano, Usuarios y Grupos de Interés, Se encuentren en revisión 1 caracterización: Gestión Humana, y; así mismo se tienen en borrador 5 caracterizaciones: Seguridad y Salud en el Trabajo, Direccionamiento Estratégico, Adquisición y Administración de Bienes Inmuebles, Financiera y Transformación y Tecnologías de la información. Para efectos de la valoración, se han determinado los siguientes porcentajes: Caracterización aprobada 100%, en revisión 80% y en borrador 50%.

Asimismo, en el aplicativo del Sistema de Gestión todos los procesos cuentan con 2.575 documentos los cuales se proyectan actualizar para el siguiente cuatrienio, estableciendo una meta para la vigencia 2022 de 500 documentos actualizados. Para el III trimestre se obtuvo como resultado 264 documentos actualizados (incluidas 8 caracterizaciones aprobados en ISOLUCION) a la fecha así:

- Procesos Estratégicos 101
- Procesos de Apoyo 55
- Procesos de Evaluación 1
- Procesos Misionales de Servicio 55
- Procesos Misionales de Autoridad 52

Por último, con el fin de lograr definir los indicadores en el Sistema de Gestión de acuerdo con el cronograma, se diseñó y se aprobó el Manual Gestión de Indicadores, el cual constituye el insumo principal para cumplir con la actividad a la cual se le da un peso del 50%. Actualmente el Sistema de Gestión contiene 142 indicadores, se establece como meta anual definir 28 indicadores; a la fecha se encuentran 13 indicadores actualizados obteniendo como resultado un 23% en el resto de la actividad (definición / actualización) que tiene un peso del 50%. Dado que esta actividad tiene un 50%, se aclara que, para efectos del indicador total, el Manual Gestión de Indicadores se tomara como un total adicional de 28 documentos.





La meta no se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **60,12%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

### COMPROMISO 52

**META 111:** La presente meta cuenta con 4 actividades, tres con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, se implementó el MDM, se puso en ambiente productivo el MDM en la herramienta de software STRATIO y se realizó la actividad de transferencia de conocimiento y estabilización (mediante la ejecución de pruebas y ajustes a las reglas de calidad implementadas), dando por cumplida la meta establecida. Finalmente, se realizó el desarrollo de generar de manera certificada el certificado médico 100% digital para el personal aeronáutico, en el sistema de información SIGA, finalizando la fase de pruebas. Se está definiendo el procedimiento, insumo para la socialización de las actividades y pasos para la generación del certificado médico para el personal aeronáutico.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **75,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

### COMPROMISO 53

**META 112:** La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la definición y desarrollo del plan de trabajo Oficina de Analítica, se define y aprueba el plan de trabajo. Se han venido adelantando las actividades previstas en el plan, con el fin de avanzar en la identificación y priorización de productos analíticos que aporten al análisis de datos y la toma de decisiones, asimismo en el desarrollo de dashboard Analítica Descriptiva con el siguiente contenido:

- Dashboar Pasajeros-Carga
- Dashboard Operaciones aéreas
- Dashboard Inventarios de activos de Información
- Gestión de casos GACEL
- Análisis Operación Aeropuerto CTG
- Dashboard Centro de Control - Operaciones por Sector

La meta no se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **75,30%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

**META 113:** La presente meta para estructuración y definición de información documentada de la oficina de analítica cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. Se avanza en la generación de procedimientos para llevarlos al Sistema de Gestión de Calidad, estructurando la creación del proceso e inclusión dentro del SIG y se ha avanzado en la elaboración de algunos documentos y formatos para posterior validación, aprobación e integración en Isolución. En cuanto a la formulación de indicadores de gestión de la Oficina de Analítica, no se logro avanzar ya que para el desarrollo de esta actividad es necesario contar con los procedimientos en el Sistema



de Gestión de Calidad que permitan definir las métricas respectivas. Por último, se ha avanzado en la identificación de riesgos asociados al proceso como la calidad de los datos (bases diferentes), falta de herramientas tecnológicas, datos no únicos, encontrando frecuentemente que no existe un repositorio unificado de información.

La meta no se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **4,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

**META 114:** La presente meta cuenta con 2 actividades, con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Analítica en el II trimestre cumplió al 100% la meta establecida de sensibilización y socialización del plan de trabajo y rol de la oficina a las dependencias de la Entidad. Adicionalmente, para el III trimestre se priorizaron siete (7) productos analíticos en los cuales se avanzó significativamente en tres (3) y se terminaron cuatro (4), los productos priorizados fueron:

- Analítica Descriptiva Dashboard Pasajeros – Carga
- Analítica Descriptiva Dashboard Análisis de pasajeros-Carga Aeropuerto CTG
- Analítica Descriptiva Dashboard Análisis capacidad operaciones Aeropuerto BOG
- Analítica Descriptiva Dashboard Acuerdo de Cooperación Oficina de Comunicaciones
- Analítica Descriptiva Dashboard Gestión Centro de Control
- Analítica Descriptiva Dashboard Acuerdos Bilaterales
- Analítica Descriptiva Dashboard Aeródromos Colombia

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **93,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

**META 115:** La presente meta cuenta con 3 actividades, una con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior para lograr la interoperabilidad interna y externa de 10 servicios y/o sistemas de información (detallados) utilizados en la Aerocivil, se utiliza API swagger de STRATIO para la interoperabilidad con los dominios de información que se priorizaron y se llevaron al MDM.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **50,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

#### **COMPROMISO 54**

**META 116:** La presente meta cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la reducción en un 15% la brecha existente en el uso y Apropiación en dos servicios T.I y/o sistemas de información (SIGA y SIMOA, se realizó el documento de Estrategia de Uso y Apropiación TI, donde describe el proceso de caracterización, asimismo el listado de caracterización de la población a impactar con la Estrategia en los sistemas de información SIGA y SIMOA; adicionalmente, se ejecutaron acciones de la fase de despliegue de



la Estrategia de Uso y Apropiación, tales como medición de competencias, cultura digital TI e indicadores de Uso y Apropiación, así como el despliegue del esquema de comunicaciones, para así dar inicio en el mes julio las actividades de sensibilización, desarrollo de competencias y transmisión de conocimiento. Finalmente, se realizó la medición del uso y apropiación en los sistemas de información SIGA y SIMOA en el estado (AS- IS), en las próximas fases se realizará la medición del impacto.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **87,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

### COMPROMISO 55

**META 117:** La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la ejecución del plan de auditoría 2022 tendiente a fortalecer situaciones que impacten el fenecimiento de la cuenta fiscal, Conforme con lo aprobado en el plan de auditoría para el tercer trimestre se cumplió con 90%. Se tenían programadas 32 auditorías en el tercer trimestre de 2022, cumpliendo con 29 entregables. A la fecha se ha cumplido con 84 entregables de 109 programados para la vigencia 2022.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **75.50%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

### COMPROMISO 56

**META 118:** La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, Con el fin de mejorar los canales de comunicación con los proveedores y usuarios de la Información Financiera, la Dirección Financiera en el tercer trimestre solicitó e implementó en el aplicativo JDE el desarrollo que permite optimizar y dar solución a los inconvenientes que se presentan en el traslado de activos fijos. Así mismo, con el fin de promover el canal de pago PSE, emitió una nueva directriz mediante la cual se elimina los recibos de caja y se establece que el documento soporte del recaudo cuando se realice en el Centro de Pagos Electrónicos PSE de la Aeronáutica Civil, será el comprobante que emite la transacción electrónica con el logo de Aerocivil para la fecha del pago y CUS respectivo. Por último, con el apoyo de la Dirección de Infraestructura y Soporte TI se mejoró el proceso de cobro persuasivo a través de las alertas de morosidad. para continuar brindando orientación y acompañamiento a los proveedores de la Información presupuestal y contable a fin de lograr el fenecimiento de la cuenta anual por parte de la CGR, para este trimestre la Dirección Financiera se enfocó en la verificación, consolidación y repuesta con los grupos de trabajo, a las observaciones realizadas por el Equipo Auditor de la Contraloría General de la República, en la auditoría realizada al ejercicio contable y presupuestal para la vigencia 2021, para lo cual se participó en las diferentes reuniones aclaratorias con el Equipo Auditor, las diferentes oficinas. Como resultado de estas se generaron las respuestas a las observaciones realizadas. De igual manera, se ha venido realizando el análisis y monitoreo de la información que integra la gestión presupuestal y contable, tales como: seguimiento a la ejecución presupuestal de gastos, ingresos y al cumplimiento de procesos del PAA, y ejecución de reservas



presupuestales, así como el monitoreo del registro de la información de facturación y cartera. Así mismo, con el fin de mejorar la calidad de la información en JDE se ha solicitado mejoras en el aplicativo.

La meta no se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **95,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

### COMPROMISO 57

**META 119:** La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la ejecución en un 60.50% " La Agenda por la Transparencia" implementado la Política de Transparencia, Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la Aerocivil, se documentó la política anticorrupción con las fases y actualizaciones de conformidad con la ley 2195 de 2022 se incluyeron indicadores de medición y declaraciones de manifiesto anticorrupción para ser diligenciado por cada servidor aeronáutico. En proceso aprobación del comité. Adicionalmente, se envió a la Coordinación del Grupo de Innovación Organizacional el documento del contenido de la política anticorrupción para ser revisada, ya que es dicha coordinación la que participa en el comité institucional de desempeño. Se recibieron los ajustes y se realizaron posterior a esos ajustes se le envió a la Oficina de Planeación el documento para tener la revisión de planeación o el visto bueno para continuar adelante con el mismo. Finalmente, Se elaboraron los instrumentos que debe contener la política anticorrupción siguiendo los lineamientos del DAFP se efectuó la revisión jurídica por parte de la Secretaría General. Se ajustaron las observaciones de acuerdo a revisión jurídica,

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **60,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

### COMPROMISO 58

**META 120:** La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación, seguimiento y evaluación de los resultados de la Política de Prevención del daño antijurídico de la Entidad, se realizó la evaluación del plan de acción de la política de prevención del Daño Antijurídico de la Entidad vigencia 2020-2021 en el III trimestre. Durante el tercer trimestre se realizó el seguimiento al Plan de Acción de la Política de Prevención del Daño Antijurídico.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **70,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

**META 121:** La presente meta cuenta con 1 actividad, con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con el fortalecimiento de la defensa jurídica de la Entidad, se realizó una capacitación a los funcionarios respecto de la supervisión de los contratos.



La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **75,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

**META 122:** La presente meta cuenta con 2 actividades, una con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para compilar, sistematizar y difundir la normatividad aplicable a la Entidad, se realizó el normograma de la Entidad y fue publicado en la página web de la Entidad.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **65,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

**META 123:** La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para contar con una base de datos de estudios jurisprudenciales relevantes para la Entidad, Durante el trimestre se planeó la realización de 2 análisis jurisprudenciales y se realizaron 2 estudios que fueron publicados en la página web de la Entidad, la base de datos se realizó y se publicó en la página web de la Entidad.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **75,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

#### COMPROMISO 59

**META 124:** La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, Se realizaron auditorías a los apoderados del grupo de representación judicial, con el fin de verificar la veracidad de la información de los aplicativos. Las auditorías se realizaron verificando la información de la página web de la Rama Judicial. Durante el trimestre se registraron los pagos realizados por parte de la Oficina Asesora Jurídica en la matriz de pago.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **66,75%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

#### COMPROMISO 60

**META 125:** La presente meta cuenta con 1 actividad con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para realizar Se realizan reuniones semanales con las regionales, lideradas por la Subdirección General, en donde se reportan los avances al seguimiento y cumplimiento del PAA, así como la ejecución presupuestal por mes. Igualmente se efectúan las coordinaciones necesarias para agilizar las diferentes solicitudes de modificación del PAA, al igual que acompañamiento permanente en la solución de novedades de tipo contractual, con el fin de que el proceso contractual fluya. Con corte a 30 de septiembre el porcentaje de compromisos de las seis regionales tanto de funcionamiento como inversión fue del 75,87%, en donde se observa el cumplimiento de la meta propuesta y en cuanto obligaciones el porcentaje fue del 47,32%, con un



presupuesto de \$85.190.277.815 millones de pesos, lo que refleja una adición de 12.578.627.290 millones de pesos con respecto al trimestre anterior en donde el presupuesto vigente era de \$71.611.650.525 millones de pesos.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **75,87%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

**META 126:** La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para realizar el seguimiento y control administrativo a la gestión de las regionales para verificar su Se realizan reuniones semanales con las regionales, lideradas por la Subdirección General, en donde se revisan las diferentes gestiones adelantadas por parte de los señores Directores Regionales, con el fin de lograr el cierre de los diferentes Hallazgos de la contraloría como de la Oficina de Control Interno. Igualmente se efectúan las coordinaciones necesarias con la oficina de control interno para la revisión de la información tramitada por las diferentes regionales relacionada con el cierre de hallazgos, para este trimestre las regionales tienen 133 hallazgos de Control Interno, de los cuales cerraron 101 y quedaron abiertos 32 hallazgos y de la contraloría tiene 5 hallazgos, de los cuales uno se encuentra vencido y los otros están en término.

La meta se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **75,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

#### **META TRANSVERSAL OBJETIVO TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD**

**META 127:** La presente meta cuenta con 2 actividades, una con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026, Semanalmente en comité dirigido por la Secretaría General y sus directivos se efectuó el seguimiento del cumplimiento de las metas programadas, la ejecución presupuestal y las acciones de alto nivel para solucionar los inconvenientes presentados en los casos donde se han presentado inconvenientes. Este seguimiento ha permitido evidenciar logros en la gestión para que se cumpla con las metas 2022. En este trimestre se dejaron las metas que a 2030 se considera quedaran para el 2023 debido a los avances y gestiones que se debe realizar.

La meta no se cumplió, el avance para el III trimestre cierra en **52,90%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.



### 3 Comportamiento Ejecución Presupuestal

#### 3.1 Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión

##### 3.1.1 Situación Presupuestal 2022

Tabla 18 – Situación Presupuestal

ENERO A SEPTIEMBRE	
<b>TOTAL</b>	<b>1.605.878</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>605.635</b>
Gastos de personal	441,676
Adquisición de bienes y servicios	87.948
Transferencias corrientes	28.825
Gastos de comercialización y producción	42.388
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	4.797
<b>DEUDA</b>	<b>3.101</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>997.142</b>

A través del Decreto 1793 de diciembre 2021, a la Aeronáutica Civil con le fueron asignados recursos para la presente vigencia fiscal 2022 por valor de \$1.605.878 millones. (37.7% Funcionamiento, 0.2% Servicio de la Deuda y 62.1% Inversión).

La Secretaria General viene realizando el seguimiento y monitoreo a la ejecución de los recursos de los gastos programados tanto en funcionamiento como en inversión, lo cual permite establecer desviaciones respecto de la programación y si es el caso redefinir prioridades de gasto que permitan un uso más eficiente de los recursos.

A septiembre de 2022 se han realizado variaciones en la programación presupuestal presupuestales las cuales se detallan en el numeral 11.5.1.

Los Gastos de Funcionamiento para la vigencia 2022, con que cuenta la entidad son de \$605.635 millones de pesos, presentaron una ejecución del 61,9% en compromisos y 58,4% en obligaciones.

##### 3.1.2 Ejecución Presupuestal

Tabla 19 – Ejecución Presupuestal

ÁREAS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	% EJEC
Funcionamiento	605.635	374.839	61,9%	353.557	58,4%
Servicio a la deuda pública	3.101	1.409	45,4%	1.397	45,2%
Inversión	997.142	768.796	77,1%	236.076	30,7%
<b>Total General</b>	<b>1.605.878</b>	<b>1.145.044</b>	<b>71,3%</b>	<b>591.030</b>	<b>36,8%</b>

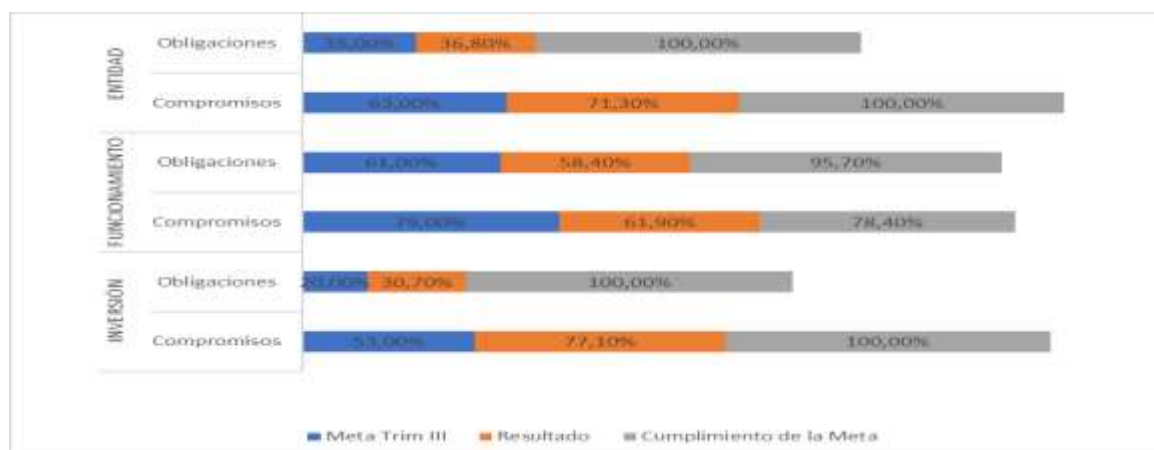
En cuanto a Deuda se presenta una ejecución de compromisos y obligaciones del 45%, a nivel de inversión con corte al 30 de septiembre existen compromisos del 77,1% y obligaciones del 30,7%.

### 3.1.3 Metas Presupuestales Vs. Ejecución presupuestal

Tabla 20 – Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal

		Meta Trim III	Resultado	Cumplimiento de la Meta
INVERSIÓN	Compromisos	53.0%	77,1%	100,0%
	Obligaciones	20,0%	30,7%	100,0%
FUNCIONAMIENTO	Compromisos	79.0%	61,9%	78,4%
	Obligaciones	61.0%	58,4%	95,7%
ENTIDAD	Compromisos	63.0%	71,3%	100,0%
	Obligaciones	35.0%	36,8%	100,0%

Gráfico 11 - Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal – III trimestre



#### Gastos de Funcionamiento

Tabla 21 – Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

ÁREAS	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	% EJEC
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	605.635,0	374.838,7	61,9%	353.557,3	58,4%
Gastos de Personal	441.676,5	277.074,2	62,7%	276.928,0	62,7%
Adq. Bienes y Servicios	87.948,2	60.341,7	68,6%	45.415,6	51,6%
Transferencias Corrientes	28.825,3	6.580,6	22,8%	6.144,2	21,3%
Gastos de Comercialización y Producción	42.388,0	30.821,7	72,7%	25.049,1	59,1%
Gastos por Tributos, multas, sanciones e intereses de mora	4.797,0	20,4	0,4%	20,4	0,4%



La cuenta general de Gastos de Funcionamiento presenta una ejecución del 61,9% y obligaciones del 58,4%.

**Gastos de Personal** su ejecución transcurre acorde con la programación de obligaciones laborales. La Secretaria General realizó análisis y revisión de las obligaciones para efectuar los ajustes al interior de la misma para atender complementemente con todas las obligaciones que se están adelantando con el fortalecimiento institucional, para lo cual, se tramitó el levantamiento de la leyenda previo concepto y posteriormente se realizará una operación presupuestal, la cual deberá presentarse ante el Consejo Directivo. Este rubro presenta compromisos del 62,73% y obligaciones del 62,70%.

**Adquisición de Bienes y Servicios**, se atienden todas aquellas necesidades que son requeridas por las áreas, tales como los Servicios Públicos y Viáticos (desplazamiento de los funcionarios), los conceptos de Aseo y Transporte, y demás necesidades propias de la Cuenta que contribuyen al buen funcionamiento de la entidad. A través de esta misma cuenta se registra la contratación de prestación de servicios para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad, concepto que se venía afectando en los Gastos de Personal. Esta cuenta presenta compromisos de 68,6% y obligaciones del 51,6%.

**Transferencias Corrientes**, refleja las cuotas a la Comisión Latinoamericana de la Aviación Civil – CLAC y a la Organización de Aviación Civil Internacional – OACI \$1.227 millones, y otros conceptos de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales \$25.185 millones. El concepto de Incapacidades y Licencias de Maternidad por \$2.152 millones. Esta cuenta presupuestal presenta compromisos de 22,8% y obligaciones del 21,3%.

**Gastos de Comercialización**, Por este rubro se atiende el tema relacionado con los seguros de la entidad, el cual es atendido por el Grupo Seguros de la Dirección Administrativa, quien gestiona a través de esta cuenta la celebración de la contratación de la póliza de seguros riesgo daños materiales protección bienes e intereses patrimoniales propiedad de la Aerocivil o aquellos por los cuales sea legalmente responsable. La apropiación vigente a la fecha de corte de este informe es de \$42,388 millones, presenta compromisos de 72,7% y obligaciones del 59,1%.

**Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora**, Por este rubro se atienden obligaciones tales como la contribución – Cuota de Fiscalización y Auditaje con un valor de \$4.797, impuestos, multas y sanciones \$708 millones. Presenta compromisos de 0,4% y obligaciones del 0,4%.

### 3.1.3.1 Variaciones en la Programación Presupuestal

Mediante radicado 2-2022-034966, la Dirección General de Presupuesto Público Nacional aprobó operaciones presupuestales contenidas en el Acuerdo 004 por el cual se efectúa traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil por 113.267.000.000, con el fin de atender faltantes originados por el incremento salarial autorizado por el Decreto 473 de 2022, la provisión de cargos creados por el Decreto 1329 de 2021 y el déficit originado por la adquisición de bienes y servicios por la modernización de los aeropuertos de Yopal, Ibagué, Armenia, Pasto, Leticia y Bucaramanga, la ampliación y modernización de la operación de los aeropuertos de Cartago, San Andrés y Providencia, Villavicencio, Paz de Ariporo,



Magangué, Ciénaga de Oro y Montelíbano, la atención del aeropuerto Matecaña de Pereira. Así como el pago total a la Organización de Aviación Civil Internacional - OACI, incapacidades, licencias de maternidad y paternidad y la prórroga de las pólizas de seguro.

### 3.1.4 Gastos de Inversión

Los Gastos de Inversión muestran una ejecución del 77.1% y del 30.7% en obligaciones.

Los programas diseñados para atender la infraestructura y servicios de transporte aéreo, la seguridad de transporte y el fortalecimiento de la gestión y dirección del sector transporte, cuentan con recursos distribuidos así:

Tabla 22 - Distribución recursos en los Programas de Inversión

CATEGORÍA	No. PROYECTOS	INVERSIÓN
2403- Infraestructura y servicios de transporte aéreo	30	909.169
2409 - Seguridad de transporte	2	35.790
2499 - Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Transporte	3	52.183
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>997.142</b>

Cifras en millones de pesos

A través de los proyectos de inversión, la entidad ejecuta los recursos asignados apuntando a los objetivos institucionales para la aplicación de los mismos y de los compromisos trazados en los diferentes planes, como el Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Estratégico Sectorial e Institucional (PEI). Los resultados obtenidos en la ejecución de los compromisos y metas plasmados en los diferentes planes y el dinamismo del crecimiento del mercado del transporte aéreo, sirvieron como punto de partida para construir el Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y sentar las bases para su inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”.

Gráfico 12 - Esquema de la inversión asociada a los objetivos institucionales del Plan de Acción



Tabla 23 - Ejecución mensual del cumplimiento de las metas de ejecución presupuestal

INVERSIÓN	SEPTIEMBRE
COMPROMISOS	77,1%
OBLIGACIONES	30,7%

Los compromisos presentan registro más alto en el primer trimestre originado de los contratos celebrados en las vigencias anteriores y que fueron soportados con vigencias futuras. Las obligaciones continúan siendo afectadas por la ejecución de la reserva presupuestal constituida 2021.

Los Proyectos de Inversión, están enmarcados dentro de componentes operativos de la función del estado hacia la satisfacción de necesidades sociales, ambientales y/o económicas y el aprovechamiento de oportunidades; con este enfoque que tienen se parte de identificar necesidades reales, las que se consolidan y que finalmente deberían satisfacer las necesidades de los usuarios a través de los tres programas en que se desarrollan.

A continuación, se detallan los porcentajes de ejecución de los programas presupuestales, en función de los proyectos de inversión que lo componen.

Tabla 24 - Ejecución presupuestal Programa 2403 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO

PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES
Consolidación del aeropuerto el Dorado ciudad región Bogotá, Cundinamarca	99.411,7	96,0%	28,1%
AEROPUERTOS TRONCALES			
Aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Cali	3.015,1	85,6%	28,1%
Aeroportuarios y a la navegación aérea del aeropuerto José María Córdova de la ciudad de Rionegro	832,2	84,8%	34,4%
Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha	20.637,4	70,2%	41,6%
Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena	3.239,3	61,6%	21,6%
Aeropuerto internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta	3.845,6	79,6%	34,2%
Aeropuerto Antonio Nariño de Pasto	24.060,4	97,3%	53,9%
Aeropuerto Luis Gerardo Tovar de Buenaventura	3.642,9	93,5%	49,1%
Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla y El Embrujo de San Andrés y Providencia	34.794,0	89,4%	38,6%
Aeropuerto San Luis de Ipiales	4.748,8	83,8%	48,5%
Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta	4.351,5	87,8%	39,4%
Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga	4.150,9	93,7%	49,1%
Aeropuerto Alfredo Vázquez cobo de la ciudad de Leticia	9.471,2	94,8%	57,6%
Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán	24.316,6	96,4%	56,0%

PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES
Aeropuerto Yariguies de la ciudad de Barrancabermeja	6.561,4	95,8%	40,6%
Aeropuerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar	3.688,1	88,5%	32,6%
Aeropuerto Internacional El Edén de la ciudad de Armenia	10.108,9	97,2%	31,3%
Aeropuerto el Alcaraván de Yopal	8.412,3	91,7%	42,4%
OTROS SECRETARIA SISTEMAS OPERACIONALES			
Apoyo a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel nacional	156.548,2	36,0%	0,0%
Implementación de estrategias para el desarrollo de la industria aérea RPAS en Colombia a nivel nacional	306,0	100,0%	73,0%
Fortalecimiento del sistema de navegación aérea nacional	70.258,3	83,8%	44,5%
Construcción de una pista de aterrizaje (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA	614,2	0,1%	0,0%
CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO DEL CAFE - ETAPA I PALESTINA	206.874,7	78,1%	0,0%
REGIONALES			
Región Antioquia	44.119,3	98,2%	18,7%
Región Atlántico	15.656,2	92,4%	49,9%
Región Cundinamarca	31.099,6	96,1%	48,7%
Región Norte de Santander	25.703,2	96,9%	50,0%
Región Meta	57.190,6	96,5%	23,8%
Región Valle del Cauca	9.696,2	90,9%	29,3%
CENTRO ESTUDIOS AERONÁUTICOS – CEA	21.814,6	88,3%	60,7%

Las Direcciones Regionales Aeronáuticas ejecutan recursos en coordinación con el nivel central en los aeropuertos de su jurisdicción, en todo lo que se refiere a su infraestructura aeroportuaria, prestación de servicios aeroportuarios y a la navegación aérea.

Los proyectos referidos se agrupan de acuerdo con las necesidades prioritarias a atender con el programa, así:

- 18 proyectos para atender necesidades de 20 aeropuertos, denominados Aeropuertos Troncales.
- 6 proyectos para atender la necesidad de 49 aeropuertos agrupados por Direcciones Regionales y 1 proyecto adicional para enfocar acciones hacia la infraestructura aeroportuaria propiedad de las Entidades Territoriales.
- 1 proyecto de inversión orientado al desarrollo de los procesos de formación del talento humano especializado, a través del cual se financia el personal docente y los programas



curriculares que el desarrollo de competencia de ciudadanos que aspiran a vincularse o están vinculados a las empresas y organizaciones del Sector Aeronáutico del País.

- 2 proyectos de inversión formulado por la entidad, que permitirá apoyar la iniciativa regional del Departamento de Caldas.
- 2 proyectos de inversión IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AÉREA RPAS EN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AEREA NACIONAL

En cada uno de los proyectos de inversión de este programa existe una sinergia entre Nivel Central y Regionales, se pueden atender necesidades de manera integral con el fin de ser oportunos, eficaces y eficientes en la prestación de servicios aeronáuticos y aeroportuarios.

**Tabla 25 - Ejecución presupuestal Programa 2409 – SEGURIDAD DE TRANSPORTE**

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES
<b>SEGURIDAD DE TRANSPORTE</b>	<b>35.791</b>	<b>39,20%</b>	<b>19,19%</b>
Investigación de accidentes e incidentes aéreos en el territorio nacional	6.815	10,10%	6,00%
Fortalecimiento del servicio de autoridad sobre la aviación civil y la industria aeronáutica a nivel nacional	28.976	46,00%	22,30%

Los proyectos presentados representan el 3.6% (\$35.790 millones) de los recursos de inversión.

Estos proyectos de inversión atienden las necesidades en el campo de la investigación de accidentes e incidentes aéreos con tecnología y expertos. Se desarrollan actividades que permiten alcanzar un efectivo encadenamiento del Sector, fortaleciendo los programas de certificación y vigilancia a la aviación de la industria aeronáutica en riesgos y de la coordinación internacional con las diferentes autoridades aeronáuticas mundiales.

**Tabla 26 - Ejecución presupuestal Programa 2499 - FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE**

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMP	% OBLIG
Fortalecimiento de las gestión y dirección del sector transporte	52.182	65,74%	39,19%

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMP	% OBLIG
Fortalecimiento de la gestión interna para la alineación de la estrategia TI con los componentes misionales, para crear una competitividad estratégica en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.	29.000	69,3%	52,8%
Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Aerocivil a nivel nacional	3.183	2,6%	1,6%
Fortalecimiento de la capacidad institucional y su talento humano nivel nacional	20.000	70,7%	25,5%

Los proyectos presentados representan el 5.2% (\$52.183 millones) de los recursos de inversión.

Estos proyectos de inversión atienden las necesidades frente a la implementación del Plan Estratégico de Información PETI, desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo, capacitación de los funcionarios de la entidad y desarrollo de proceso de competencias laborales, entre otros. Atiende documentos de planeación coordinados con la Alta Dirección, de los cuales ya se está gestionando el referido al Plan Sectorial de Gestión de riesgos de Desastres, Ambiental mitigación y adaptación al Cambio Climático y el mantenimiento sedes. Implementación de acciones que mejoren la vida laboral de los servidores de la entidad, gestión de seguridad en el trabajo y bienestar social y familiar.

#### 3.1.4.1 Variaciones en la Programación Presupuestal

Acuerdo 001 de 2022, Movimiento presupuestal consistente en un traslado entre proyectos de inversión por valor de \$41.748 Millones, recursos propios y de nación; los financiados con recursos del crédito externo previa autorización, tenían como destinación específica la realización de las obras de construcción del Conpes “Declaración de importancia estratégica” del proyecto “Construcción de infraestructura aeroportuaria de los Aeropuertos Alfredo Vázquez Cobo de Leticia y Golfo de Morrosquillo de Tolú”, y los de recursos propios para atender la adición en el segundo semestre del contrato 19001396 01 H3 de 2019 – cuyo objeto es mantenimiento preventivo y correctivo para las máquinas de bomberos de gran capacidad y menor capacidad, la nueva contratación de la prestación de los servicios de salvamento y extinción de incendios del Aeropuerto Yariquies de la ciudad de Barrancabermeja. Acuerdo que fue devuelto por parte de Minhacienda, para atender prioridades expresas por la alta dirección.

Mediante radicado 2-2022-020154, la Dirección General de Presupuesto Público Nacional aprobó operaciones presupuestales contenidas en el Acuerdo 002 traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, para la vigencia fiscal 2022 por \$99.988,7 millones, para soportar financieramente lo referido a los recursos adicionales a los aportes de la nación establecidos en el CONPES 4026, como resultado de los ajustes, actualizaciones y complementos a los estudios y diseños lado aire y lado tierra del Aeropuerto del Café Etapa I. Que los estudios y diseños Lado Aire fueron contratados con SEDIC S.A., y su interventoría con AERTEC INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA S.A; Que los estudios y diseños Lado tierra fueron contratados con un equipo multidisciplinario de especialistas (arquitectos e

ingenieros) y su interventoría con AERTEC INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA S.A. Que el incremento en el valor fue informado a la Aeronáutica Civil, mediante el oficio G-100-0077 del 17 de febrero de 2022, por la Asociación Aeropuerto del Café, entidad responsable de todos los estudios y diseños del aeropuerto del café etapa I, Que con estos recursos se financiara el incremento en valor de: 1) la FASE I de explanación, transporte y disposición de materiales sobrantes y su interventoría (en ejecución). 2) la FASE II construcción de obras de contención para la conformación de la infraestructura lado aire del aeródromo, reforzamiento de taludes y laderas y construcción de pavimentos para pista, plataformas y calles de rodaje; y su interventoría (por contratar). 3) la FASE III Construcción del hangar de aviación general a cargo de la nación (por contratar). 4) El traslado definitivo de la red de alta tensión de 230 kV La Esmeralda – La Enea, que atraviesa el trazado de la futura pista (por contratar).

Acuerdo 03 mediante radicado 2-2022-028806, de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional, aprobó traslado en el presupuesto de Gastos de Inversión por valor de \$16.591 Millones, para atender, entre otros, el mantenimiento de la infraestructura física de los aeropuertos de San Andrés y Providencia, la rehabilitación de los aeropuertos de Riohacha, Popayán, Florencia y la atención de operación en los aeropuertos de Armenia, Norte Santander y Cundinamarca.

### 3.2 Reserva Presupuestal 2021 (en ejecución 2022)

La reserva presupuestal constituida a 31 de diciembre de 2021 presenta una ejecución (a corte 30 de septiembre 2022) a nivel de obligaciones del 53%. (inversión 40% - Funcionamiento 100%).

Tabla 27 – Ejecución Presupuestal Reservas Presupuestales (Por área)

DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA	OBLIGACIONES	% EJEC
Consolidación del aeropuerto el Dorado ciudad región Bogotá, Cundinamarca	27.423	26.768	98%
<b>AEROPUERTOS TRONCALES</b>			
Aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Cali	415	415	100%
Aeroportuarios y a la navegación aérea del aeropuerto José María Córdova de la ciudad de Rionegro	395	395	100%
Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha	900	886	98%
Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena	85	84	98%
Aeropuerto internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta	1.028	1.013	99%
Aeropuerto Antonio Nariño de pasto	718	717	100%
Aeropuerto Luis Gerardo Tovar de Buenaventura	1.378	1.377	100%
Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla y El Embrujo de San Andrés y Providencia	26.824	16.068	60%
Aeropuerto San Luis de Ipiales	571	571	100%
Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta	1.603	1.062	66%
Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga	1.892	1.872	99%
Aeropuerto Alfredo Vázquez cobo de la ciudad de Leticia	2.362	1.361	58%
Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán	2.654	1.125	42%



DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA	OBLIGACIONES	% EJEC
Aeropuerto Yarigües de la ciudad de Barrancabermeja	543	519	96%
Aeropuerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar	1.459	1.438	99%
Aeropuerto internacional El Edén de la ciudad de Armenia	4.220	4.203	100%
Aeropuerto el Alcaraván de Yopal	2.206	2.204	100%
<b>OTROS SECRETARIA SISTEMAS OPERACIONALES</b>			
Apoyo a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel nacional	6.839	6.698	98%
Implementación de estrategias para el desarrollo de la industria aérea RPAS en Colombia a nivel nacional	14	14	100%
Fortalecimiento del sistema de navegación aérea nacional	19.826	17.919	90%
Construcción de una pista de aterrizaje (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA	1	0	0.0%
Construcción del Aeropuerto del Café – Etapa I Palestina	100.000	0	0.0%
<b>REGIONALES</b>			
Región Antioquia	7.173	7.155	100%
Región Atlántico	3.519	3.253	92%
Región Cundinamarca	15.210	15.079	99%
Región Norte de Santander	11.699	2.913	25%
Región Meta	18.582	13.914	75%
Región Valle del Cauca	10.594	6.848	65%
<b>CENTRO ESTUDIOS AERONÁUTICOS – CEA</b>	<b>1.777</b>	<b>1.777</b>	<b>100%</b>
<b>SEGURIDAD DE TRANSPORTE</b>			
Investigación de accidentes e incidentes aéreos en el territorio nacional	59	56	96%
Fortalecimiento del servicio de autoridad sobre la aviación civil y la industria aeronáutica a nivel nacional	3.186	3.050	96%
<b>FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE</b>			
Fortalecimiento de la gestión interna para la alineación de la estrategia TI con los componentes misionales, para crear una competitividad estratégica en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.	3.662	2.989	82%
Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Aerocivil a nivel nacional	20	20	100%
Fortalecimiento de la capacidad institucional y su talento humano nivel nacional	2.718	2.237	82%
<b>inversión</b>	<b>281.556</b>	<b>145.999</b>	<b>40%</b>
Adquisición de Activos No financieros	367	367	100%
Adquisiciones diferentes de activos	5.323	5.315	100%
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing. – Adq Servicios Gastos C	3.801	3.801	100%
<b>Funcionamiento</b>	<b>9.492</b>	<b>9.483</b>	<b>100%</b>
<b>Total, General</b>	<b>291.048</b>	<b>155.482</b>	<b>53%</b>





#### 4 Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”:

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” tiene como objetivo las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, donde el transporte aéreo cuenta con tres (3) indicadores así:

Tabla 28 – Indicadores SINERGIA

ítems	INDICADORES	Meta	A Septiembre 2022	% Avance Acumulado	Observaciones
1	Número de aeropuertos Internacionales certificados	4	1	25%	Aeropuerto Ernesto Cortizos Barranquilla
2	Número de acuerdos celebrados en materia aerocomercial con otros países (o Estados) que aportan a la competitividad del turismo y el comercio exterior	75	77	100%	
3	Aeropuertos no concesionados mejorados en su infraestructura física Región Eje Cafetero y Antioquia	2	2	100%	Armenia Amalfi
4	Aeropuertos no concesionados mejorados en su infraestructura física Región Orinoquia	2	1	50%	Yopal Puerto Carreño
5	Aeropuertos no concesionados mejorados en su infraestructura física Región Pacífico	4	4	100%	Nuquí Guapi Pasto Buenaventura
6	Aeropuertos no concesionados mejorados en su infraestructura física Otras Regiones (Andina / Caribe y Amazonia)	3	5	100%	Villa Garzón Pitalito Paipa Leticia San Andrés
7	Número de socializaciones con SATENA para el cuatrienio	3	4	100%	

Nota: Su seguimiento se da de forma semestral. Puede ser consultada en el siguiente enlace:  
<https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicEntidadP/38/24/33>

#### 5 Resultados

**Compromisos Presupuestales:** Teniendo en cuenta la meta del 63%, siendo su ejecución del 71.3%, alcanzó el 100.0% en el cumplimiento de la meta propuesta a nivel entidad. (incluye servicio a la deuda)

**Obligaciones Presupuestales:** Teniendo en cuenta la meta del 35%, siendo su ejecución del 36.8%, alcanzó el 100% en el cumplimiento de la meta propuesta a nivel entidad. (incluye servicio a la deuda)

**Componente de Inversión:** Se toma el mismo de la ejecución presupuestal Compromisos 77.1% y Obligaciones 30.7%. Porcentajes relacionados con las metas: Compromisos Meta del 53.0% - Cumplimiento del 100.0% y Obligaciones Meta del 20% - Cumplimiento del 100.0%.

**Compromisos Estratégicos:** A la fecha de corte el avance de gestión de las actividades planteadas alcanzó el 40,28% Vs programado 35,83%. Contempla los compromisos

estratégicos que reflejan la pertinencia y compromiso con la entidad hacia el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de necesidades priorizadas de inversión.

**Tabla 29 – Resultados de Plan de Acción**

COMPONENTE DEL PLAN DE ACCIÓN	III TRIM
Ejecución Presupuestal: Compromisos	57.8%
Ejecución Presupuestal: Obligaciones	22.3%
Compromisos Estratégicos	64,2%
Indicadores PND	82,1%
<b>Avance Cumplimiento Plan Acción</b>	<b>56,60%</b>
<b>Compromisos y Obligaciones con Servicio Deuda Pública</b>	

Nota: Indicadores Sinergia se dan de forma semestral.

## 6 Observaciones y Recomendaciones

1. Fortalecer el trabajo de equipo, en aquellas metas transversales donde se encuentran vinculadas varias secretarías y oficinas, para que el directivo responsable realice la articulación entre las partes.
2. Asegurar la participación de los responsables de las metas en el cumplimiento de las mismas en el seguimiento del P.A.
3. Claridad con la Meta relacionada con las Direcciones Regionales
4. Soportes y evidencias clasificadas y oportunamente
5. Meta Transversal a todos los objetivos. Trabajar PEI 2023-2026 Vs Plan Acción 2023 con único fin de dar continuidad al PEA 2030
6. Ejecución Presupuestal:

A las áreas se les recomienda revisar todos y cada uno de los contratos que se encuentran en ejecución, con el fin de identificar de manera concreta los puntos críticos y determinar las acciones a seguir con el fin de minimizar los riesgos existentes especialmente en las obligaciones. Esto significa revisar contratos que se encuentran en la constitución de las reservas presupuestales.

7. Vigencias Futuras y modificaciones presupuestales:

Es necesario revisar por parte de los apoyos de la OAP GPSPI los procesos que tienen propuesto las áreas.

8. Coherencia de la Información:

La información registrada en los aplicativos internos y externos como SIIF, SUIFP, SPI, deben guardar consistencia entre sí. La información soporte que suministren las áreas ejecutoras, debe ser lo suficientemente clara y detallada que permita la comprensión y análisis de los datos



registrados. Cualquier novedad deber ser comunicada a las partes fuente, con el fin de dar solución a los mismos.

OAP - GPSPI – 30 de Septiembre 2022



**Oficina Asesora de Planeación**  
**Grupo de Programación y Seguimiento a Proyectos de Inversión y Funcionamiento**  
**Av. Eldorado No. 103 – 15**  
**Tel. +57 1 296 3099**  
**Bogotá D.C - Colombia**